

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Maestría en Gestión Pública y Buen Gobierno

Análisis de la percepción del acceso y funcionamiento del mecanismo de presupuesto participativo en las parroquias rurales de El Valle y Ricaurte del cantón Cuenca


Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Gestión Pública y Buen Gobierno

Autor:

Esteban Lenin Pineda Tenesaca

Director:

Pablo José Paño Yáñez

ORCID:  0000-0003-1956-6955

Cuenca, Ecuador

2023-07-05

Resumen

El presente estudio comparado presenta el análisis de la implementación del mecanismo de presupuesto participativo en un marco de la democracia participativa. Para ello, se determinó el nivel de conocimiento sobre el presupuesto participativo como herramienta democrática y participativa para la ejecución de políticas públicas. En ese sentido, se examinó la propuesta institucional sobre el mecanismo de participación ciudadana y la percepción de los habitantes al respecto. Por consiguiente, se procedió a comparar la percepción de la participación ciudadana entre habitantes y autoridades de las parroquias de El Valle y Ricaurte, mediante el estudio de los diferentes resultados obtenidos. Finalmente, se contrastó acerca de la implementación de este mecanismo participativo entre ambos GAD, encontrándose entre los resultados que hay diferentes elementos a nivel institucional, en la ciudadanía, en cuanto presupuestos económicos, entre otros, que no permiten que la ciudadanía asuma el rol protagonista en los asuntos políticos de su localidad.

Palabras clave: presupuesto participativo, ciudadanía, administración pública, democracia participativa



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

This comparative study is based on the analysis of the implementation of the participatory budget mechanism within the framework of participatory democracy. To do this, reduce the level of knowledge about the participatory budget as a participatory tool for the execution of public policies. Therefore, the institutional proposal on the mechanism of citizen participation and the perception of the inhabitants in this regard were analyzed. Therefore, the perception of citizen participation between inhabitants and authorities of the parishes of El Valle and Ricaurte was compared by analyzing the different results obtained. Finally, it was contrasted about the implementation of this participatory mechanism between both GAD, finding among the results that there are different elements at the institutional level, in the citizenship, in how many economic budgets, among others, that do not allow the citizenship to assume the leading role in local political affairs.

Keywords: participatory budget, citizenship, public administration, participatory democracy



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Capítulo I	13
1. INTRODUCCIÓN	13
1.1. Justificación y problema de investigación	14
1.2. Objetivo general.....	15
1.2.1. Objetivos específicos.....	15
1.3. Hipótesis de investigación.....	15
1.4. Pregunta de investigación.....	16
Capítulo II	17
2. MARCO TEÓRICO	17
2.1. Participación ciudadana y democracia	17
2.1.1. Democracia participativa.....	17
2.1.2. Democracia participativa en Latinoamérica	18
2.1.3. La participación ciudadana en Ecuador	20
2.1.4. Mecanismos de la participación ciudadana en el Ecuador	23
2.1.5. Métodos para la acción ciudadana en el marco de la participación	25
2.2. Presupuesto participativo	27
2.2.1. Antecedentes	27
2.2.2. El presupuesto participativo en Ecuador	28
2.2.3. Casos de presupuesto participativo en Ecuador	30
2.2.4. ¿Por qué falla la implementación de los presupuestos participativos? ..	33
2.3. Desarrollo Local y presupuesto participativo	36
Capítulo III	38
3. METODOLOGÍA	38
3.1. Tipo de estudio.....	38

3.2. Variables de estudio.....	39
3.3. Operacionalización de las variables:.....	40
3.4. Descripción de las técnicas y herramientas empleadas para la recolección de datos.....	41
3.5. Descripción de las técnicas y herramientas empleadas para el análisis de datos	43
Capítulo IV.....	44
4. RESULTADOS	44
4.1. Objetivo 1: Analizar la propuesta institucional sobre el presupuesto participativo para conocer el abordaje de este mecanismo en las parroquias rurales de El Valle y Ricaurte.	44
4.1.1. Análisis del discurso de los presidentes de los GAD	44
4.2. Objetivo 2: Determinar la percepción y grado de conocimiento del mecanismo de presupuesto participativo de los habitantes de las parroquias El Valle y Ricaurte.	57
4.2.1. Análisis de datos de los habitantes de El Valle.....	57
4.2.2. Análisis de datos de los habitantes de Ricaurte	65
4.3. Objetivo 3: Contrastar la percepción acerca del presupuesto participativo entre habitantes y presidentes de los GAD de las parroquias de El Valle y Ricaurte	73
4.3.1. Análisis del discurso de ciudadanos de la parroquia Ricaurte	73
4.3.2. Análisis del discurso a ciudadanos de la parroquia El Valle	82
4.4. Objetivo 4: Contrastar los casos de estudio de acuerdo a funcionamiento, aplicación, propuesta institucional y percepción del presupuesto participativo, tanto de autoridades como de la población.	91
Capítulo V.....	94
5. Conclusiones.....	94
Referencias	99

anexos.....	104
Anexo A	104
Anexo B	108
Anexo C	111

Índice de figuras

Figura 1. Fórmula para el cálculo de muestra finita	42
Figura 2. Diagrama de Sankey de las impresiones y aspectos positivos expuestos por los presidentes de los GAD de El Valle y Ricaurte	46
Figura 3. Diagrama de Sankey referente a las dificultades que presentan las parroquias de El Valle y Ricaurte según percepción de sus presidentes	48
Figura 4. Diagrama de Sankey de las Formas de Organización en las Parroquias de El Valle y Ricaurte según percepción de sus presidentes.	50
Figura 5. diagrama de Sankey respecto a los Mecanismos de Participación Ciudadana en las Parroquias de El Valle y Ricaurte según percepción de sus presidentes	51
Figura 6. Diagrama de los medios de convocatoria para presupuestos participativos de los GAD de El Valle y Ricaurte según percepción de sus presidentes.....	53
Figura 7. Medios de Transparencia empleados por los GAD de El Valle y Ricaurte según percepción de sus presidentes.....	55
Figura 8. Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto al territorio en el que viven	74
Figura 9. Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto a los mecanismos de participación ciudadana implementados en la misma	76
Figura 10. Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte con respecto al mecanismo de presupuesto participativo implementado por el GAD parroquial	77
Figura 11. Medios de convocatoria implementados en la parroquia Ricaurte para asambleas ciudadanas.....	78
Figura 12. Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto a las principales demandas que tiene la población.....	79
Figura 13. Formas de organización de los ciudadanos en la parroquia Ricaurte en torno a los presupuestos participativos	80
Figura 14. Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto a los mecanismos de transparencia y control social en torno a la rendición de cuentas.....	81
Figura 15. Percepción que tienen los habitantes respecto a la parroquia El Valle	82
Figura 16. Percepción acerca de problemas puntuales que afectan al desarrollo económico y social	83
Figura 17. Percepción de la población respecto a mecanismos de participación ciudadana en la parroquia	84
Figura 18. Medios de convocatoria para la realización de asambleas en la parroquia El Valle	86

Figura 19. Percepción de los habitantes respecto a mecanismo de transparencia y control social implementados en la parroquia El Valle87

Figura 20. Percepción de los habitantes de la parroquia El Valle respecto a niveles de ejecución del presupuesto participativo88

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables	40
Tabla 2. Afirmaciones de los presidentes de los GAD de Ricaurte y El Valle según su ideología de acción.....	47
Tabla 3. Coincidencias respecto a dificultades que presentan los GAD Parroquiales de El Valle y Ricaurte	48
Tabla 4. Coincidencias en el discurso respecto a formas de organización de las parroquias de El Valle y Ricaurte	49
Tabla 5. Distribución de la población encuestada de la parroquia El Valle según edad	58
Tabla 6. Distribución de la población encuestada de la parroquia El Valle según sexo.....	59
Tabla 7. Distribución de la población encuestada de la parroquia El Valle según el lugar de residencia.....	59
Tabla 8. Percepción de la población encuestada respecto a su participación en las decisiones del GAD parroquial El Valle según su lugar de residencia	60
Tabla 9. Percepción de la población encuestada de la parroquia El Valle respecto a si el GAD permite que los ciudadanos participen en las decisiones administrativas	60
Tabla 10. Distribución de la población de la parroquia El Valle según el lugar de residencia y participación en Asambleas parroquiales	61
Tabla 11. Percepción de la población de la parroquia de El Valle respecto a quién toma las decisiones en la misma	61
Tabla 12. Distribución de la población encuestada según su percepción acerca de que desde el GAD El Valle se toman en cuenta las necesidades de la población	62
Tabla 13. Distribución de la población según el área o ámbito en el que ha sido atendido por el presupuesto participativo en la parroquia El Valle	62
Tabla 14. Percepción de la población encuestada de la parroquia El Valle respecto al cumplimiento de los compromisos priorizados asentados y actas de asambleas.....	63
Tabla 15. Percepción de la población encuestada referente a la inversión del GAD El Valle en vialidad y desarrollo comunitario	63
Tabla 16. Conocimiento de la población encuestada de la parroquia El Valle respecto a la inversión anual del presupuesto participativo	64
Tabla 17. Distribución de la población de la parroquia El Valle respecto a su percepción acerca de cómo contribuiría al presupuesto participativo.....	64
Tabla 18. Percepción de la población de la parroquia El Valle respecto a la periodicidad para la exposición de la rendición de cuentas.....	65
Tabla 19. Distribución de la población encuestada de la parroquia Ricaurte según edad	66
Tabla 20. Distribución de la población encuestada de la parroquia Ricaurte según sexo	67

Tabla 21. Distribución de la población encuestada de la parroquia Ricaurte según el lugar de residencia.....	67
Tabla 22. Percepción de la población encuestada respecto a su participación en las decisiones del GAD parroquial de Ricaurte según su lugar de residencia	68
Tabla 23. Percepción de la población encuestada de la parroquia Ricaurte respecto a si el GAD permite que los ciudadanos participen en las decisiones.....	68
Tabla 24. Distribución de la población de la parroquia de Ricaurte según el lugar de residencia y participación en asambleas parroquiales	69
Tabla 25. Percepción de la población de la parroquia de Ricaurte respecto a quién toma las decisiones en la misma	69
Tabla 26. Distribución de la población encuestada según su percepción acerca de si el GAD de Ricaurte toma en cuenta las necesidades de la población	69
Tabla 27. Distribución de la población según el área o ámbito en el que ha sido atendido por el presupuesto participativo en la parroquia Ricaurte.....	70
Tabla 28. Percepción de la población encuestada de la parroquia Ricaurte respecto al cumplimiento de los compromisos priorizados y actas de asambleas	71
Tabla 29. Percepción de la población encuestada referente a la inversión del GAD de Ricaurte en Vialidad y Desarrollo Comunitario	71
Tabla 30. Conocimiento de la población encuestada de la parroquia Ricaurte respecto a la inversión anual respecto al presupuesto participativo	72
Tabla 31. Distribución de la población de la parroquia Ricaurte respecto a su percepción acerca de cómo contribuiría al presupuesto participativo.....	72
Tabla 32. Percepción de la población de la parroquia Ricaurte respecto a la periodicidad para la exposición de la rendición de cuentas.....	72
Tabla 33. Comparación en torno a implementación de los presupuestos participativos	91

Dedicatoria

A Violín. :)

Agradecimientos

A mami y papi, que sin ellos nada, ñaños y Martix.

Y a mi familia: May y Violetita.

A DanteRei.

Gracias también Dr. Paño.

Capítulo I

1. Introducción

La siguiente investigación se enmarca en la categoría de estudio comparado sobre el conocimiento y nivel de participación ciudadana en la gestión política de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de las dos parroquias rurales con mayor población y representatividad del cantón Cuenca: El Valle y Ricaurte. De igual manera, se ha planteado abordar una investigación de carácter mixto (cualitativo-cuantitativo) para consolidar los objetivos de investigación. Cabe destacar que el estudio comparado permite una visión crítica acerca del fenómeno de estudio en contextos diferentes, mediante el análisis de semejanzas, diferencias, causas y consecuencias.

Uno de los ejes fundamentales de la gestión pública es la relación entre ciudadanía y poder político, de ahí que la investigación fue abordada desde la dimensión de la administración de gobiernos locales. Ya que uno de los problemas de la administración local, en cuanto a presupuestos participativos, radica en la implementación de este mecanismo carente de la misma participación ciudadana. En ese contexto, se ha determinado el estudio del mecanismo de presupuesto participativo, siendo esta una de las líneas de investigación en constante debate entre los estudiosos de la Gestión Pública y Buen Gobierno.

El mecanismo del presupuesto participativo está planteado con la finalidad de que la ciudadanía, las autoridades y grupos sociales pertenecientes a un GAD puedan decidir en torno a los recursos públicos de la parroquia. De acuerdo a lineamientos gubernamentales, la realización del presupuesto participativo debe ser configurado anualmente en concordancia con las necesidades para el desarrollo de la parroquia. Por lo tanto, es deber de los GAD realizar una convocatoria a la ciudadanía, valorar las propuestas de los habitantes, brindar información al respecto de este mecanismo, construir un plan de acción y rendir cuentas de los resultados obtenidos.

A partir de lo anterior, se presenta el estudio de la percepción ciudadana sobre el mecanismo del presupuesto participativo, en contraste con la de las autoridades o propuesta institucional del GAD de El Valle y Ricaurte. En este marco, se desarrollan 5 capítulos que abordan lo siguiente: en el primero se presenta el problema y objetivos de investigación, en el segundo se realizó una revisión de la literatura concerniente al tópico de estudio, en el tercero se detalla el marco metodológico con el cual se llevó a cabo la investigación, en el cuarto se presentan los resultados del estudio y finalmente en el quinto se redactaron las conclusiones.

1.1. Justificación y problema de investigación

A través de la participación ciudadana se promueve un sistema social democrático. Por lo que, desde los organismos estatales se gestiona la regulación y promoción de los mecanismos de participación ciudadana, específicamente desde el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Pese a los esfuerzos por promover la participación desde esta entidad -en los diferentes niveles de gobierno- se ha notado la falta de incidencia de la ciudadanía en los aspectos políticos de la comunidad, repercutiendo así en el bienestar, el desarrollo, la paz social e inclusión.

Ante todo, la participación ciudadana es un derecho asentado en la Constitución de la República (2008) en donde se señala como premisa la intervención colectiva o individual durante todo el proceso de una política pública, haciendo énfasis en el control social y la vigilancia de la transparencia (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2016). Sin embargo, desde la institucionalización de la participación ciudadana en 1998, la implementación de dicha participación en los diferentes niveles de gobierno ha sido poco regular, dejando entrever que hay necesidades neurálgicas de la población ecuatoriana que no están siendo tomadas en cuenta, por el mismo hecho de que la población no participa de las decisiones políticas de su localidad (Carrera, 2017).

Si bien los diversos mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la ley, están al orden del día, es innegable que no se percibe un ambiente democrático y de participación ciudadana en el país, puesto que se percibe la débil voluntad política, el poco interés de los habitantes, la falta de presupuesto, la falta de proyectos y obras, entre otros factores que reflejan la falta de inclusión de los habitantes en cuanto a gestión de políticas públicas o gasto de presupuesto (Torres et al., 2017). En ese mismo sentido, Carrera (2017) determina que la ciudadanía se ha limitado a participar mediante la democracia representativa en las elecciones, dejando de lado un mecanismo fundamental “como el presupuesto participativo, la iniciativa popular normativa cuyo uso es escaso” (p. 63); y que ha sido experimentada alrededor del planeta llegando a tener una notoriedad significativa por sus buenos resultados.

Por lo tanto, se señala que la participación ciudadana está en entredicho y, en cuanto al presupuesto participativo, este mecanismo no acaba de perpetrarse como uno de los ejes fundamentales dentro de la gestión pública, volviéndose una barrera para cubrir las necesidades de los ciudadanos tanto en la urbanidad como la ruralidad del país. Ya que, en torno al presupuesto participativo, se considera que es un mecanismo flexible, democratizador y que, sobre todo, procura cumplir objetivos prioritarios dentro de una

comunidad. Por lo anterior, se sostiene que el escenario actual sobre la participación es desalentador en Ecuador, ya que en general, la literatura confirma el desconocimiento, omisión, desfases económicos y falta de oportunidades de participación frente a la construcción y participación del presupuesto participativo (Jaramillo, 2018; Panchana et al., 2020).

Para finalizar este apartado, se destaca que en el artículo 304 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) se determina que los GAD deben conformar un sistema que impulse la participación en torno al presupuesto participativo. Por lo cual, el presente proyecto contiene el análisis del estado del montaje del presupuesto participativo como mecanismo de participación en las determinadas parroquias rurales del cantón Cuenca, para ello se aborda el estudio de forma sistematizada y crítica con la finalidad de aportar a la academia y generar reflexión tanto en la ciudadanía y el poder político ejercido desde los GAD.

1.2. Objetivo general

Determinar el nivel de conocimiento sobre el presupuesto participativo como herramienta participativa para la ejecución de políticas públicas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de Ricaurte y de El Valle en 2022.

1.2.1. Objetivos específicos

- Analizar la propuesta institucional sobre el presupuesto participativo para conocer el abordaje de este mecanismo en las parroquias rurales de El Valle y Ricaurte.
- Determinar la percepción y grado de conocimiento del mecanismo de presupuesto participativo en los habitantes de las parroquias El Valle y Ricaurte.
- Contrastar la percepción acerca del presupuesto participativo entre habitantes y presidentes de los GAD de las parroquias de El Valle y Ricaurte
- Contrastar los casos de estudio de acuerdo a funcionamiento, aplicación, propuesta institucional y percepción del presupuesto participativo, tanto de autoridades como de la población.

1.3. Hipótesis de investigación

Los habitantes de los GAD de las parroquias de El Valle y Ricaurte mantienen baja respuesta en torno a la participación ciudadana, específicamente al mecanismo de presupuesto participativo debido a razones como: débil voluntad política, carencia de presupuestos,

pérdida de confianza en las instituciones gubernamentales, falta de gestión adecuada en los procesos y la carente promoción de este mecanismo en la población.

1.4. Pregunta de investigación

¿Se implementan eficientemente los mecanismos de participación ciudadana, específicamente el presupuesto participativo, a fin de mejorar la administración pública de acuerdo a criterios de transparencia, participación sustantiva y eficiencia en los GAD de las parroquias de El Valle y Ricaurte durante el año 2022?

Capítulo II

2. Marco teórico

2.1. Participación ciudadana y democracia

La participación ciudadana actúa como mecanismo para el mejoramiento de la gestión de los gobiernos locales. En ese sentido, los sistemas de participación fueron concebidos para involucrar a la sociedad en asuntos de estado, es decir, en la administración pública y aspectos de interés común para la población. Pero, sobre todo, es un derecho ciudadano asentado en la Constitución de la República con suma relevancia para la sociedad y que debe ser tomada en cuenta. Por ejemplo, en las diferentes fases de la construcción de una política pública; aunque cabe recalcar que la cultura de participación ciudadana no ha sido consolidada en la región (Moncayo, 2020).

La participación es sin duda uno de los elementos constitutivos de la vida democrática. Una democracia plena, supone una activa participación de las diversas expresiones de la ciudadanía en la vida pública, la existencia de organizaciones sociales autónomas y el fortalecimiento del tejido social. (Secretaría Técnica de Participación Ciudadana y Control Social, 2016, p. 4).

A partir de lo anterior se reconoce que la participación se maneja en los diferentes Estados democráticos, no obstante, no acaba por situarse como un instrumento recurrente en la administración pública. En el estudio denominado *Mecanismos de participación ciudadana en las Políticas Públicas en América Latina* de los autores González y Mballa (2017) se reconoce como problema la ejecución de los mecanismos de participación, condicionándose así el desarrollo en la región. Además, desde los autores se sostiene que hay algunos factores específicos que no permiten el desarrollo y la inclusión de la ciudadanía en la gestión política tales como: la crisis de partidos políticos o la desconfianza en los gobiernos de turno y en las instituciones, además de la corrupción latente en la región.

2.1.1. Democracia participativa

Hablar de democracias participativas permite, en primera instancia, reflexionar en torno a este mecanismo, pues hoy en día se habla de una crisis. En el caso de Latinoamérica se conoce que la diversificación de mecanismos de participación debe su existencia a la brecha que existe entre representante y representados (Eberhardt, 2015). En este marco, hay la necesidad de llevar a cabo estrategias, desde la administración pública, para generar

confianza y mantener el contrato social en la búsqueda de sociedades más justas, equitativas y democráticas (Reveles, 2017).

La democracia participativa significa la inclusión de la sociedad en asuntos de gestión pública. Si bien la participación ciudadana se ha definido como estrategia y se ha constituido legalmente desde finales de siglo XX en el país, su problema principal radica en la puesta en marcha, por lo que, la democracia participativa se vuelve un concepto redundante, aunque necesario, ya que insiste en el protagonismo de la ciudadanía mediante la formación, la proactividad, la fiscalización, entre otros deberes, sobre los asuntos de políticas públicas y de gestión (Subirats, 2011).

Autores como Massal (2010) señalan que, más allá de hacer uso del voto en la democracia representativa, el rol de la ciudadanía debe tornarse activo y propositivo en el marco de la política, en las comunidades, dentro de la región y hasta a nivel nacional. Aparte, el empoderamiento ciudadano debe ir acompañado de la noción de sociedad organizada que implica que la ciudadanía esté preparada para asumir un rol activo, pues sobre este recae la responsabilidad de proponer iniciativas, establecer debates y asambleas para abordar problemáticas de interés común, asumiendo una postura por una u otra medida y, sobre todo, asumiendo el rol de fiscalizador para vigilar y verificar la implementación de políticas públicas.

Por lo tanto, es menester de los Estados fomentar un sistema social democrático en donde se evidencia una sociedad inclusiva, plural y justa. Si bien, hoy en día, se habla de una democracia participativa, se debe recalcar que este modelo se encuentra en constante evolución, incluso se la ha tomado como parte o complemento de la democracia representativa para fomentar la participación ciudadana. No obstante, en ambos casos, la democracia participativa requiere de mecanismos para el acercamiento de la ciudadanía a las autoridades (Gault y Blanco, 2013).

2.1.2. Democracia participativa en Latinoamérica

En América Latina se ha vivido, a finales del siglo XX, una serie de reformas constitucionales en torno a la democracia participativa, en vista de que los gobiernos neoliberales decidían de manera autoritaria sin tomar en cuenta la opinión ciudadana en las distintas esferas de gobierno. Por otro lado, cabe recalcar que los Estados americanos vivieron un periodo republicano ejecutado por criollos que no propiciaron el escenario para la inclusión social, étnica, cultural, entre otros; más bien, las esferas de poder fueron controladas por unos pocos, siendo estas elitistas y dejando entrever la poca inclusión y relación social y, a su vez, la presencia de baja confianza en las instituciones públicas y en los gobernantes que han sucedido en el poder hasta la actualidad (Salinas, 2018).

Ante lo expuesto, hay una necesidad en América Latina por legitimar los parlamentos, la administración pública y los partidos políticos, ya que la confianza de los habitantes ante estas instituciones es muy baja. Se estima que tres de cada cuatro habitantes de Latinoamérica mantienen poca o ninguna confianza en sus gobiernos. Y alrededor de un 80% mantiene la convicción de que la corrupción ha permeado en las instituciones públicas (Banco de Desarrollo de América Latina, 2018b). Por lo anterior, se cree que estos datos se han dilatado más desde hace una década, pues así lo refleja la serie de revueltas y protestas sociales significativas en algunos Estados de la región, teniendo así crisis o estancamiento económico, la falta de inclusividad y de desarrollo sostenible (Murillo, 2021).

En este sentido, la necesidad como región latinoamericana radica en mejorar la cohesión social y la consolidación de la confianza en las instituciones públicas, como lo han hecho países en donde se ha visto que mejor están enfrentando la pobreza y la desconfianza estatal como Costa Rica, Uruguay, Panamá, entre otros. Sin embargo, desde los cálculos de del Banco de Desarrollo de América Latina (2018b) se sostiene que en el mejor de los casos los llevaría a estos Estados de la región un siglo para llegar a niveles de ingreso de economías prósperas.

Por lo tanto, es imperativo para las administraciones gubernamentales de turno generar estrategias en las cuales, mediante la ciudadanía, se impulse un modelo de gestión genuino que contrarreste la pobreza, mejore la educación y la salud y los servicios públicos (Cohen, 2009). En este marco, Deubel (2013) rescata que la cultura indígena de Centroamérica y de los países andinos ha impregnado en el imaginario social los valores de comunidad, colectividad y formas de trabajo como la *minga*. Por ello, este imaginario ha sido trasladado a modelos de gestión probados en comunidades locales, en donde se ha efectivizado un tipo de gestión local con base en la participación ciudadana.

En suma, no es sino en los años 80' en que la región latinoamericana se abre a espacios de participación luego del término del periodo de dictaduras. En este marco, se empieza a institucionalizar la participación en este continente a partir de las siguientes premisas que coadyuvaron a plasmar constitucionalmente la participación ciudadana:

...las políticas neoliberales, los principios de la Nueva Gestión Pública (NGP), la economía constitucional, la descentralización, el presupuesto participativo, las organizaciones internacionales como la OIT y la Convención 169 sobre los pueblos indígenas y tribales, e incluso, a través de las orientaciones realizadas por un organismo público internacional de carácter intergubernamental como el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). (Deubel, 2013, p. 4).

Además, es necesario dejar asentado el valor que tuvieron los organismos o movimientos sociales en la construcción de ciertas constituciones de Estados americanos que dotaron a esta carta magna un enfoque social participativo. Puesto que a través de la protesta se ha podido sentar las bases para construir un cuerpo normativo para la participación ciudadana.

2.1.3. La participación ciudadana en Ecuador

A fin de fomentar la democracia, hacer frente a las demandas sociales y reconocer a pueblos y nacionalidades indígenas se reforma la Constitución en 1998. En materia de participación ciudadana, es un antecedente imperativo esta reforma constitucional, debido a que en este documento legal se acuñan conceptos ligados con la autonomía, la descentralización y la desconcentración del poder en relación con la ciudadanía y la gestión pública (Paz, 2010); siendo esta apertura o reconocimiento a los pueblos indígenas el elemento que impulsaría la participación ciudadana. De ahí que el Art. 85 de la Constitución de 1998 promulgue que la participación debe accionarse sobre la formulación, ejecución, evaluación y monitoreo de las políticas públicas, no obstante, no se definían aún las orientaciones a seguir en este ámbito (Constitución Del Ecuador, 1998).

Ante lo expuesto, hay que señalar a la Nueva Gestión Pública impulsada en diferentes territorios latinoamericanos a finales de siglo XX, siendo esta situación relevante porque sus presupuestos teóricos y metodológicos incidían en el funcionamiento de las instituciones de servicio público con la finalidad de mejorar su eficacia y eficiencia. Esta noción originaria del sector empresarial vendría a darle un nuevo rol y categorización a los ciudadanos: usuarios – clientes. En este sentido, el modelo tenía varias críticas debido a que se ejecutaban políticas referidas a la disminución del gasto público, privatización de servicios públicos y la descentralización, aunque este último elemento vendría a tornarse en una oportunidad para la participación (Máttar y Cuervo, 2017).

Además, hay que señalar que en el documento *Una nueva gestión pública para América Latina* (1998) se reafirmaba el nuevo modelo burocrático y, a su vez, se justifica el accionar estatal en la administración y sectores estratégicos, incrementándose así la necesidad de que la población incida con propuestas en los ámbitos de control y evaluación de servicios públicos.

Ahora bien, llegado a 2008, en el país se da una nueva reforma constitucional y, en materia de participación ciudadana, se establece la base jurídica para abordar los diferentes mecanismos de participación y control social, mismos que son asumidos como derechos de participación mediante la democracia representativa, comunitaria, directa, entre otros. En ese sentido, el proyecto gubernamental con base en el denominado Buen Vivir instaba la

planificación como la estrategia para mantener la equidad social y la redistribución de riqueza a partir de consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013).

En este marco, se puede determinar que la participación ciudadana, en la Constitución de 2008, es señalada como un derecho, garantía y principio, desde donde se reconoce el rol de las y los ecuatorianos como ciudadanos que gozan de esta categoría de derechos. Por tanto, el Art. 1 reconoce la participación ciudadana como principio fundamental, reflejándose así que la soberanía recaiga sobre el pueblo y sea ejercida mediante los respectivos órganos del poder público y de las alternativas de participación directa asentadas en la presente Constitución.

Asimismo, en el Art. 61 se consagra lo siguiente:

1. Elegir y ser elegidos.
2. Participar en los asuntos de interés público.
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
4. Ser consultados.
5. Fiscalizar los actos del poder público.
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.
7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.
8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que estos adopten.

Las personas extranjeras gozarán de estos derechos en lo que les sea aplicable. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 31).

En relación con lo anterior, se puede apreciar la insinuación fiscalizadora que se le ha dotado a la ciudadanía en aras de sostener la democracia en los distintos niveles de Gestión Pública. Es así que se estipula en el Art. 85 que la participación ciudadana es el principio fundamental

de la democracia y en el Art. 95 se hace alusión al rol protagónico de la ciudadanía en torno al ciclo de una política pública.

En este contexto, hay que remarcar la falta de conciliación entre el gobierno y la ciudadanía pues, ha sido señalada como contradictoria. Si bien el pueblo legitima al gobierno para que dé soluciones a problemas públicos, es discordante que estos gestionen con la nula o poca participación de los habitantes. Es decir, las autoridades no suelen gestionar con ahínco la actuación de la ciudadanía, lo que desemboca en una falta de relación regular entre estas dos figuras, situación que da como resultado una falta flagrante al derecho de participación.

...las políticas públicas no son herramientas ambiguas, sino que ponen en acto, determinadas orientaciones y estilos de gobierno, que reflejan: a) qué tipo de problemas se privilegian y cuáles quedan fuera de consideración; b) qué concepción de “administración” de las decisiones del gobierno subyace; c) qué tipos de intervención y metodologías se proponen para solucionar los problemas públicos y establecer un nuevo contrato entre la ciudadanía y el gobierno. (Cruz & Mballa, 2017, p. 111).

Por lo tanto, la crisis del sistema político representativo en Latinoamérica ha permitido un debate recurrente y, en este marco, se desprenden problemáticas como la falta de interés político de la ciudadanía, la poca confianza en las instituciones, falta de fiscalización ciudadana, entre otros. Frente a ello, se ha definido que la falta de institucionalización de la participación es uno de los factores que influyen en el problema desarrollándose así otras formas de participación, definidas como no convencionales y marginales, es decir, recurriendo a la protesta o revuelta social como forma para hacerse notar (Welp, 2015).

En otro orden de ideas, Zula et al. (2016), en el estudio acerca de la participación ciudadana en Guamote, han constatado que el Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) carece de lineamientos concisos en cuanto a participación ciudadana. Esta situación ha llevado a reflexionar sobre el problema de este mecanismo en las parroquias rurales pues, incluso se expuso que ciertas parroquias carecían de planificación. En este contexto, el PDOT viene a ser un instrumento fundamental en la administración política para procurar la participación, encendiéndose así las alarmas acerca de los problemas de los mecanismos de participación que se ejecutan de manera errónea, pues se determina que los PDOT o instrumento de planificación eran insuficientes, inadecuados o inexistentes.

Finalmente, otro aspecto importante es que mientras mayor población tiene una parroquia, mayor es el desconocimiento sobre los mecanismos de la participación ciudadana; al contrario, las parroquias menos pobladas reconocen algunos mecanismos participativos

ejecutados y hasta afirman haber participado en uno de ellos como el presupuesto participativo de manera significativa y recurrente (Massal, 2010).

2.1.4. Mecanismos de la participación ciudadana en el Ecuador

En cuanto a mecanismos de participación ciudadana se debe señalar que se configuró la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) en donde se han asentado varios mecanismos para la incidencia de los habitantes en la planificación, promoción, gestión y evaluación de las políticas públicas. Para ello, también se establecen lineamientos para preparar a estos ciudadanos para un involucramiento eficaz en un marco de participación libre y activa. Por lo que se propone la planificación sectorial como estrategia para establecer objetivos viables conforme al presupuesto designado desde las finanzas del Estado. Es así que los mecanismos de participación estipulados en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010), entre otros, son:

1. Consejos ciudadano sectoriales: estos Consejos son tomados como redes de participación ligados a ministerios sectoriales, sobre todo, encargados del seguimiento a las políticas públicas. Con base en el Art. 25 de LOPC (Asamblea Nacional, 2010) este Consejo vigila que las decisiones gocen de legitimidad, hacer el monitoreo a la ejecución de las políticas públicas, promover espacios para fomentar la participación de ciudadanía especializada, generar debates públicos sobre problemas nacionales y permitir que la ciudadanía presente propuestas de políticas públicas.
2. Consejos consultivos: sirven de asesoramiento fundamental y son constituidos por los GAD municipales. Entre los participantes están organizaciones sociales y la ciudadanía como tal, para el control popular bajo principios de ética y transparencia a las instituciones del Estado y sus representantes.
3. Audiencias públicas: este mecanismo está a disposición en todos los niveles de gobierno para ser generadas por iniciativa propia de las autoridades o a petición de la ciudadanía. Este mecanismo fue ideado para que la ciudadanía solicite información sobre decisiones políticas de sus mandantes, presentar propuestas u observaciones a la gestión administrativa en vigencia o debatir en torno a problemas que afectasen al interés colectivo.
4. Presupuestos participativos: es un mecanismo en el cual de forma individual o mediante una organización o colectivo puedan tomar decisiones a nivel de los GAD. Mediante este mecanismo se pretende que las autoridades y la ciudadanía lleguen a un consenso con respecto al gasto de parte de los recursos públicos de la localidad.

Por lo que, los planes de desarrollo de los GAD deben estar contruidos a partir de las necesidades que exclamase la ciudadanía. De acuerdo al Art. 215 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (2010) el presupuesto participativo se realizará de forma permanente entre autoridades, técnicos y ciudadanía con temporalidad anual, tomando en cuenta los aportes de instituciones privadas y públicas, al igual que la cogestión de obras y la inclusión de prácticas de colaboración como la *minga*. Además, desde las autoridades debe generarse un espacio para la rendición de cuentas.

5. Asambleas ciudadanas: estas asambleas tienen la particularidad de que se realizan por auto convocatoria de la ciudadanía, con la finalidad de fortalecer la capacidad de diálogo y así incidir en la gestión pública. Para ello, legalmente desde las asambleas ciudadanas se pueden proponer planes, programas y política públicas locales, propiciar la formación ciudadana en política, organizar la rendición de cuentas de sus autoridades, entre otros. Incluso, luego de constituirse y reunir los requisitos básicos pueden recibir fondos estatales para el trabajo continuo en estos ámbitos.

6. Silla vacía: en vista de que las sesiones de los GAD deben ser públicas, la silla vacía permite que varios o un representante de la ciudadanía ocupe el lugar para la toma de decisiones y actuación en el debate público. Además, se recomienda que las sesiones deban ser convocadas con un tiempo prudente para que la ciudadanía escoja el tema que se quiera abordar en las sesiones, de igual manera, el representante deberá estar acreditado ante la secretaría del GAD.

7. Cabildos populares: esta instancia de participación se circunscribe a nivel cantonal para intervenir en asuntos relacionados a la gestión municipal. Tal participación tendrá carácter consultivo.

A este punto se aborda el análisis al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, reconocido como el órgano desde el cual se fomenta el ejercicio de los derechos relacionados con la participación ciudadana, a su vez, tiene como rol la prevención e investigación de actos que afecten a la participación o ligados a actos de corrupción en el ejercicio de la participación. Por lo que, este Consejo lo conforman personas escogidas bajo principios de meritocracia y, al unísono, están los Consejos Consultivos Ciudadanos que reconocen las formas asociativas tradicionales a los pueblos Indígenas, los Consejos de Igualdad, entre otros; aunque cabe destacar que estos organismos también han sido cuestionados por su baja eficacia y eficiencia (Medranda et al., 2019).

En esta línea, desde el CPCCS (2020) se determinan los objetivos de la participación ciudadana en los GAD que se sintetizan en las siguientes aristas:

- Discutir sobre las prioridades del desarrollo.
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Elaborar presupuestos participativos.
- Participar en el ciclo de las políticas públicas.
- Tratar temas específicos a través de grupos ciudadanos de interés.
- Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía.
- Participar activamente en la organización del proceso de rendición de cuentas local.

Estos objetivos parten del artículo 4 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) en la que se garantiza los “Principios de la participación.- La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria” (p. 10). Por lo tanto, los GAD deben implementar espacios en donde se promueva la participación ciudadana con la finalidad de consolidar los objetivos antes descritos.

2.1.5. Métodos para la acción ciudadana en el marco de la participación

En el marco de las políticas públicas, hay que recalcar que las necesidades de la ciudadanía son incuantificables, en tanto que los recursos son limitados o escasos según el contexto. No obstante, para generar una política pública se ha definido un método por el cual cursa el desarrollo de una política pública en el marco de la participación ciudadana. En tal sentido, se ha tomado como referencia autores como Díaz (2017) y Roth (2002) que analizan la contextualización del problema en donde se estiman todas las alternativas alrededor de un fenómeno en específico.

Por tal, se recurre a la investigación para reconocer la problemática y dársela a conocer a los participantes. Luego se abre un espacio para el autodiagnóstico, en donde estos participantes reflexionen acerca de la situación a fin de definir el problema en común para la mayoría. A partir de ello, ya se planteará un horizonte o escenario deseado a futuro. En este marco, ya se van dando las alternativas para solventar el problema, siendo este espacio reconocido como el de programación que, entre tanto, cuentan con los responsables y plazos

establecidos. Por último, tiene que suceder la fase de evaluación en donde se deberá analizar las barreras frente al plan de acción para tomar correctivos oportunos (Ganuza et al., 2011; Allegretti et al., 2011; Silva, 2020).

Cabe hacer hincapié, teóricamente, que en la fase de programación se cuenta con ciertos puntos fundamentales para la correcta construcción del plan de acción. Para empezar Silva (2020) determina que en la programación tendrá que priorizarse las propuestas a fin de consolidar un plan sistematizado, viable y democrático, sin recaer en intenciones personalistas. Por lo que se debe tener en cuenta que las propuestas deben reflejar un consenso común entre los implicados. En este marco, el plan de acción debe ser expuesto de manera desagregada, es decir, cada propuesta contará con las actividades imprescindibles para consolidar la propuesta mediante los recursos determinados (humanos y materiales) y bajo un cronograma de actividades (CEPAL, 2011; Silva, 2020).

Ahora bien, un aspecto a tener en cuenta es reconocer las limitantes que hay en torno a una propuesta política, debido a que se suele recaer en que estas decisiones suelen carecer de sustento técnico o legal, lo que imposibilita su ejecución. De ahí la importancia de contar con profesionales o técnicos en la construcción de propuestas para la consolidación de un plan de acción viable, pasando así a la acción cabalmente, aunque sin desestimar el empoderamiento de los procesos por parte del gobierno local y la ciudadanía. En definitiva, el reconocimiento de las limitantes permitirá la toma de mejores decisiones oportunamente (CEPAL, 2011; Silva, 2020).

Por último, una fase muy importante es la ejecución de la evaluación de una propuesta o política pública, en donde se recoge información para ir corrigiendo en el desarrollo del plan de acción. En sí, se pretende analizar información para ser puesta en común entre los actores alrededor de la propuesta, cuya finalidad es la reorganización de las actividades planteadas para ajustarse a lo previsto anteriormente y cumplir con la meta. Entre los mecanismos de seguimiento se encuentran: a) acorde a la experiencia, b) ágiles en su procedimiento, c) colectivos y d) articulados (Allegretti, 2011).

Por último, los espacios para llevar a cabo un proceso participativo deben ser acondicionados a ciertos requerimientos para que estos atraigan la mayor pluralidad de voces. Por ejemplo, bajo el formato de taller, se han sobrellevado las distintas fases del proceso participativo. Para ello deben generarse ciertos condicionantes como el de horizontalidad o trato igual y mediado por profesionales o técnicos expertos. Ahora, si bien los participantes actuarán desde sus particularidades, es necesario acotar que estas deben estar orientadas o alinearse a un problema en específico para lograr consensos *a priori*. Aunque cabe remarcar que los

participantes no mantienen un grupo homogéneo, sino más bien fragmentado, es por eso que se hace muy difícil la administración gubernamental con base en la participación ciudadana y este es uno de los desafíos por sobrepasar en la contemporaneidad (Allegretti et al., 2011; Chávez, 2011).

2.2. Presupuesto participativo

2.2.1. Antecedentes

Para empezar, el presupuesto participativo ha sido uno de los mecanismos que han podido insertar a la ciudadanía de forma directa en las decisiones políticas. Por tal, este mecanismo permite la participación de los ciudadanos comunes para decidir en torno al presupuesto de inversión local. En otras palabras, es un mecanismo que habilita u oficializa a la ciudadanía en asuntos de administración pública (Barragán et al., 2011; Silva, 2020). Cabe recalcar que, comúnmente, los presupuestos participativos se enmarcan en los gobiernos locales, municipios, parroquias, debido a que la población relativamente pequeña lo permite mediante propuestas, debates, alternativas y votos.

El antecedente de este mecanismo radica en los años 80´ en Porto Alegre (Brasil) en donde gobiernos de municipios del Partido Democrático exponían sus presupuestos a consenso público. Además, esta nueva forma de hacer política se circunscribiría en la Constitución Federal brasileña en 1988. A partir de este suceso se da un giro a la forma de hacer política en gran parte del territorio brasileño y se plantea debates públicos, asambleas o reuniones con frecuencia, en las cuales los representantes gubernamentales y la ciudadanía definían las acciones gubernamentales en ciertas localidades; más tarde, el Partido de Trabajadores dio continuidad esta propuesta a nivel nacional, perpetrándose así este mecanismo en la administración municipal, pues llegó a ejecutarse en casi un centenar de municipios (Pineda y Pires, 2012).

También, para hablar de presupuesto participativo hay que remitirse al modelo *Associative Democracy*, propuesto por Hirst y Mulgan en 1994, en donde se profundiza acerca de la descentralización de la gestión pública en aras de empoderar a la ciudadanía o llamado también tercer sector para que asuma el protagonismo en las decisiones gubernamentales mediante mecanismos habilitados legalmente para este ámbito (Chávez, 2011).

Más adelante, otro caso de gestión entre autoridades y ciudadanía tuvo lugar en Río grande del Sur (Brasil) en donde se fraguaría, dentro del ámbito de la democracia, el presupuesto participativo que fue construido a partir de la pluralidad de actores que convergían en dicha comunidad a través del consenso y la deliberación en torno a propuestas de desarrollo social.

Este caso pasaría a ser considerado modelo de gestión administrativa pública, pues de la mano de la población se priorizaban necesidades imperativas. Cabe hacer hincapié en que el presupuesto participativo invita a la incidencia y al consenso ciudadano, pero bajo principios de gestión pública, ya que es imprescindible la programación, la supervisión, las evaluaciones técnicas y financieras, entre otros ámbitos, que garanticen la viabilidad de las propuestas de los habitantes (Ganuza et al., 2011).

Cabe remarcar que los presupuestos participativos tienen cabida también, debido a que la Nueva Gestión Pública, propia de países industrializados, no podían sostener la gobernanza entre el Estado, el mercado y la ciudadanía, puesto que esta situación desembocaba en el control estricto del gobierno de turno sobre los presupuestos, acarreando así una serie de problemáticas. Arrellano (2013) se refiere a esta forma de administración como perjudicial para el país, por tal, señala que las instituciones públicas pasaban a la gestión por un privado, haciendo compleja la regulación de las relaciones de poder políticas y económicas; aunque, de este modelo se destaca la descentralización.

En este marco, hay una serie de condiciones para que se desarrollen de manera correcta los presupuestos participativos, uno de ellos es la evaluación, como método para reflexionar en torno a errores metodológicos, estratégicos y logísticos de la ejecución de un proceso de presupuesto participativo; de ahí que la falta de evaluación suponga la pérdida de “no solo la rica información que los ciudadanos pueden aportar, sino también debilitamos el propio proceso participativo como un todo. Mientras más espacio de participación haya, en todas las fases de la política pública, más transparencia se genera” (Allegretti et al., 2011, p. 30).

Por otro lado, tomando en cuenta el rol de la sociedad en los presupuestos participativos, la percepción de la gente viene a ser el eje central que promueve el desarrollo de este mecanismo de participación ciudadana, puesto que las expectativas del ciudadano acaban por definir el éxito del proceso. Es decir, “Si los resultados inmediatos del proceso participativo contradicen estas expectativas, lo habitual es que aflore en los participantes un sentimiento de frustración, que se traduce en pérdida de la motivación y que por tanto pone en riesgo la participación en el futuro” (Allegretti et al., 2011, p. 22). En contraste, la evaluación de percepciones y el cumplimiento de expectativas a los ciudadanos favorecen a consolidar la legitimidad de los gobiernos, a su vez, se difunde la valía del mecanismo y aumenta su popularidad.

2.2.2. El presupuesto participativo en Ecuador

En torno a los derechos de participación de las personas, estipulado en la *Constitución* de la República del Ecuador en 1998 y 2008, resalta el mecanismo del presupuesto participativo.

En este contexto, una vez institucionalizada la participación, se empezaron a formular orientaciones para promover la participación activa de la ciudadanía bajo principios de democracia, justicia y soberanía, siendo el mecanismo de presupuesto participativo que tomaría mayor fuerza al haber un cuerpo legal para su implementación con respecto a la constitución de 1998 que carecía de este marco. Por tanto, la experiencia con este mecanismo se volvió significativa.

En torno a la normativa que sustenta el montaje de los presupuestos participativos, esta se asienta en el Art. 100 de la *Constitución* (2008) en donde se advierte sobre la participación ciudadana en los diferentes niveles de gobierno. Entonces, es deber de las autoridades establecer la participación mediante “audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos, populares, consejos consultivos, observatorios” (p. 44). Por otro lado, el Art. 267 determina las líneas de acción de los gobiernos parroquiales y rurales, entre ellas la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física y otras propuestas o políticas públicas que deben estar enmarcadas en la planificación del presupuesto participativo.

En este mismo sentido, la base legal para utilizar este mecanismo se respalda en la *Ley Orgánica de Participación Ciudadana* (2010) en donde se le dedica 5 artículos determinantes en aras de construir los presupuestos participativos como método de gestión transparente y en estrecha relación con la ciudadanía. El Art. 68 precisa que la ciudadanía u organizaciones sociales tienen poder para orientar las inversiones públicas en un marco de justicia redistributiva. Además, se señala que los presupuestos participativos, al estar vinculados con los planes de desarrollo deberán ejecutarse de manera inmediata.

Por otro lado, el Art. 69 nos expone la necesidad de generar la planificación en los GAD de abajo hacia arriba, es decir, desde las necesidades y propuestas de los habitantes. Luego, el Art. 70 brinda las instrucciones para llevar a cabo este mecanismo, en el que se resaltan tres ámbitos importantes: el primero ligado a procesos de deliberación pública para la formulación de los presupuestos, luego se hace hincapié en la fiscalización o seguimiento de los proyectos durante el año de ejecución de planes y, por último, se recalca la necesidad de gestionar apoyo con el sector público y privado, centro de investigaciones, universidades, entre otros, que coadyuven con el financiamiento y análisis técnico para la implementación de propuestas ciudadanas.

Por último, el Art. 71 recalca el deber que recae en todos los niveles de los gobiernos en torno a la formulación de los presupuestos participativos. Por ende, también este artículo determina la rendición de cuentas de los resultados obtenidos de la ejecución de los presupuestos

participativos, de igual forma, se señala que el incumplimiento de este mecanismo recaerá en responsabilidades políticas y administrativas.

En cuanto al presupuesto financiero como tal, la ley determina que para los GAD estará determinado o ajustado a los planes regionales, cantonales, provinciales y parroquiales, tomando en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo. Por ello, es necesario que los presupuestos participativos mantengan programas elaborados conforme a la norma técnica que justifiquen las propuestas.

Todo programa o proyecto financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados. En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines. (Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, 2010, p. 99).

Al respecto, se construyó la *Guía para la construcción del presupuesto participativo en los diferentes niveles de Gobierno* (2016) que tiene por misión la distribución igualitaria de los presupuestos destinados a las localidades, promocionar la participación de sus ciudadanos, transparentar la acción administrativa, establecer relaciones de confianza entre gobierno y habitantes y en sí fortalecer la democracia.

2.2.3. Casos de presupuesto participativo en Ecuador

Los presupuestos participativos podrían ejecutarse en los diferentes niveles de gobierno, aunque se ha convertido en el mecanismo propio de los GAD. No obstante, estos presupuestos participativos se realizan como mero formalismo para cumplir con lo establecido por la Ley. En ese sentido, son pocos los casos en los que se han podido evidenciar el estricto montaje de los presupuestos participativos acordes con la ley en territorio nacional.

Aunque, es también necesario recalcar que, en ciertas localidades del país, se ha venido desarrollando el mecanismo de participación desde los años 90', debido a que la tradición y la idiosincrasia de ciertos pueblos han permitido espacios de participación en cuestiones de administración pública. Tal es el caso de Cotacachi, en la provincia de Imbabura, considerada una provincia que tiene como habitantes a mestizos e indígenas en proporciones iguales. En este marco, llega a la Alcaldía el indígena Auki Tituaña que, una vez hecho con el poder, convocó a una Asamblea de Unidad Cantonal en 1996, desde donde se tiene evidencia de uno de los planes participativos eficaces por la voluntad política impuesta, destacándose este caso en el país (Alvear, 2016).

Este plan se destaca porque tuvo por objetivo armar el presupuesto participativo con diferentes matices, tales como: el trabajo en torno al desarrollo local, la transparencia y la lucha contra la corrupción, además de elementos importantes como la autogestión, considerándose así prácticas ancestrales como la *minga* que permitió el involucramiento de los habitantes en el desarrollo de los proyectos de manera directa. También se tomó en cuenta los aspectos culturales, tradicionales y de servicios, bajo un enfoque metodológico que tomaba como eje la participación directa de la ciudadanía, la inclusión de representantes para la asamblea y la condición multiétnica de la población.

Otro caso interesante lo exponemos a partir de Alvear (2006) quien estableció un sistema de escaños como referencia para la priorización de proyectos, cada una con un tercio de inversión.

- 1) proyectos de interés cantonal.
- 2) proyectos de interés zonal.
- 3) proyectos locales (barrios, parroquias, comunas) y,
- 4) zona urbana y rural.

Este modelo fue calificado como integral porque en materia de participación ciudadana se tomó en cuenta a casi todos los actores de la parroquia: barrios, sectores indígenas, mujeres, artesanos, agricultores, industrias manufactureras, entre otros, para generar un plan de acción y consensuar los ámbitos prioritarios. Para la época, este modelo fue icónico porque permitía que grupos tradicionalmente excluidos como, por ejemplo, el de las mujeres o los mismos indígenas, puedan visibilizarse en torno al desarrollo y el gasto público de su localidad.

Otro caso llamativo fue el sucedido en la provincia de Chimborazo, lugar caracterizado por la pobreza y, por ende, con problemas a nivel de salud (nutrición y mortalidad) y educación, principalmente. En este escenario aparece Mariano Curicama quien ejerció un modelo de administración denominado *Minga por la vida* enfocada en la participación ciudadana. En este escenario aparece el presupuesto participativo como práctica democrática, ajustada a la normativa legal de la época asentada en la *Constitución* de 1998 que orientaba la acción de los Consejos provinciales al sector rural. Por lo tanto, es otro ejemplo en el cual se definen las áreas de inversión a partir de las propuestas, necesidades y pensamientos de los actores sociales. Más allá de los desfases e infortunios ligados a la Ley o el desconocimiento por parte de la población, esta experiencia participativa permitió que se distribuyeran recursos de

acuerdo a la emergencia de los diferentes cantones, asignándose un presupuesto más justo en la localidad (Lalander y Ospina, 2012) .

Por otro lado, en el estudio reciente *Presupuesto participativo en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas (2020)* se rescata la creación del departamento de participación, desde donde se aborda todo lo concerniente con participación ciudadana. Sin embargo, pese a haber la intención de las autoridades por sumar a los actores sociales, el estudio determina que muchos otros manifiestan no ser tomados en cuenta en problemas prioritarios. Si bien la pluralidad de voces es positiva en el marco de la participación, es difícil gestionar todos los grupos y sus propuestas, pero se rescata que desde tal departamento se intente solventar de forma sistemática esta problemática.

En suma, desde la promulgación de la última reforma a la *Constitución*, son escasos los casos en donde se ha implementado el presupuesto participativo de manera congruente en relación directa entre autoridades y ciudadanía. Más bien los GAD han optado por planificar y sobrellevar los presupuestos participativos sin orientaciones claras, más bien lo ejecutan para evitar sanciones frente a este incumplimiento que suele perjudicar la imagen a la parroquia y, en sí, a la gestión administrativa de turno (Aguirre & Orellana, 2012).

Un caso particular se da en el estudio *Participación ciudadana y presupuesto participativo en usuarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chorocopte - Ecuador (2021)* en donde los habitantes manifiestan en un 57% haber participado de las decisiones públicas en cuanto al gasto e inversión pública en su localidad, considerándose una participación alta del 16%. Esto se debe a que en la región se han perpetrado espacios para asambleas en donde la mayoría de personas pueden acercarse a participar de tales reuniones para opinar sobre los tópicos problemáticos de la localidad. Sin embargo, se recalca la falta de formación de la ciudadanía en cuanto a la toma de decisiones prioritarias en torno al presupuesto participativo, pues estas suelen carecer de viabilidad o están en contraposición con las competencias del GAD. Es decir, se dan los espacios para la participación, pero estos fracasan, por lo general ante la falta de formación de la ciudadanía para poder participar activamente de la construcción del presupuesto participativo.

Por último, hay un sinnúmero de estudios que refleja el mal funcionamiento y el carácter burocrático que se le ha dado al mecanismo del presupuesto participativo. En este marco podemos citar a Panchana et al. (2020) quienes determinan que los ciudadanos desconocen la ley, siendo esta la realidad que se replica en cinco parroquias que fueron objeto de estudio, además, dejan a cargo de las autoridades los asuntos administrativos. A más de ir en contra

de lo que en esencia son los presupuestos participativos, es presumible que la falta de empoderamiento ciudadano desemboque en corrupción e ineficiencia del presupuesto económico designado a los GAD.

2.2.4. ¿Por qué falla la implementación de los presupuestos participativos?

Los presupuestos participativos que han sido implementados a nivel local en diversas regiones del mundo, tienen por característica particular el poseer diversas concepciones en los aspectos metodológicos y prácticos, es decir en su implementación, así como, también en el análisis del cumplimiento de los resultados y el cumplimiento de sus objetivos (Pagani y Pantaleon, 2019). En este sentido, hablar de manera tajante de fracasos o incumplimiento de objetivos resulta relativo, esto debido a la necesidad de profundizar en las causales y las diversas realidades que se han presentado en las experiencias de presupuesto participativo. No obstante, se pretende mostrar un marco general en el que se expliquen las causas de lo que puede ser considerado como un fracaso en la implementación del mecanismo de presupuesto participativo.

Como primera medida, los presupuestos participativos son una herramienta de democracia directa que permite a los ciudadanos participar en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos públicos de su comunidad. Aunque pueden ser una forma efectiva de involucrar a la población en la política pública y mejorar la calidad de vida de la comunidad, también pueden presentar algunos desafíos en su implementación. A partir de Ganuza et al. (2012) se ha podido inferir algunas de las razones por las que la implementación de los presupuestos participativos puede fallar:

- **Falta de compromiso político:** es importante que las autoridades locales estén comprometidas con el proceso de presupuestos participativos y estén dispuestas a seguir adelante con las propuestas aprobadas por los ciudadanos. Si no hay un compromiso político sólido, el proceso puede no tener éxito.
- **Falta de participación ciudadana:** para que los presupuestos participativos sean efectivos, es necesario que haya una amplia participación ciudadana. Si sólo un pequeño grupo de personas participa, no se reflejará adecuadamente la opinión de la comunidad y el proceso puede no ser representativo.
- **Falta de transparencia:** es importante que el proceso de presupuestos participativos sea transparente y que todos los ciudadanos tengan acceso a la información necesaria para tomar decisiones informadas. Si no hay transparencia, puede haber desconfianza y descontento entre la población.

- Falta de recursos: la implementación de los presupuestos participativos puede requerir una cantidad significativa de recursos, incluyendo tiempo, dinero y personal. Si no hay suficientes recursos disponibles, el proceso puede no funcionar adecuadamente.
- Falta de capacitación: es importante que tanto las autoridades locales como los ciudadanos estén capacitados en el proceso de presupuestos participativos y entiendan cómo funciona. Si no hay suficiente capacitación, puede haber confusiones y problemas en la implementación.

Para afianzar lo anterior, Paño (2012) reflexiona en torno a las fallas en la ejecución de presupuestos participativos y, como primera medida, llama la atención que más allá de fallas, debilidades y amenazas, se debe hablar de una mala gestión o malas prácticas, apropiadamente. Entre las aristas que aborda el autor están:

- Voluntad política sostenida, parecería que esta es una de las premisas fundamentales para que los presupuestos participativos puedan desarrollarse a cabalidad. A partir del autor se sostiene que la implementación de los procesos solo puede consolidarse desde la voluntad política de los gobernantes, conjugado con la gestión de la voluntad de otros actores en torno a los procesos. Si bien, es innegable que hay la voluntad al principio de un proceso, esta suele desaparecer en el desarrollo del mismo, por tal motivo muchos proyectos no cumplen con las metas establecidas o son ejecutadas con retrasos, inconsistencias y con poco impacto en el bienestar de la comunidad.
- Situación económica – administrativa viable, no se trata de contar con un extenso presupuesto para ejecutar el presupuesto participativo, sino más bien la previsión para analizar y planificar exhaustivamente a partir de los recursos económicos con los que se cuenta y otros factores como la transparencia y la viabilidad de los procesos.
- La importancia de técnicos, sin duda estos son imprescindibles en la formulación y ejecución de procesos, no obstante, se vuelve contraproducente cuando los actores administrativos y la ciudadanía se desligan de tales proyectos. Es así que es imprescindible que estos tres actores marchen de la mano, para ello se debería promocionar la formación tanto a la parte administrativa y con la misma importancia a la ciudadanía para que permanezcan comprometidos durante todo el desarrollo de este mecanismo.
- Contextualización para los procesos participativos, en este apartado la ciudadanía juega un rol fundamental por el mismo hecho de que sobre estos recae el poder de decidir, por lo tanto, la omisión de la cultura, las instituciones, la idiosincrasia

de la comunidad por parte de los gobernantes acaba por desintegrar en esencia los presupuestos participativos, dando como efecto insatisfacción entre los habitantes.

- La partidización hace referencia a que comúnmente los participantes en los presupuestos participativos suelen ser grupos afines o partidarios del gobierno de turno. En contraposición, podemos reconocer que los casos en los que se pudo evidenciar una buena gestión de este mecanismo fueron en la que mayor pluralidad de voces existió. Por lo que, es prioridad sumar otros grupos sociales a fin de democratizar este proceso.

- Los presupuestos participativos deben actuar de manera transversal ante los programas y organismos de la institución pública, pues uno de los problemas radica en que este mecanismo suele sobrellevarse de manera aislada, lo que le resta de impacto en aras de sumar al ciudadano en torno a decisiones políticas y administrativas.

- Involución de los procesos, una vez que se ha logrado poner en marcha el presupuesto participativo mediante la mayor pluralidad de voces, la perspectiva técnica y la debida planificación, los procesos recaerán en una especie de estancamiento sea esto por grupos que se oponen, falta de operatividad, lentitud en el cumplimiento de metas, entre otros. En esta línea, se vuelve indispensable la evaluación de procesos con la finalidad de establecer posibles soluciones, con ello se experimenta un aprendizaje significativo a partir de la presencia de errores u omisiones.

- Las expectativas no realistas radican en que no por establecer pluralidad de voces de cara a implementar presupuestos participativos, signifique que hay presupuesto de sobra. Sino más bien la transparencia al establecer propuestas anualmente promueve la satisfacción sin crear falsas expectativas. En definitiva, las propuestas formuladas deben ser cabalmente cumplidas e implementadas en un marco de limitaciones, presupuestos, alcance administrativo, entre otros.

- Mal uso del poder ciudadano, pues se han dado casos en los que asociaciones distorsionan o ejercen presión sobre el presupuesto participativo al mantener un poder arbitrario sobre la autoridad gubernamental, ante ello se aconseja la negociación con las minorías y promover la rotación de líderes de tales asociaciones.

- No se aplican los marcos legales, si bien la promoción de este mecanismo está amparada por la ley, no obstante, al carecer de sanción por la mala ejecución del mecanismo se desenvuelven problemas como las inconsistencias en los procesos, la falta de voluntad política, el poco impacto en la comunidad, en sí la desacreditación de este mecanismo participativo.

Por otro lado, de acuerdo con Manjavacas (2012) se reconoce que la implementación de este mecanismo de participación demanda demasiada dedicación de la sociedad, sin que esta perciba incentivos significativos, aparte, se acusa el poco tiempo de las personas para estos asuntos y la carencia de experticia en torno a abordar problemas o necesidades sociales ante el gobernante de turno. Entre tanto, el autor señala el cansancio al que están sujetos representantes y representados por no poder materializar las propuestas ciudadanas. Por último, el autor es tajante cuando determina que “las principales limitaciones de los presupuestos participativos no se encuentran en su desarrollo interno, sino en condicionamientos sociopolíticos del contexto en que se insertan” (p. 198).

Un estudio interesante de Remy et al.(2020) reconoce que el fallo del presupuesto participativo o su falta de eficacia radica en la distribución de recursos, puesto que hay municipios que tienen limitaciones presupuestarias y al frente están los que tienen más. Además, llegan a la conclusión, a partir del estudio de tres municipios de Perú, que en los lugares con recursos escasos tienden al clientelismo, deslegitimándose así el gobierno de turno al no primar la participación en decisiones administrativas. Además, se recalca que el exceso de recursos refleja prácticas de corrupción, evidenciándose, en primera instancia, la ejecución de proyectos no prioritarios para la población en cuestión, sino que obedecen a favores políticos.

Por otro lado, un análisis de las experiencias de presupuesto participativo en México señala, como primer factor del fallo de los presupuestos participativos, la carencia de un proyecto a mediano y largo plazo en algunas localidades, quedando así el desarrollo condicionado al vaivén de representantes, retrasando la entrega de proyectos y la consolidación de metas. Por otro lado, se habla de una significativa centralización de los recursos económicos, dando lugar a la falta de protagonismo del gobierno local y de las personas en las decisiones administrativas. Y si bien se resalta la aparición de este mecanismo en gobiernos locales de México, se advierte que estos no pasan de ser consultivos, por ende, no trascienden, ni promueven la redistribución, ni la inclusividad, ni el desarrollo (García y Téllez, 2018).

2.3. Desarrollo Local y presupuesto participativo

El término desarrollo local fue acuñado en los años 90´ en Argentina, paralelamente a los presupuestos participativos, a propósito del fenómeno de la descentralización que se empezaba a posicionar en los diferentes Estados de esta región latinoamericana. Al respecto Arocena y De Souza (2006) señalan:

En América Latina este modo de organización social del desarrollo comenzó a mostrar los signos de una fuerte crisis en la década de 1960. Hacia el interior de cada país los

Estados iniciaron un proceso de debilitamiento: los planteos de privatización se fueron afirmando y las regiones, provincias y sociedades locales reivindicaron sus respectivas autonomías. Se generalizaron los debates sobre descentralización y se llevaron adelante algunas reformas significativas. .(p. 59).

A esto hay que sumar que las demandas de la ciudadanía se acrecentaban al mismo tiempo que la pobreza y el desempleo eran problemas imperativos para la gestión pública (Mballa, 2017).

Por lo tanto, hablar de desarrollo local implica estrictamente hablar de proyectos colectivos, ya que el desarrollo gira en torno a un objetivo en común para una comunidad. Hoy por hoy, la dimensión del desarrollo local se ha distendido con la finalidad de cubrir otras aristas como el aspecto cultural, ambiental, social, productiva, entre otros. Asimismo, el desarrollo local tiene un matiz solidario en vista de que los proyectos deben estar en concordancia o en pro de los sectores más vulnerables de una localidad (Rivera et al., 2004). Esto es importante, ya que dentro del paradigma de los presupuestos participativos la priorización de los recursos debe estar orientada a contrarrestar los síntomas del subdesarrollo.

Frente a este tema hay que abordar los conceptos de desarrollo y subdesarrollo, ya que este ha sido la perspectiva que acaba por definir la forma de abordar el mismo desarrollo en los diferentes Estados y en sus demás niveles de gobierno. Por lo tanto, el desarrollo siempre ha estado ligado con la riqueza, la calidad de los servicios, generación de oportunidades, entre otros. En sí, han sido varios los criterios para definir un umbral en cuanto a desarrollo, no obstante, la idea de subdesarrollo se ha mantenido ligado a los siguientes factores: pobreza, desnutrición y mortalidad infantil, economías basadas en el sector primario comúnmente, educación de baja calidad, desigualdad latente, administraciones políticas defectuosas y economías poco industrializadas (Nahon et al., 2006).

En este marco, se ha empezado a instar el desarrollo local con la intención de aprovechar los recursos y potencialidades de una comunidad, ciudad o barrio. Entre los recursos que se manejan en este campo están los sociales, culturales, históricos, institucionales, turísticos, entre otros. Además, dentro de este ámbito es común hablar del emprendimiento empresarial local en donde se ha visto que, en nuestro contexto nacional, han sido varias las empresas que han nacido desde este enfoque (Carrera et al., 2020). Para ello, es necesario que los habitantes puedan intervenir como protagonistas del desarrollo a través de los mecanismos de participación ciudadana.

Capítulo III

3. Metodología

3.1. Tipo de estudio

Para el presente proyecto de investigación se realizó un estudio de carácter mixto ya que se contempló presupuestos teóricos de la metodología cuantitativa y cualitativa.

Uso de metodología cualitativa

De acuerdo con Hernández et al. (2010) la metodología cualitativa permite el análisis de los datos mediante la óptica del investigador sobre las narraciones de los participantes a fin de describir sus experiencias desde su perspectiva, lenguaje y expresiones, de ahí que se haya llevado a cabo un análisis del discurso propiamente. En este sentido, se planteó una entrevista semiestructurada (ver Anexo 1), la cual se aplicó específicamente a los presidentes de los GAD parroquiales de El Valle y Ricaurte a fin de reconocer la propuesta institucional con respecto al montaje del presupuesto participativo en sus respectivas administraciones.

Asimismo, se construyó y aplicó una entrevista semiestructurada (ver Anexo 2) a tres habitantes de cada una de las parroquias, objeto de estudio, con el objetivo de recabar información acerca de sus perspectivas relativas a la implementación del mecanismo de presupuesto participativo en sus localidades. Esto con la finalidad de profundizar en cuanto a la percepción de los habitantes sobre presupuesto participativo y cotejar los discursos con los testimonios de los presidentes de los GAD.

En cuanto a los participantes, se consideró a uno proclive a la administración del GAD y otro contrario, a fin de analizar ambos puntos de vista; y el tercero fue escogido al azar; para ello se buscó líderes comunitarios pertenecientes a las comunidades más aglomeradas de las parroquias como Chilcapamba, la zona urbano parroquial y San Antonio de Gapal por parte de El Valle y las comunicadas de La Merced, La Dolorosa y María Auxiliadora por parte de Ricaurte.

En suma, se destaca la necesidad de realizar un contraste entre las perspectivas de los presidentes de los GAD para poder analizar y determinar un nivel de participación en el proceso de presupuesto participativo de los pobladores de estas parroquias, desde cada una de sus realidades y óptica a través del discurso recogido. Estos discursos ayudarán a profundizar en torno al nivel de participación que subyaga del análisis cuantitativo a los habitantes de las respectivas parroquias.

Uso de metodología cuantitativa

A través de la metodología cuantitativa se recolectó datos mediante una encuesta configurada y aplicada a los pobladores de las parroquias (ver Anexo 3) y que a la postre fueron traducidos a un lenguaje numérico con el cual se expone una visión general de los habitantes con respecto a presupuestos participativas en sus respectivas parroquias. Asimismo, se buscó reconocer los problemas que subyacen en la implementación de los presupuestos participativos en las parroquias de Ricaurte y El Valle. Cabe remarcar que el instrumento – encuesta fue previamente validada por el tutor de investigación a fin de recolectar datos que nos lleven a reconocer de mejor manera el nivel de la participación ciudadana en cuanto a presupuestos participativos se refiere en cada una de las parroquias determinadas para el estudio.

De esta forma, bajo el método cuantitativo, se establecieron ponderaciones sobre los datos recogidos a través de procedimientos estandarizados con la finalidad de circunscribir la investigación con parámetros rigurosos de investigación científica (Hernández et al., 2010). De ahí que se tomara en cuenta la fórmula de cálculo de la muestra finita para determinar el tamaño de la muestra y posteriormente procesar los datos recogidos en la herramienta de análisis matemático y estadístico SPSS, que coadyuvo a describir y explicar los fenómenos que se han presentado con respecto a la construcción del presupuesto participativo por parte de los habitantes de ambas parroquias.

3.2. Variables de estudio

- Para abordar la percepción sobre el mecanismo de presupuesto participativo se tomó en cuenta las siguientes dimensiones:
 - Nivel de conocimiento: se pondera el nivel de conocimiento de los habitantes en relación con el presupuesto participativo.
 - Zona de residencia: rural o urbana.
 - Participación en el mecanismo del presupuesto participativo: se determina su participación en cuanto a la construcción de presupuestos participativos.
- Para la comparación de la percepción en cuanto al presupuesto participativo en ambas parroquias de determinaron las siguientes variables:
 - Modelos de participación: cuál ha sido el modelo abordado para la formulación del presupuesto participativo.

- Percepción positiva o negativa de los habitantes de cada parroquia respecto a los procesos de construcción e implementación de los presupuestos participativos.
- Propuesta institucional de cada GAD: se analizará la existencia de herramientas e implementación de las mismas respecto a presupuesto participativo y su efectividad en el contexto en el que se implementaron.

3.3. Operacionalización de las variables:

Tabla 1. Operacionalización de variables

Objetivo Específico	Variable	Indicador
Analizar la propuesta institucional sobre el presupuesto participativo para conocer el abordaje de este mecanismo en las parroquias rurales de El Valle y Ricaurte.	Lugar de residencia	Rural Urbana
	Grado de conocimiento sobre los procesos de presupuesto participativo	Descripción del nivel de conocimiento de las personas entrevistadas respecto a los procesos de la herramienta de presupuesto participativo.
		Participación en el mecanismo del presupuesto participativo: se determina el nivel de participación de la ciudadanía en cuanto a la construcción de presupuestos participativos.
Determinar la percepción y grado de conocimiento del mecanismo de presupuesto participativo en los habitantes de las parroquias El Valle y Ricaurte	Percepción del proceso de presupuesto participativo por parte de los habitantes de las parroquias.	Percepción positiva o negativa respecto al presupuesto participativo de los habitantes de las parroquias.
	Percepción del proceso de presupuesto participativo por parte de las autoridades de las parroquias.	Percepción positiva o negativa respecto al presupuesto participativo de las autoridades de las parroquias.
Comparar la percepción acerca del presupuesto	Propuesta institucional para la aplicación del presupuesto participativo	Existencia de herramientas para la aplicación del

participativo entre habitantes y presidentes de los GAD de las parroquias de El Valle y Ricaurte	por parte de las autoridades de los GAD parroquiales analizados.	presupuesto participativo en las parroquias analizadas.
Comparar los casos de estudio de acuerdo a funcionamiento, aplicación, propuesta institucional y percepción del presupuesto participativo tanto de autoridades como de la población.	Propuesta institucional por parte de las autoridades de los GAD analizados para la aplicación de la herramienta de presupuesto participativo.	Existencia de propuestas institucionales para la aplicación del presupuesto participativo en cada parroquia analizada.
	Formas de funcionamiento de la herramienta de presupuesto participativo en las parroquias analizadas.	Descripción del funcionamiento de la herramienta de presupuesto participativo en las parroquias analizadas.
	Formas de aplicación de la herramienta de presupuesto participativo en las parroquias analizadas.	Descripción de la aplicación de cada uno de los GAD analizados respecto a la herramienta de presupuesto participativo en las parroquias analizadas.

Fuente: elaboración propia.

3.4. Descripción de las técnicas y herramientas empleadas para la recolección de datos.

En primera instancia, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a los dos presidentes de los GAD, con la finalidad de conocer su percepción acerca de la ejecución del presupuesto participativo en sus vigentes administraciones; siendo esta entrevista semiestructurada (Anexo 1) el instrumento para recabar información a fin de analizar la propuesta institucional en torno a participación en los procesos de presupuestos participativos. Este material fue recogido en una sesión con cada uno de los presidentes, previamente autorizada y gestionada con las secretarías de los GAD, y que se guardaron en archivos de audio para el

análisis cualitativo, asimismo se recogieron notas relativas a las manifestaciones corporales de los presidentes para profundizar el análisis de ser el caso.

Por consiguiente, se dispuso la aplicación de entrevistas semiestructuradas (Anexo 2) a los habitantes de las respectivas parroquias. Para ello, se determinaron a tres personas de la parroquia de El Valle y tres de Ricaurte, de las comunidades o barrios con mayor representatividad, como se señaló anteriormente. Cabe remarcar que, como único criterio de inclusión, se tomó el de que los participantes hayan asumido cierto liderazgo en la parroquia o pertenezcan a organizaciones comunitarias, además de contar con más de 18 años.

Asimismo, se determinó a un participante, de los tres, que haya participado en la construcción de presupuestos participativos, uno que no haya intervenido y otro neutral a fin de consolidar un análisis que nos permita reconocer el nivel de participación en el mecanismo de presupuesto participativo para luego cotejarlo con lo manifestado por los presidentes. De la misma forma, los testimonios fueron recogidos en archivos de audio y además se contó con notas acerca del lenguaje corporal expresado por los participantes para complementar el análisis cualitativo.

Por último, se utilizó la encuesta (Anexo 3) como técnica cuantitativa para determinar el grado de conocimiento e intervención de los habitantes de las parroquias en torno a presupuesto participativo. Previamente se validó este instrumento el cual fue aplicado a los habitantes de ambas parroquias de acuerdo al cálculo muestral a partir de la siguiente ecuación adjunta.

Figura 1. Fórmula para el cálculo de muestra finita

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Fuente: (Fuentelsaz, 2004).

Cabe destacar que la encuesta se configuró a partir de la revisión de la literatura y acorde al diseño metodológico del proyecto, siendo esta una encuesta estructurada. En cuanto a la muestra determinada en este estudio y aplicada a los habitantes de las parroquias se definió a partir de una población de 43.675 habitantes de los dos GAD (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010); a partir de esta suma, se determinó una muestra de 312 participantes mediante el cálculo de tamaño de muestra finita con un error de estimación de 5% (Fuentelsaz, 2004).

En ese sentido, se determina la aplicación de 156 encuestas a los habitantes de El Valle y, el mismo número de encuestas, a los habitantes de Ricaurte; mismos que fueron aplicados durante tres meses, en lugares concurridos como iglesias y parques en los fines de semana y en las distintas comunidades de las parroquias. Cabe hacer notar que el tiempo de aplicación tomó más tiempo de lo planificado debido a que coincidió con el rebrote de coronavirus que no permitió ese acercamiento y establecimiento de confianza con los habitantes de las parroquias; además no se tuvo aceptación mediante la encuesta *on-line* debido a factores como desinterés por asuntos políticos de las personas, carencia de internet, incertidumbre por la pandemia, entre otros factores.

3.5. Descripción de las técnicas y herramientas empleadas para el análisis de datos

Para realizar el análisis cualitativo de la investigación se utilizó la plataforma *ATLAS.ti 9* con la que se procesó el contenido de las entrevistas semiestructuradas a los presidentes de los GAD y el de las entrevistas a los tres habitantes de la parroquia El Valle y los tres habitantes de Ricaurte con la finalidad de cotejarlos entre la percepción de la ciudadanía y el de las autoridades de los GAD. Incluso, esta herramienta cuenta con un apartado *Hermeneutic Unit Editor*, área principal de trabajo de la plataforma que posee códigos, memorandos e hipervínculos asociados a un contenido (audio, gráficos, textos, entre otros) que nos coadyuvó a procesar los audios y textos recogidos.

Por otro lado, para abordar el análisis cuantitativo se determinó la utilización de *Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)* en su versión 27.0 con la finalidad de determinar la prevalencia de las variables de estudio, mediante un análisis estadístico por cada parroquia, en las que comprende una muestra de 156 personas por cada lugar. Previamente se asentó un preámbulo con respecto a la estructura sociodemográfica que sirvió como punto de partida de nuestro análisis.

Capítulo IV

4. Resultados

4.1. Objetivo 1: Analizar la propuesta institucional sobre el presupuesto participativo para conocer el abordaje de este mecanismo en las parroquias rurales de El Valle y Ricaurte.

4.1.1. Análisis del discurso de los presidentes de los GAD

A continuación se presenta el análisis del discurso de las entrevistas semiestructuradas realizadas a los presidentes del Gobierno Descentralizado de la Parroquia El Valle y Ricaurte, destacándose categorías como la impresión que tiene cada uno de los dirigentes acerca de su parroquia, sus aspectos positivos en la gestión, la corriente ideológica que siguen, los tipos de liderazgo interno, así como las formas de organización, las dificultades que presenta su región, las demandas de la población respecto a sus necesidades, los mecanismos de participación ciudadana y presupuesto participativo, formas de transparentar los procesos y las propuestas aprobadas de cada GAD. Por ende, la suma de estos factores nos da como resultado el manejo institucional del mecanismo del presupuesto participativo.

- **Impresión acerca de la parroquia**

En este sentido, se expone que la percepción por parte de los presidentes, así como los aspectos positivos de cada parroquia se sustentan en que en El Valle se resalta la cohesión social, ya que las personas de la parroquia son unidas, sobre todo cuando es necesario trabajar para llevar a cabo proyectos de obra social. Al respecto el presidente del GAD El Valle señala que “la gente realmente en El Valle tiene un grado de organización muy alto, con decirles por ejemplo que, en las mingas, en los bingos, en las Fiestas del Patrono, la Navidad, Día de la Madre la gente es muy unida”.

Además, la autoridad remarca que, en época de pandemia, gracias a esa unión, se pudo brindar estabilidad socioeconómica a la parroquia, siendo este aspecto considerado como una de las fortalezas más importantes de la parroquia. “Yo creo que es un éxito haber mantenido El Valle con estabilidad laboral, social, inclusive administrativamente y económicamente somos unos de los pocos GAD que desde la pandemia y todos los tres años que he estado al frente no ha sufrido un problema económico”.

En este contexto, se habla también de la minga como una práctica ancestral enraizada en las comunidades de El Valle, a lo que el presidente se refiere como:

...minga que es un tema de una actividad 100% ancestral, ¿por qué razón? porque el tema de la minga, históricamente El Valle se ha levantado a través de la minga y cuando hablamos de la minga no hablamos solamente de la fuerza bruta, sino hablamos de la minga de recursos, de la minga voluntaria, de la minga de shungo¹.

Esta práctica ha permitido que en la parroquia se desarrollen proyectos participativos, puesto que el dirigente parroquial asegura que esto ha concedido ahorrar recursos económicos, ya que la mano de obra es puesta por los habitantes, originando la posibilidad de que los presupuestos puedan ser invertidos en otras obras.

En este contexto, el presidente del GAD de El Valle también destaca el papel que tienen las actividades deportivas como motor de la cohesión social, proponiendo a la parroquia como una potencia deportiva específicamente en el fútbol, actividad que se ha presentado como uno de los principales atractivos debido a la calidad que presenta el desarrollo de sus campeonatos y sus jugadores.

Por otro lado, en la parroquia Ricaurte, la impresión que tiene el presidente del GAD de Ricaurte es diferente, recalcando un alto grado de desarrollo en la parroquia argumentado que,

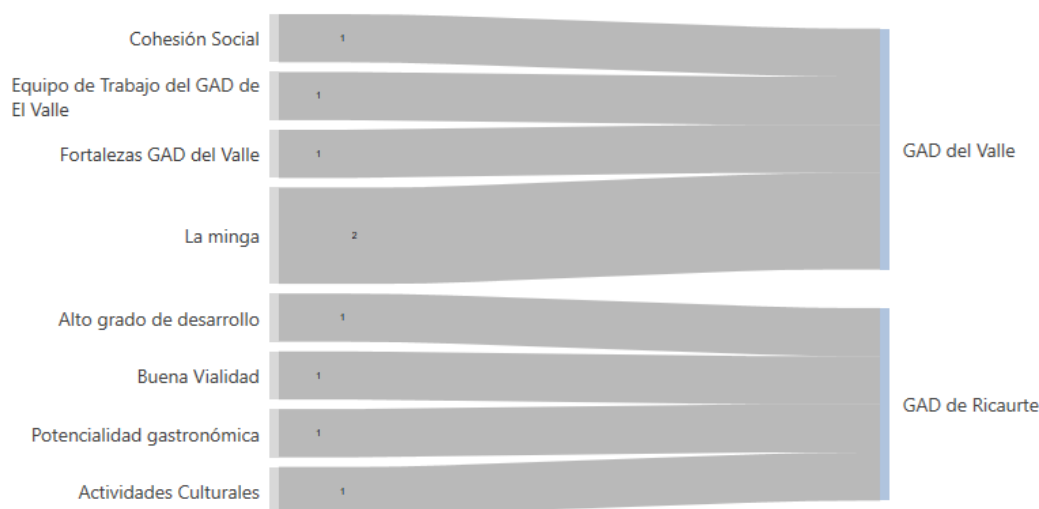
Hablar en cuanto a desarrollo, para mí, desde mi percepción, para mi forma de ver las cosas es la parroquia más desarrollada del cantón, no puedo decir la parroquia más grande en extensión, somos una de las parroquias más pequeñas en territorio, pero en desarrollo y crecimiento poblacional para mí somos una de las más grandes, en desarrollo las cosas hablan por sí solas...

En este contexto, el presidente resalta la buena viabilidad que posee la región, así como, la presencia de instituciones financieras y educativas, las cuales afirma son el motor del desarrollo. Por otro lado, se destacan las potencialidades del territorio referidas específicamente a actividades culturales dentro de las cuales se resaltan las actividades turísticas y gastronómicas.

Ante todo, se puede obtener un panorama global a partir de lo manifestado por las máximas autoridades de las dos parroquias elegidas para el presente estudio, mostrando que cada uno tiene sus particularidades y potencialidades, características que se exponen en el siguiente diagrama.

¹ La palabra *shungo* en quechua quiere decir corazón, pero se hace alusión al amor que se imprime en el trabajo realizado.

Figura 2. Diagrama de Sankey de las impresiones y aspectos positivos expuestos por los presidentes de los GAD de El Valle y Ricaurte



Fuente: elaboración propia.

- **Ámbito ideológico**

Respecto al ámbito ideológico que rige el accionar de los presidentes de los GAD, ambos se encuentran orientados por pensamientos provenientes de corrientes de la izquierda política. No obstante, se destaca que no poseen afinidad por un partido político en específico, ni tampoco argumentan a favor de alguna corriente teórica de pensamiento izquierdista. Sin embargo, su posición se orienta claramente hacia la obra social, citando al presidente del GAD de Ricaurte:

...pero más volcados por un tema de servicio social netamente fue lo que más nos ha impulsado netamente a estar acá. Por eso es que yo siempre me voy a ver identificado como una gente de base, gente de izquierda que es con la que compagino y con la que en el mundo en el que vivo, incluso en el que se desarrollan mis actividades diarias, es con la gente del pueblo, gente de barrio, no, realmente no tengo ninguna conexión ni empresarial ni cosa que se parezca, soy una persona netamente de izquierda, gente de barrio.

Del mismo modo, el presidente del GAD de El Valle argumenta “creo que el ser un buen gobierno no marca la obra física sino marca también el tema de la obra social y del carácter social que uno le ponga con la gente”. En este marco, se presume que, según la ideología y la insistencia de la labor social como valor en su gestión, esto se traduciría a un alto grado de voluntad política.

Tabla 2. Afirmaciones de los presidentes de los GAD de Ricaurte y El Valle según su ideología de acción

	Coincidencias en el discurso	
	GAD de Ricaurte	GAD del Valle
Ideología de Izquierda y Centro Izquierda	1	1
Obra Social	1	1
Totales	2	2

Fuente: elaboración propia.

- **Dificultades que presenta la parroquia**

Por otra parte, respecto a las dificultades que presenta cada Parroquia, en El Valle se pudo observar que existe un déficit económico debido a malas gestiones de anteriores administraciones, ante lo cual, el presidente argumenta “Desde que nosotros llegamos encontramos algunos déficits económicos aquí adentro, lo primero que fuimos sanando puertas a dentro el tema económico y de ahí para afuera. Entonces, para mí todos esos temas son dificultosos”.

Por otra parte, en la parroquia Ricaurte se destaca como principal problema el abandono de las actividades agrícolas y ganaderas, las cuales eran el motor económico tradicionalmente, pasando así los habitantes a trabajos con remuneración básica en la ciudad. Además, se percibe que los campos agrícolas han sido relegados para la construcción de inmobiliarios como departamentos, casa, urbanizaciones y bodegas industriales, situación que se ha vuelto embarazosa para la administración, pues se multiplican las necesidades de los habitantes coterráneos y los relativamente nuevos.

Ricaurte como zona agrícola, como zona ganadera dejó o va dejando de serlo hace algún tiempo atrás. La gente que conoce o visita Ricaurte va a ver el desarrollo al menos habitacional que ha tenido. Cualquier cantidad de ciudadelas, urbanizaciones y la gente sigue viniendo a vivir en nuestra parroquia.

En este sentido, representa un problema para el GAD, puesto que se generan inequidades respecto a la satisfacción de necesidades, sobre todo en la relación entre la región rural y la urbana.

De ahí que haya aspectos en el que coinciden ambos GAD parroquiales en cuanto al ámbito de las competencias y de las limitantes que presenta el presupuesto. De esta forma, el presidente de El Valle argumenta que “no todas las competencias las tiene el GAD parroquial, y esto es un limitante porque el GAD sigue teniendo las competencias como un GAD

parroquial rural”, lo que ha impedido que las autoridades puedan realizar intervenciones para solventar necesidades propias del territorio.

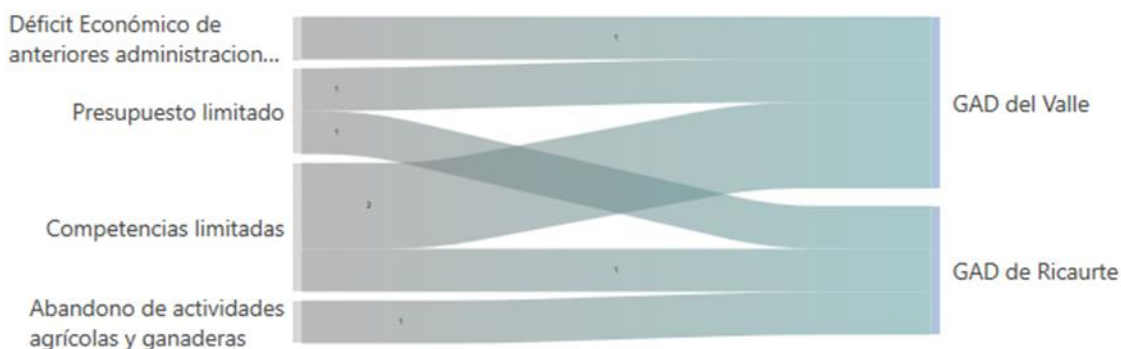
De igual modo, el presidente del GAD del Ricaurte expone “el GAD solamente está en el poder de la gestión, el poder del diálogo de los que son responsables, en el caso de la electricidad la empresa eléctrica, pero no es que tengamos la capacidad para resolver desde el GAD parroquial”, lo que representa un problema puesto que existen necesidades urgentes las cuales no pueden ser resueltas debido a que las instituciones encargadas tardan tiempo significativo en solventar estos problemas.

Tabla 3. Coincidencias respecto a dificultades que presentan los GAD Parroquiales de El Valle y Ricaurte

	GAD Ricaurte	de GAD de Valle	de El
Abandono de actividades agrícolas y ganaderas	1	0	
Competencias limitadas	1	2	
Déficit Económico de anteriores administraciones del GAD del Valle	0	1	
Presupuesto limitado	1	1	

Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Diagrama de Sankey referente a las dificultades que presentan las parroquias de El Valle y Ricaurte según percepción de sus presidentes



Fuente: elaboración propia.

En lo referente a las limitantes del presupuesto, ambos GAD exponen que no es suficiente el presupuesto destinado para cada parroquia, ya que en comparación con las necesidades que se presentan, el presupuesto debería ser mayor. De acuerdo con Ganuza et al. (2012) esto se podría solventar con el reconocimiento del contexto de la localidad en cuanto a limitaciones, presupuestos, valores, necesidades imperativas, entre otros, para gestionar con base al entorno a fin de no crear falsas expectativas en administrativos y ciudadanía. No obstante, siempre está el recurso del financiamiento externo al presupuesto otorgado que depende de una buena gestión.

- **Líderes sociales**

Respecto a las formas de organización de los GAD considerados para el estudio, se destaca que en ambos existen dirigentes comunitarios los cuales ejercen como representantes de sus respectivos territorios y que son los que recogen las demandas de los pobladores en lo referente a sus necesidades. No obstante, también se presentan diferencias fundamentales entre los dos GAD, ya que, en El Valle, un sector representativo importante son los dirigentes de organizaciones de transportistas con los que se mantienen reuniones constantes, lo que demuestra la importancia de la vialidad para la parroquia.

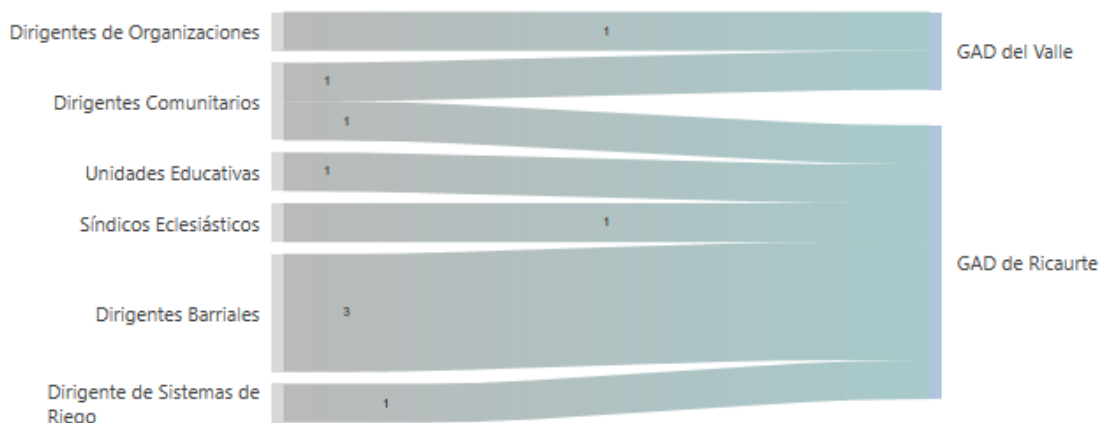
En cambio, en el GAD de Ricaurte, según el presidente, se presentan liderazgos que provienen de instituciones educativas, síndicos eclesiásticos, dirigentes barriales y dirigentes de sistemas de riego, lo que nos indica que en esta parroquia existe un mayor nivel de organización.

Tabla 4. Coincidencias en el discurso respecto a formas de organización de las parroquias de El Valle y Ricaurte

	Coincidencias en el discurso	
	GAD Ricaurte	de GAD del Valle
Dirigente de Sistemas de Riego	1	0
Dirigentes Barriales	3	0
Dirigentes Comunitarios	1	1
Dirigentes de Organizaciones	0	1
Síndicos Eclesiásticos	1	0
Unidades Educativas	1	0

Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Diagrama de Sankey de las Formas de Organización en las Parroquias de El Valle y Ricaurte según percepción de sus presidentes.



Fuente: elaboración propia.

Estos datos nos permiten inferir que en el GAD de Ricaurte hay una pluralidad de voces significativa en torno a aspectos administrativos, al frente, en el GAD de El Valle, el presidente sostiene también que la participación se da de forma directa del presidente con los pobladores, un día a la semana en su oficina, no obstante, esto revela la carencia de asociaciones o la poca participación de estas. De ahí que, en El Valle se mencionara al gremio de transportistas y no contó acerca de otras asociaciones ni a sus líderes. A este punto, cabe señalar que, entre los fallos de los presupuestos participativos, está la falta de pluralidad de voces, aunque, desde el GAD de Ricaurte parecería que se da espacio para una participación considerable.

- **Mecanismos de participación ciudadana**

Respecto a los mecanismos de participación ciudadana se puede evidenciar que ambos GAD confluyen en la realización de asambleas ciudadanas, argumentando, por un lado, el presidente de El Valle: “realizar asambleas ciudadanas, eso es clave, lo hacemos siempre tres a cuatro veces al año”. Por otro lado, el presidente de Ricaurte expone “Nosotros todos los años dando fiel cumplimiento a los procesos netamente de participación ciudadana, se realizan las mesas de trabajo, las asambleas ciudadanas” lo que muestra desde la perspectiva de cada dirigente parroquial que existe la predisposición para ejecutar mecanismos de participación ciudadana.

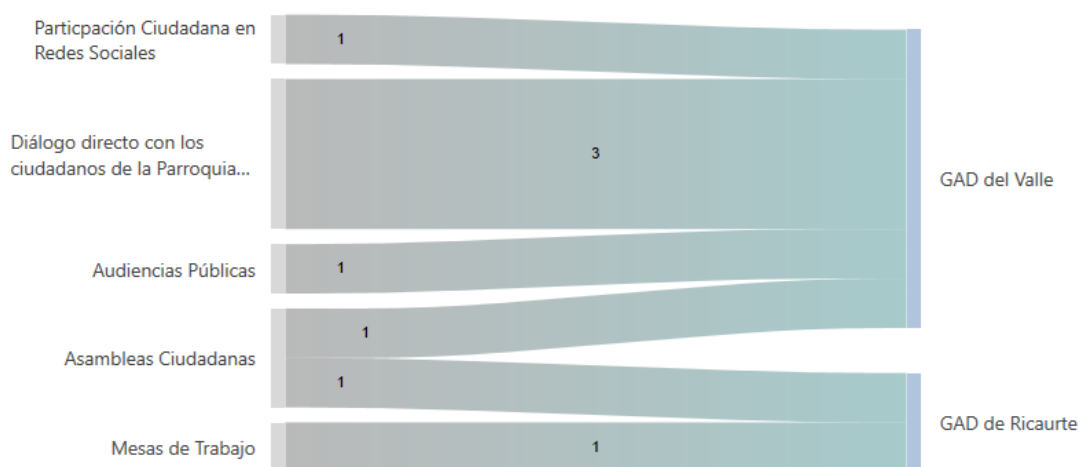
Sin embargo, a este punto señalamos que en El Valle, el presidente sostiene que se da la participación en redes sociales “que es un canal de comunicación muy importante, a veces uno no puede estar en todo, a veces no tiene la responsabilidad de todo, pero por ejemplo dice hay un bache, esta vía está de arreglar, está en pésimo estado, el bus cortó el servicio”. Por lo tanto, el diálogo directo con los ciudadanos de la parroquia “en lo informal se les ha dado la confianza que se pueda dialogar con el presidente a través de estos medios informales y resolviendo los temas” y audiencias públicas “que son los días martes en donde normalmente vienen las peticiones, vienen a pedir el alumbrado, que la cancha, que el techo, que el basurero, que los tubitos”.

De modo similar, en el GAD de Ricaurte se presentan también mesas de trabajo como un mecanismo de participación ciudadana para ejecutar la priorización de las obras, a lo que el presidente argumenta:

para definir, hacer los proyectos, priorización de obras y en base a las priorizaciones de obras con la decisión de todos los, en este caso, 40 presidentes de los barrios se toman o se definen en donde se va a invertir los dineros. Para mí la participación ciudadana es súper indispensable incluso nosotros no pudiéramos ejecutar los presupuestos participativos si no tuviéramos esa verdadera participación ciudadana.

En este contexto, desde la perspectiva de los presidentes de los GAD citados, se ejecutan mecanismos de participación ciudadana. Pero vale recalcar que, si bien hay el contacto de la autoridad con las personas en El Valle, sus necesidades difícilmente pueden ser solventadas enseguida, incluso pueden quedar en el olvido porque no son parte de una planificación.

Figura 5. diagrama de Sankey respecto a los Mecanismos de Participación Ciudadana en las Parroquias de El Valle y Ricaurte según percepción de sus presidentes



Fuente: elaboración propia.

Por lo tanto, parecería que en El Valle hay mayor predisposición por montar espacios de participación, pero al carecer de planificación quedan desacreditados y develan que el mecanismo de presupuesto se desarrolla con inconsistencias debido a que se pone en marcha de manera asilada (Paño, 2012). Por otro lado, de acuerdo con el presidente del GAD de Ricaurte se infiere que la cogestión con los dirigentes barriales es una buena vía para reconocer necesidades imperativas de la población. No obstante, tiene sus limitaciones, porque como se señalará más adelante, está en entredicho el liderazgo de los dirigentes barriales, de ahí que se replique la partidización, pero ahora con el dirigente barrial.

- **Presupuestos participativos**

Desde el GAD de Ricaurte, por medio de su presidente, se manifiesta que el presupuesto participativo se lleva a cabo mediante:

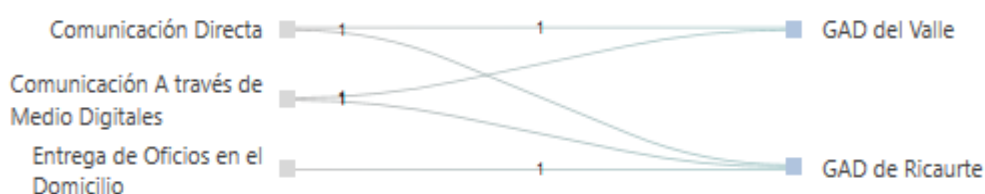
...los presidentes barriales, o sea, sí hay un presidente es justamente para que él esté representando al barrio o a la comunidad y a las necesidades de su comunidad, entonces cuando llegan acá en las mesas de trabajo se priorizan las obras en base a lo que la gente necesita en su sector. Entonces quién más que el presidente barrial trae acá a las oficinas del gobierno parroquial, trae las necesidades de cada uno de esos sectores.

Luego como parte del proceso “la asamblea ciudadana, nosotros tomamos los insumos desde los presidentes barriales porque ellos vienen con las inquietudes, ellos vienen con las necesidades del barrio y del sector y cuando se aprueban en asamblea, está invitada toda la ciudadanía”. Esto demuestra que, desde la perspectiva del presidente parroquial, el presupuesto participativo se hace de acuerdo a las necesidades de los barrios que suman 21 en la parroquia.

Por otra parte, desde el GAD de El Valle, el presidente ha señalado que se llevan a cabo, al año, 3 o 4 reuniones o asambleas generales. Pero no se ha podido notar en el discurso una sistematización de este proceso que particularmente se lo lleva a cabo durante un año. Por lo tanto, se infiere que estas asambleas se han limitado a recoger necesidades de los habitantes (partidarios) que luego serán analizadas desde el GAD. En ese sentido, se deja en evidencia la carencia de un montaje sistemático de este mecanismo participativo, recayendo en el desmerecimiento de los habitantes en un mecanismo teóricamente democrático (Pagani y Pantaleon, 2019).

En cuanto a los medios de convocatoria para los presupuestos participativos, según lo argumentado por ambos presidentes de los GAD parroquiales en cuestión, confluyen en el uso de medios digitales, expresando en sus redes sociales, grupos de *WhatsApp* y la página correspondiente de cada Gobierno parroquial, lo que desde la perspectiva de los presidentes es funcional porque se puede llegar a un mayor número de la población y en especial a los presidentes barriales o dirigentes comunitarios. Sin embargo, en el GAD de Ricaurte se emplea la entrega de oficios a cada uno de los representantes comunitarios o dirigentes importantes del territorio con el objetivo de formalizar su asistencia a las reuniones de presupuesto participativo. De acuerdo a esto se presenta el siguiente esquema de los medios de convocatoria de los GAD.

Figura 6. Diagrama de los medios de convocatoria para presupuestos participativos de los GAD de El Valle y Ricaurte según percepción de sus presidentes



Fuente: elaboración propia.

En definitiva, se puede apreciar la falta de voluntad política, de acuerdo con Aguirre (2012), el dar por sentado como correctas ciertas acciones es un error común en la administración pública. Es decir, dar por cierto que convocar a Asambleas por medio de las redes sociales es efectivo, es un error, porque solo se logra informar, dejando de lado en esencia la participación. En este sentido, las autoridades tienen un trabajo arduo en torno a sumar pluralidad de voces, porque también interviene planificación y acercamiento sistemático con distintas asociaciones, gremios, grupos, entre otros. De ahí que se perciba, por parte de la ciudadanía, que en tales reuniones solo asisten simpatizantes de las actuales administraciones.

- **Procesos de transparencia y control social**

En lo que respecta a los procesos de transparencia que llevan a cabo los GAD, estos confluyen en dos aspectos importantes. En primer lugar, la comunicación directa por medios digitales se presenta como uno de los medios a través de los cuales, ambos GAD, buscan transparentar los procesos que realizan, así el presidente del GAD de El Valle “la mejor

manera de rendir cuentas es comunicando lo que se hace, cualquier gestión, cualquier reunión, cualquier inicio de obra, culminación de obra, a través de los grupos de *WhatsApp*, a través de nuestras redes sociales, a través de video institucional se lo hace constantemente”; asimismo, el presidente del GAD de Ricaurte explicita que “la comunicación a base de las plataformas digitales, a través del *WhatsApp*, grupos, *zoom*”.

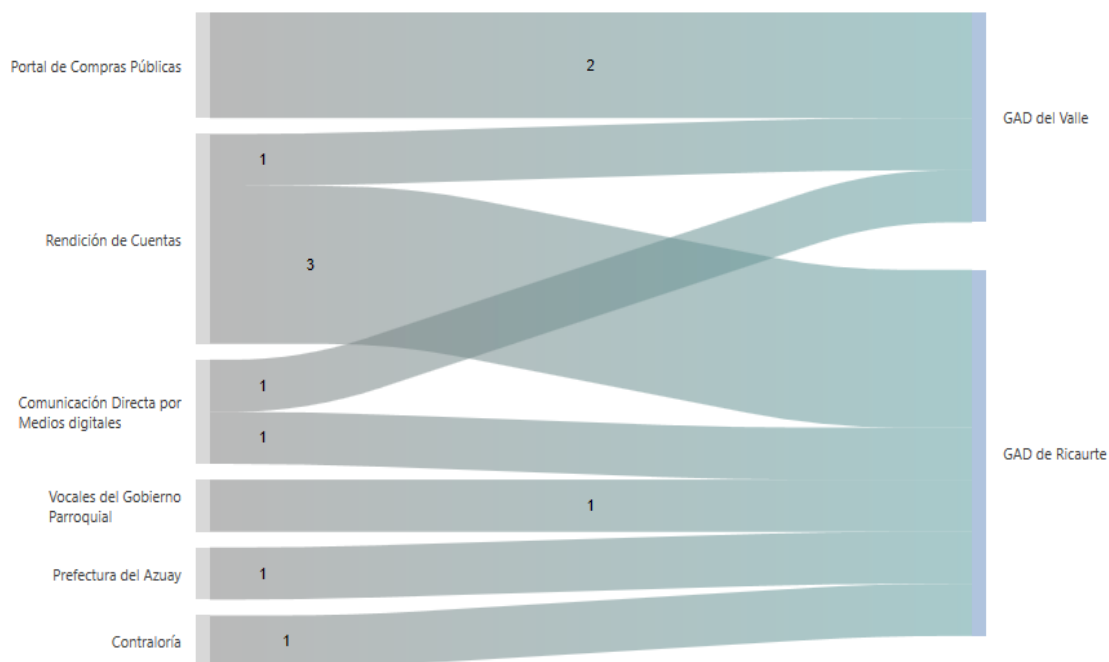
Si bien en el momento histórico y de crisis que atraviesa la humanidad, las plataformas digitales se presentan como uno de los principales medios de difusión de la información, es necesario tener en cuenta que no toda la población tiene acceso a los mismos, es por esto que son necesarios otros medios de contacto con las personas para transparentar los procesos de gobierno.

En segundo lugar, el principal medio usado por los GAD para procesos de transparencia es la Rendición de Cuentas que llevan a cabo, la cual tiene por objetivo exponer a la población en qué aspectos se invirtieron los rubros que fueron entregados a las parroquias. En este sentido, en el GAD de El Valle se considera que “la rendición de cuentas es un tema bien complicado porque hay que preparar los formatos, se tiene que con tiempo publicar la invitación, se tiene que realizar la rendición, luego se tiene que firmar la actas de la rendición, luego se tiene que subir a la página del Consejo de Participación y también la página web”, igualmente, en el GAD de Ricaurte se considera que “la rendición de cuentas es una obligación de toda autoridad pública, en lo absoluto, nosotros siempre estamos pendientes de cumplir, hay tiempos, hasta recién no más terminamos, hace un, ya va a ser cerca de un mes y medio dos meses que rendimos cuentas a la ciudadanía”.

No obstante, cabe destacar que la visión que tienen los presidentes de los GAD respecto a la rendición de cuentas es de carácter administrativo, es decir, como un requisito que es obligatorio cumplir porque así lo decreta la ley, dejando a un lado la importancia que tiene este proceso para la población. Además, hay que remarcar que este proceso de Rendición de Cuentas lo toman como una acción engorrosa como administrativos, pues se notó la incomodidad al plantear esta pregunta.

En este contexto, también se destacan medios de transparencia que, de igual forma, resultan ser de carácter administrativo, entre los que se tiene en el portal de compras públicas y a la fiscalización que realizan instituciones del gobierno como la Contraloría General del Estado, la Prefectura y los Vocales del gobierno parroquial.

Figura 7. Medios de Transparencia empleados por los GAD de El Valle y Ricaurte según percepción de sus presidentes



Fuente: elaboración propia.

- **Nivel de participación en el mecanismo de presupuesto participativo**

En el nivel de participación en presupuestos participativos, de acuerdo a la expuesto por el presidente parroquial de El Valle, se observa que la asistencia se reduce solamente a los dirigentes, además, se recalca que la asistencia no es completa:

...cuando se trata de los temas formales se tiene el tema de la asistencia de la mayoría de los dirigentes, pero no de todos porque a veces es complicado el tema. Pero en ese sentido ha habido buena participación también y los que no, yo personalmente como presidente les llamo “presi no vino ayer, qué va a priorizar usted” “Presi no he podido ir, cómo hago”. Así se puede evidenciar el interés del presidente del GAD.

Por otra parte, en el GAD de Ricaurte, de acuerdo a la perspectiva del presidente del GAD, el nivel de participación es óptimo, puesto que son varios actores los que ejercen su derecho de participación, no solo en los presupuestos participativos sino también en otros aspectos que tiene que ver con el desarrollo parroquial. Así se tiene a dirigentes barriales, comunitarios, de organizaciones, síndicos eclesiásticos y Unidades Educativas de la parroquia.

Finalmente, se recalca los limitantes que tienen los presupuestos participativos en los GAD parroquiales de El Valle y de Ricaurte. En primer lugar, una de las principales falencias para

la ejecución del presupuesto participativo es la entrega de los rubros en el tiempo que corresponde, por ejemplo, manifiesta el presidente del GAD de El Valle:

Nosotros recibimos el GAD con 4 presupuestos atrasados por ejecutar. Ejecutar el primer presupuesto, los otros presupuestos se transformaron en el bicentenario, este mes firmamos el despacho de un millón y medio de dólares y el tema del mercado que también está subido para el 15 de julio, se adjudica.

Por otro lado, en el GAD de Ricaurte también se ha presentado el caso de atraso de un año en la entrega del presupuesto participativo, de la voz de su presidente se sostuvo que:

A nosotros recién en el primer trimestre nos desembolsaron todo el presupuesto del 2021, o sea ya en el 2022, entonces a veces la ejecución presupuestaria, estamos hablando del 2021 en el 2022, entonces nosotros estamos terminando de ejecutar el dinero que nos entregaron del 2021 y de ahí hemos estado eso digo al día.

Esto demuestra también que el tema de los presupuestos participativos depende también en gran medida del cumplimiento por parte del Estado.

De igual forma, otra limitante en el GAD de Ricaurte en la ejecución es, sobre todo, de carácter técnico, como señala el presidente que hay:

proyectos que si bien no se ha hecho es porque los proyectos son técnicamente inviables, no se pueden hacer, porque es muy extenso, muy poca gente, les toca pagar mucho, están en zonas de riesgo, cosas que a veces la ciudadanía no logra comprender de fondo, son temas administrativos que no permiten esos proyectos.

Entre tanto, como se puede observar, en los dos GAD existen diversos matices respecto a su territorio, administración y procesos, con lo que no se puede realizar una comparación tajante entre ellos ya que son realidades diferentes. No obstante, confluyen en muchos aspectos relacionados con la participación ciudadana y el presupuesto participativo que han quedado expuestas anteriormente.

Si bien los presidentes de los GAD muestran una predisposición para la implementación de mecanismos de participación ciudadana, sin embargo, se ha podido exponer falencias y limitantes de estos procesos.

Tras esto, es necesario exponer datos devenidos de las entrevistas realizadas a la ciudadanía, tanto de la parroquia de El Valle y Ricaurte; además de los datos obtenidos a través de encuestas realizadas a los ciudadanos, con el objetivo de contrastar las diferentes

posturas de los presidentes de los GAD con la opinión que tiene las personas respecto al presupuesto participativo.

Conclusiones del primer objetivo

En definitiva hay una intención muy clara de ambos presidentes de los GAD por montar el proceso de presupuesto participativo. Sin embargo hay que reconocer las limitantes a las cuales se han enfrentado debido a la pandemia en donde la carencia de recursos es una de las manifestaciones más concurrentes en el discurso de ambos casos. Aunque también dejan notar que hay un desfase en cuanto a enmendar esos errores o barreras administrativas con la finalidad de maximizar los recursos que se tienen a fin de generar bienestar a la mayoría de la población.

Además es importante recalcar que desde la propuesta institucional de ambos GAD no hay canales establecidos que, en efecto, logren coordinar o procurar el trabajo conjunto entre la administración y los habitantes de las respectivas parroquias, puesto que estos canales improvisados en el marco de pandemia no se les ha dado seguimiento, quedando como un espacio para reclamos y propuestas que no se canalizaron. De la misma forma, en cuanto a la rendición de cuentas estas no se abordan acorde a su grado de relevancia, pues se han limitado a publicar en redes sociales careciendo de impacto en torno a la función democratizadora de este acto.

4.2. Objetivo 2: Determinar la percepción y grado de conocimiento del mecanismo de presupuesto participativo de los habitantes de las parroquias El Valle y Ricaurte.

En este apartado se expone los resultados a partir del análisis cuantitativo de las encuestas aplicadas a los habitantes de las parroquias de El Valle y Ricaurte, mismas que después del cálculo de muestra finita se traducen a 312 encuestas divididas en 156 por cada parroquia. Previamente se presentan un breve análisis sociodemográfico de las parroquias, objeto de estudio.

4.2.1. Análisis de datos de los habitantes de El Valle

Datos sociodemográficos

La población de El Valle tiene una población de 24.314 habitantes según proyecciones del INEC (2010) de las cuales 11,489 son hombres, lo que representa el 47.25%, mientras que 12,825 son mujeres, correspondiendo al 52.75%. En consecuencia, la población femenina supera en un 5.50% a la población masculina.

Los grupos más grandes en términos de edad son los de 10 a 14 años y 5 a 9 años, seguidos por el grupo de 15 a 19 años. En sí, el grupo de neonatos, niños y parte de adolescentes de 0 a 14 años representa el 31.19% de la población. El grupo etario de jóvenes, parte de adolescentes y adultos de 15 a 64 años representa el 61.03% del total, mientras que los adultos mayores de más de 65 años representan el 7.78%.

Según la Actualización del PDOT (2020) de la parroquia El Valle se registran 49 comunidades en la zona. Las comunidades más grandes son Chilcapamba, Cochapamba y el Centro Parroquial, con poblaciones de 1736, 1389 y 1364 habitantes respectivamente. Por otro lado, las comunidades más pequeñas son El Tablón, Paraíso Alto y Totoracocha Baja, con poblaciones de 42, 115 y 118 habitantes respectivamente.

En cuanto al factor migración se reconoce que no hay datos actualizados, no obstante se reconoce que es una parroquia con alto porcentaje de migrantes. Cabe recalcar que en 2022 se dispara la cifra de ecuatorianos migrantes llegando a ser detenidos casi 11.000 migrantes en el primer semestre del año (PDOT, 2020).

Por otro lado, la pobreza se mide por diferentes indicadores como la capacidad económica, acceso a la educación, acceso a la vivienda, acceso a los servicios básicos y el hacinamiento. En la parroquia El Valle, el porcentaje de hogares en situación de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es del 63,4%, lo que está por encima de la media cantonal, provincial y nacional. Asimismo, en el ámbito educativo se tiene un porcentaje del 42% de habitantes con instrucción primaria, evidenciándose un factor relacionado con la pobreza.

Análisis a partir de los datos recolectados

Tabla 5. Distribución de la población encuestada de la parroquia El Valle según edad

Edad	Número	Porcentaje
De 10 a 20 años	12	7.7
De 21 a 30 años	48	30.8
De 31 a 40 años	36	23.1
De 41 a 50 años	48	30.8
De 51 a 60 años	12	7.7
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 2 se puede observar que, de la población encuestada dividida por rangos etarios, un 30.8% pertenece a las edades de 21 a 30 años y 41 a 50 años respectivamente, mientras que un 23.1% se encuentran en el rango de 31 a 40 años. Finalmente, el 7.7% se categoriza entre los 10 a 20 años y 51 a 60 años. Por lo que podemos asumir una muestra significativa porque recae su mayor porcentaje en Personas Económicamente Activas.

Tabla 6. Distribución de la población encuestada de la parroquia El Valle según sexo

	Número	Porcentaje
Masculino	60	38.5
Femenino	96	61.5
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 3 se puede observar que de la población encuestada en la parroquia El Valle, el 61.5% pertenecen al sexo femenino, mientras que el 38.5% pertenece al sexo masculino, que nos servirá para establecer nexos entre la inclusión a la participación por género.

Tabla 7. Distribución de la población encuestada de la parroquia El Valle según el lugar de residencia

Lugar de Residencia		
	Número	Porcentaje
Urbano	84	53.8
Rural	72	46.2
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 4 se visualiza la distribución de la población de El Valle que participó en el estudio, mostrando que un 53.8% pertenece a la región urbana, mientras que un 46.2% se localiza en la región rural. En este escenario se entiende que los presupuestos se inclinan por atender al centro de la parroquia, situación que se discutirá más adelante a partir de los datos.

Tabla 8. Percepción de la población encuestada respecto a su participación en las decisiones del GAD parroquial El Valle según su lugar de residencia

Participación en las decisiones del GAD				
	Sí	No	A veces	Total
Urbano	5.8%	40.4%	7.7%	53.8%
Rural	2.6%	35.9%	7.7%	46.2%
Número	13	119	24	156
Total	8.3%	76.3%	15.4%	100%

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 5 se observa la participación que han tenido los encuestados en la toma de decisiones que realiza el GAD parroquial, a lo cual el 40.4% de la población urbana argumenta que no ha participado en ningún proceso, mientras que un 35.9% de la población rural afirma no haber participado en las decisiones del GAD. Por otro lado, el 5.8% del total de la población urbana encuestada dice haber participado de las decisiones del GAD, mientras que un 2.6% de la población rural también afirma esto. Estos datos demuestran el desapego entre autoridades y ciudadanía en cuanto a trabajo participativo.

Tabla 9. Percepción de la población encuestada de la parroquia El Valle respecto a si el GAD permite que los ciudadanos participen en las decisiones administrativas

	Número	Porcentaje
Sí	37	23.7
No	60	38.5
A veces	35	22.4
Nunca	24	15.4
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 6 se observa que respecto a la percepción que tiene la población de la parroquia El Valle en el aspecto de si el GAD permite o no la participación ciudadana, el 38.5% de los encuestados argumenta que no, el 22.4% opina que a veces, el 23.7% afirma que sí permite y el 15.4% opina que nunca se les ha permitido participar de las decisiones administrativas. Al respecto, los datos se asemejan a los estudios en el marco teórico, pues el escenario de la participación ciudadana es precario, pues solamente un cuarto de los habitantes percibe que las autoridades dan paso a la participación. Esto obedece a un patrón partidista de la ejecución del presupuesto participativo.

Tabla 10. Distribución de la población de la parroquia El Valle según el lugar de residencia y participación en Asambleas parroquiales

	Sí	No	Total
Urbano	2.6%	51.3%	53.8%
Rural	15.4%	30.8%	46.2%
Número	28	128	100
Total	17.9%	82.1%	100.0%

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 7 se observa que el nivel de participación es del 82.1%, pero llama la atención que solo un 2.6% en el ámbito urbano ha participado en algún tipo de asamblea por parte del GAD, mientras que en la región rural, un 15.4% sí ha participado en asambleas. Estos datos son interesantes debido a que, pese a no haber participación en la zona urbana, el GAD genera más obras y proyectos en el centro, este fenómeno se relaciona con una de las barreras para el desarrollo que radica en el centralismo y la omisión del contexto para la ejecución de proyectos, entre comillas, participativos.

Tabla 11. Percepción de la población de la parroquia de El Valle respecto a quién toma las decisiones en la misma

	Número	Porcentaje
Prefecto	12	7.7
Presidente del GAD	96	61.5
Todos	48	30.8
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 8 se observa la percepción que tiene la población encuestada de la parroquia El Valle respecto a quién toma las decisiones en el territorio. En este sentido, el 61.5% considera que la persona encargada de tomar decisiones trascendentales para la parroquia es el presidente del GAD, mientras que un 30.8% considera que son el Prefecto, el presidente del GAD, el consejero Provincial y la Ciudadanía en conjunto. Finalmente, un 7.7% considera que es el Prefecto quien toma las decisiones. En este sentido, la falta de empoderamiento de las personas en los procesos es significativa.

Tabla 12. Distribución de la población encuestada según su percepción acerca de que desde el GAD El Valle se toman en cuenta las necesidades de la población

	Siempre	Ocasionalmente	Nunca	Total
Urbano	23.1%	28.8%	1.9%	53.8%
Rural	1.3%	29.5%	15.4%	46.2%
Número	38	90	28	100
Total	24.4%	58.3%	17.3%	100.0%

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 9 se visualiza la percepción que tiene la población respecto a si desde el GAD se toman en cuenta las necesidades de la población. En este sentido, en la región urbana un 28.8% considera que las necesidades son tomadas en cuenta ocasionalmente, un 23.1% opina que siempre y un 1.9% nunca. Por otra parte, en la región rural, el 29.5% opina que las necesidades son tomadas en cuenta ocasionalmente, un 15.4% opina que nunca y un 1.3% dice que siempre. También, debido al centralismo de la administración se puede inferir que, desde la zona rural, perciben poco o nulo trabajo en torno a desarrollar sus propuestas.

Tabla 13. Distribución de la población según el área o ámbito en el que ha sido atendido por el presupuesto participativo en la parroquia El Valle

	Número	Porcentaje
Servicios básicos	12	7.7
Vialidad	48	30.8
Productividad	12	7.7
Ninguna	48	30.8
Seguridad	36	23.1
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 10 se observa cuáles han sido las principales áreas en las que la población de la parroquia El Valle ha sido atendida por el presupuesto participativo. Así, un 30.8% afirma que ha sido atendido en vialidad, 23.1% en seguridad, un 7.7% en servicios básicos y productividad. Finalmente, un 30.8% afirma que no se ha atendido ninguna de sus necesidades. En este sentido, autores sostienen que la labor del GAD debe tomar un giro y equilibrar entre generar desarrollo y el soporte en la dotación de servicios.

Tabla 14. Percepción de la población encuestada de la parroquia El Valle respecto al cumplimiento de los compromisos priorizados asentados y actas de asambleas

	Siempre	Ocasionalmente	Nunca	Total
Urbano	7.7%	44.2%	1.9%	53.8%
Rural	2.6%	15.4%	28.2%	46.2%
Número	16	93	47	100
Total	10.3%	59.6%	30.1%	100.0%

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 11 se puede apreciar la opinión que tiene la población encuestada de la parroquia El Valle con respecto al cumplimiento de los compromisos y actas de asambleas, de ahí que la percepción de los habitantes refleja que ocasionalmente se han respetado los compromisos en un 59.6%, mientras un 30.1% manifiesta que nunca y un 10.3% siempre. En la región urbana el 44.2% considera que se respetan los compromisos ocasionalmente, un 7.7% opina que siempre y 1.9% argumenta que nunca. Por otra parte, en la región rural un 28.2% opina que nunca se respetan los compromisos, el 15.4% dice que ocasionalmente y el 2.6% opina que siempre.

En sí, se acusa que los proyectos no se consolidan, pero como se ha reflexionado anteriormente, el GAD afronta un escenario complejo, pues no solo depende de esta la consolidación de objetivos planteados, sino también recae sobre instituciones que cogen las obras, la misma voluntad política e interés de la gente y los embates financieros del Estado.

Tabla 15. Percepción de la población encuestada referente a la inversión del GAD El Valle en vialidad y desarrollo comunitario

	Siempre	Ocasionalmente	Nunca	Total
Urbano	7.7%	44.2%	1.9%	53.8%
Rural	1.3%	22.4%	22.4%	46.2%
Número	14	103	39	100
Total	9.0%	66.7%	24.4%	100.0%

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 12 se puede observar que en la región urbana un 44.2% considera que ocasionalmente el GAD invierte en vialidad y desarrollo comunitario, un 7.7% opina que siempre y un 1.9% opina que nunca. Por otra parte, en el sector rural un 22.4% opina que la inversión se realiza ocasionalmente, 22.4% opina que nunca y un 1.3% afirma que siempre.

El mayor porcentaje se posiciona en el rango de ocasionalmente, lo que justifica comentarios de las personas como “algo sí hacen en el GAD”.

Tabla 16. Conocimiento de la población encuestada de la parroquia El Valle respecto a la inversión anual del presupuesto participativo

	Número	Porcentaje
Sí	24	15.4
No	132	84.6
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 13 se observa que el 84.6% de la población encuestada en la parroquia El Valle no tiene conocimiento acerca de los montos que se invierten en el territorio desde el presupuesto participativo, mientras que un 15.4% afirma saber cuáles son estos rubros. Estos datos reflejan que un 15.4% pretende conocer los montos o presupuesto, pero igualmente no sabían en específico.

Tabla 17. Distribución de la población de la parroquia El Valle respecto a su percepción acerca de cómo contribuiría al presupuesto participativo

	Número	Porcentaje
Asistencia	24	15.4
Voto	12	7.7
Propuestas	120	76.9
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 14 se observa la opinión de los ciudadanos de la parroquia El Valle respecto a cómo podrían aportar en las reuniones de presupuesto participativo. En este contexto, el 76.9% afirma que contribuiría con propuestas, el 15.4% solo con su asistencia y un 12% con el voto en las asambleas. Estos datos son alentadores en el marco de un plan estratégico para la participación, ya que hace falta canalizar estas demandas a fin de configurar los presupuestos participativos, pero sobre todo se aprecia la falta de incentivos para sumar pluralidad de voces en el proceso del presupuesto participativo.

Tabla 18. Percepción de la población de la parroquia El Valle respecto a la periodicidad para la exposición de la rendición de cuentas

	Número	Porcentaje
Siempre	12	7.7
Ocasionalmente	84	53.8
Nunca	60	38.5
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 15 se puede observar que existe un 53.8% que opina que la rendición de cuentas por parte del GAD es realizada ocasionalmente, mientras que un 38.5% opina que no se la realiza nunca y un 7.7% opina que siempre se realiza este proceso. Este apartado refleja la falta de empoderamiento de los habitantes en cuanto a control social, siendo esta una de las barreras que no permite la democracia participativa.

4.2.2. Análisis de datos de los habitantes de Ricaurte

Datos sociodemográficos

La parroquia Ricaurte comprende 17 barrios y 39 comunidades como asentamientos humanos. La parroquia tiene una superficie de 1.373,95 ha y una población de 19.361 habitantes, concentrada principalmente en la Cabecera parroquial con 1.797 habitantes y en el Área Rural con las 39 comunidades restantes. En este contexto, la población femenina representa el 52,23% del total y la masculina el 47,76%. En cuanto a la dinámica de crecimiento de la población, hay un aumento mínimo de la población de 0 a 9 años y un ascenso a partir de los 65 años, pero hay un descenso significativo de la población entre 30 y 64 años (Gobierno Parroquial de Ricaurte, 2020).

Por otra parte, la tasa de dependencia es un indicador demográfico que muestra la relación entre la población dependiente y la población productiva que les provee de recursos, siendo esta tasa alta, alcanzando el 59,44%, lo que significa que 59 personas dependen económicamente de cada 100 personas productivas.

En cuanto a educación, la mayoría de la población de Ricaurte ha estudiado o está estudiando en el nivel primario o básico, lo que equivale al 53,19% de los habitantes. Solo un 11,67% ha alcanzado el nivel superior y se ha registrado un total de 641 habitantes analfabetos, lo que representa el 3,68% de la población. En cuanto al nivel secundario, el 26,61% ha estudiado o está estudiando en el Bachillerato - Educación Media. Además, la tasa de alfabetización es

alta, alcanzando el 92,61%, aunque todavía hay un 7,39% de personas analfabetas en la parroquia.

Entre las principales actividades económicas de la parroquia se encuentran en orden de ponderación el comercio, el sector agropecuario y la manufactura. En la manufactura están artesanías, en el sector agropecuario la siembra de hortalizas y mantención de animales para la faena, mientras que el comercio se expone mediante pequeños locales de varios artículos y abarrotes. Asimismo, se ha emprendido un plan de promoción turística, no obstante, el sector migrante sigue siendo pieza fundamental en la actividad económica de la parroquia.

En cuanto a pobreza, a través de las necesidades básicas insatisfechas, los hogares que no tienen sus necesidades básicas cubiertas como educación, salud, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo se consideran pobres (pobreza estructural). En la parroquia, se han identificado los siguientes resultados de pobreza, en donde el 42,69% son pobres, 40,08% de hogares pobres que se traduce a 7.946 personas pobres.

Por último, en la parroquia, las organizaciones comunitarias, especialmente las Juntas de Agua, tienen poder de convocatoria y los comités pro mejoras son reconocidos por las comunidades y el GAD. Por otra parte, las asambleas ciudadanas y las reuniones parroquiales son mecanismos de participación comunes. Sin embargo, hay una falta de claridad en cuanto a las responsabilidades y funciones de las organizaciones, lo que requiere formación y capacitación para lograr un trabajo en equipo eficaz y una coordinación adecuada entre las organizaciones y las comunidades (Gobierno Parroquial de Ricaurte, 2020).

Análisis a partir de datos recolectados

Tabla 19. Distribución de la población encuestada de la parroquia Ricaurte según edad

	Número	Porcentaje
De 10 a 20 años	11	7.1
De 21 a 30 años	42	26.9
De 31 a 40 años	31	19.9
De 41 a 50 años	29	18.6
De 51 a 60 años	21	13.5
De 61 a 70 años	18	11.5
De 71 a 80 años	4	2.6

Total	156	100.0
--------------	-----	-------

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 16, se observa la distribución de la población encuestada por rangos etarios. De esta forma se visualiza que el 26.9% se ubica en el rango de 21 a 30 años, mientras que, el 19.9% está en las edades comprendidas entre los 31 a 40 años. Además, el 18.6% se ubica entre los 41 a 50 años, 13.5% entre los 51 a 60 años, 11.5% entre los 61 a 70 años, 7.1% entre los 10 a 20 años y el 2.6% pertenecen al rango de 71 a 80 años.

Tabla 20. Distribución de la población encuestada de la parroquia Ricaurte según sexo

	Número	Porcentaje
Masculino	77	49.4
Femenino	79	50.6
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

Se observa en la Tabla 17 que de la población encuestada en la parroquia Ricaurte, el 50.6% pertenece a la categoría de sexo femenino, mientras que, un 49.4% pertenece al género masculino.

Tabla 21. Distribución de la población encuestada de la parroquia Ricaurte según el lugar de residencia

	Número	Porcentaje
Urbano	106	67.9
Rural	50	32.1
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 18 se visualiza que el 67.9% de la población encuestada en la parroquia Ricaurte pertenece a la región urbana, mientras que el 32.1% se ubica en el sector rural.

Tabla 22. Percepción de la población encuestada respecto a su participación en las decisiones del GAD parroquial de Ricaurte según su lugar de residencia

	Sí	No	A veces	Total
Urbano	5.1%	53.8%	9.0%	67.9%
Rural	1.9%	26.3%	3.8%	32.1%
Número	11	125	20	100
Total	7.1%	80.1%	12.8%	100.0%

Fuente: elaboración propia.

La Tabla 19 expone la percepción que tiene la población encuestada respecto a su participación en la toma de decisiones en el GAD parroquial. De esta forma se puede observar que el 53.8% de las personas ubicadas en la zona urbana afirman no haber participado, asimismo, el 26.3% de los encuestados de la zona rural tampoco han participado. Por otra parte, un 5.1% de los habitantes de la zona urbana de la parroquia Ricaurte opinan que sí han participado, así como un 1.9% de la zona rural. Estos datos se relacionan con la percepción de los habitantes que manifiestan que en el proceso del presupuesto participativo actúan beneficiarios directos y miembros del mismo GAD.

Tabla 23. Percepción de la población encuestada de la parroquia Ricaurte respecto a si el GAD permite que los ciudadanos participen en las decisiones

	Número	Porcentaje
Sí	36	23.1
No	87	55.8
A veces	33	21.2
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 20 se puede apreciar que el 55.8% de la población encuestada en la parroquia Ricaurte afirma que, según su percepción, desde el GAD no se permite que participen en la toma de decisiones. Por otro lado, un 23.1% afirma que el GAD sí permite la participación ciudadana y un 21.2% opina que solo a veces se permite la participación.

Tabla 24. Distribución de la población de la parroquia de Ricaurte según el lugar de residencia y participación en asambleas parroquiales

	Sí	No	Total
Urbano	12.2%	55.8%	67.9%
Rural	10.3%	21.8%	32.1%
Número	35	121	156
Total	22.4%	77.6%	100.0%

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 21 se puede observar que un 55.8% de la población encuestada de la zona urbana afirma no haber participado en asambleas parroquiales, de la misma forma el 21.8% de la zona rural tampoco ha participado. Por otro lado, de los que aseguran haber participado en asambleas parroquiales un 12.2% pertenecen a la zona urbana y un 10.3% a la rural. De modo similar, los datos reflejan que más de la mitad de la población no tiene interés o no es parte del proceso participativo.

Tabla 25. Percepción de la población de la parroquia de Ricaurte respecto a quién toma las decisiones en la misma

	Número	Porcentaje
Presidente del GAD	126	80.8
Todos	30	19.2
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

Respecto a la percepción que tiene la población encuestada respecto a quién toma decisiones en el GAD, la Tabla 22 muestra que un 80.8% opina que es el presidente del GAD quien toma las decisiones, mientras que un 19.2% considera que son todos, es decir, el presidente, prefecto, consejero provincial y la ciudadanía.

Tabla 26. Distribución de la población encuestada según su percepción acerca de si el GAD de Ricaurte toma en cuenta las necesidades de la población

	Siempre	Ocasionalmente	Nunca	Total
Urbano	17.3%	48.7%	1.9%	67.9%
Rural	1.3%	25.0%	5.8%	32.1%
Número	29	115	53	100

Total	18.6%	73.7%	7.7%	100.0%
--------------	-------	-------	------	--------

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 23 se puede visualizar que respecto a la percepción de la población en lo referente a si el GAD toma en cuenta las necesidades de la población, un 48.7% de las personas de la zona urbana opinan que esto ocurre ocasionalmente, de la misma forma, un 25% de la zona rural. Por otro lado, un 17.3% del sector urbano opina que el GAD siempre toma en cuenta las necesidades y un 1.3% de la zona rural también concuerda con esta percepción. Pese a que la participación ciudadana es baja en esta parroquia, es necesario rescatar que la percepción de las personas en un 17% afirman que el GAD actúa frente a necesidades, en parte porque en la parroquia se cuenta con múltiples servicios, lo que implica una sensación de necesidades satisfechas.

Tabla 27. Distribución de la población según el área o ámbito en el que ha sido atendido por el presupuesto participativo en la parroquia Ricaurte

	Número	Porcentaje
Servicios básicos	5	3.2
Vivienda	42	26.9
Vialidad	17	10.9
Labor Social	1	0.6
Productividad	2	1.3
Ninguna	56	35.9
Seguridad	33	21.2
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 24 se puede observar las áreas en donde los habitantes han percibido ser atendidos por el presupuesto participativo. En este sentido, un 35.9% considera que ninguna área ha sido atendida, 26.9% afirma que se ha atendido en vivienda, un 21.2% considera que se ha atendido el tema de seguridad, un 10.9% piensa que se ha invertido en vialidad. A diferencia de la otra parroquia, aquí se aprecia una percepción de más áreas intervenidas mediante el presupuesto participativo.

Tabla 28. Percepción de la población encuestada de la parroquia Ricaurte respecto al cumplimiento de los compromisos priorizados y actas de asambleas

	Siempre	Ocasionalmente	Nunca	Total
Urbano	17.9%	33.3%	16.7%	67.9%
Rural	1.9%	7.7%	22.4%	32.1%
Número	29	64	63	100
Total	19.9%	41.0%	39.1%	100.0%

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 25 se muestra la opinión que tiene la población encuestada respecto al cumplimiento de los compromisos priorizados y las decisiones que se toman en las asambleas. Así, existe un 39.1%, tanto de la zona urbana como rural, que piensa que nunca se cumplen estos compromisos, mientras que un 41% asegura que se cumplen ocasionalmente y un 19.9% asegura que siempre se cumplen.

Llama la atención que un 19.9% manifiesta que los compromisos se cumplen, siendo el 17.9% de la zona urbana, debido a las obras que se hacen en el centro de la parroquia y zonas aledañas y, si bien son datos alentadores, la zona rural refleja abandono con el 1.9% de percepción de cumplimiento de compromisos. No obstante, cabe destacar que la ponderación en torno a la percepción de cumplimiento es significativa con respecto al GAD de El Valle.

Tabla 29. Percepción de la población encuestada referente a la inversión del GAD de Ricaurte en Vialidad y Desarrollo Comunitario

	Siempre	Ocasionalmente	Nunca	Total
Urbano	24.4%	19.2%	24.4%	67.9%
Rural	4.5%	10.9%	16.7%	32.1%
Número	45	47	64	100
Total	28.8%	30.1%	41.0%	100.0%

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 26 se puede apreciar la distribución de la población encuestada en la parroquia Ricaurte respecto a la percepción que tiene referente a la inversión del gobierno parroquial en vialidad y desarrollo comunitario. Así un 41%, tanto de la región urbana como rural, opina que nunca se invierte en vialidad y desarrollo comunitario, mientras que un 30.1% piensa que ocasionalmente y un 28.8% opina que siempre.

Tabla 30. Conocimiento de la población encuestada de la parroquia Ricaurte respecto a la inversión anual respecto al presupuesto participativo

	Número	Porcentaje
Sí	17	10.9
No	139	89.1
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

Respecto al conocimiento de los montos de inversión anual de la población encuestada en la parroquia Ricaurte, se puede observar que el 89.1% no lo reconoce, mientras que el 10.9% afirma conocer los montos de inversión. Lo que da como pauta la falta de información y planificación en torno a este tópico que no gestionan en ambos GAD.

Tabla 31. Distribución de la población de la parroquia Ricaurte respecto a su percepción acerca de cómo contribuiría al presupuesto participativo

	Número	Porcentaje
Asistencia	29	18.6
Voto	1	0.6
Propuestas	126	80.8
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 28 se puede ver la distribución de la población encuestada respecto a los ámbitos en los que podrían contribuir en los procesos de presupuesto participativo. De esta forma, un 80.8% afirma que contribuiría con propuestas, mientras que el 18.6% solo afirma contribuir con su asistencia y un 0.6% con su voto. Igualmente, esta ponderación motiva la generación de planificación para mejorar la puesta en marcha del presupuesto participativo.

Tabla 32. Percepción de la población de la parroquia Ricaurte respecto a la periodicidad para la exposición de la rendición de cuentas

	Número	Porcentaje
Siempre	28	17.9
Ocasionalmente	47	30.1
Nunca	81	51.9
Total	156	100.0

Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 29 se puede observar que respecto a la periodicidad con la que el GAD de Ricaurte realiza la rendición de cuentas, un 51.9% afirma que no lo ha hecho nunca, un 30.1% que lo ha hecho ocasionalmente y un 17.9% que lo hace siempre. En cuanto a control social se tiene el mismo escenario con respecto al otro GAD, pues no se fomenta la participación en torno al control social.

4.3. Objetivo 3: Contrastar la percepción acerca del presupuesto participativo entre habitantes y presidentes de los GAD de las parroquias de El Valle y Ricaurte

Para llevar a cabo este objetivo se escogió a habitantes de las comunidades más pobladas y representativas de la parroquia como Chilcapamba, la zona urbano parroquial y San Antonio de Gapal por parte de El Valle y las comunicados de La Merced, La Dolorosa y María Auxiliadora por parte de Ricaurte.

En ese sentido, se seleccionaron a tres personas por cada parroquia con el criterio de que uno de ellos sea proclive a la administración del GAD, otro en disonancia con este y uno neutral. Estos datos se procesaron, de igual forma, en la herramienta *Atlas.ti. 9* y se cotejan con los datos obtenidos de los presidentes de los GAD.

4.3.1. Análisis del discurso de ciudadanos de la parroquia Ricaurte

- **Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto al territorio en el que viven**

Respecto a la percepción que tienen los habitantes de la parroquia Ricaurte sobre el territorio, se ha evidenciado que, en primer lugar, la cercanía con el cantón Cuenca, además, dentro de las potencialidades, se presenta el ámbito gastronómico, específicamente la producción de cuyes y su preparación.

En este sentido el señor Miguel Zambrano argumenta que:

...nosotros hacemos cuyes ya que mucha gente viene buscando eso, acá criamos, preparamos para vender y si nos piden, mandamos preparando para la casa, pero como le digo, la cosa es que no siempre tenemos compradores, a veces sí falta para vender, de ahí tener nosotros los cuyes tenemos.

Por otro lado, se observa un crecimiento urbano y de vivienda, ya que durante los últimos años se ha producido un incremento en la construcción de urbanizaciones y mejora de los servicios básicos en sectores específicos.

Relata el señor Manuel Quizhpe:

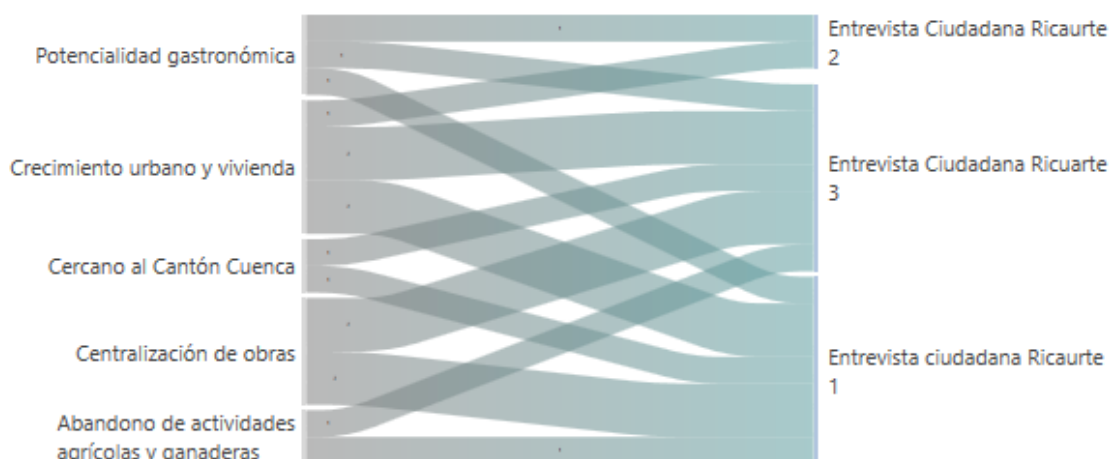
Sí se ve ahora cómo van construyendo urbanizaciones en nuestra parroquia, pero de aquí, quienes viven en esas urbanizaciones son personas que vienen de la ciudad, pocos son lo de Ricaurte lo que viven en las urbanizaciones (...) por un lado es beneficioso porque hay obra, pero le digo yo que vivo en el centro, ahora pregunte si eso beneficia a la gente de afuera porque ahí cambia la cosa.

Como se puede observar, los procesos de urbanización de la parroquia han traído consigo la centralización de las obras en el centro de Ricaurte, dejando a un lado el desarrollo de zonas rurales en la región. Además, estas circunstancias han tenido como consecuencia el abandono de las actividades agrícolas y ganaderas de la región lo que ha provocado problemas económicos y sociales en los sectores apartados del centro parroquial.

María Quinde relata:

Sí ha tocado dejar de sembrar porque ya no sale en lo económico por decirlo así, no hay dónde vender, toca salir a Cuenca a vender, y a veces ni se vende, acá no tenemos mucho espacio, a veces el mercado no da más, toca ver por otro lado que se puede hacer para llevar plata a la casa.

Figura 8. Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto al territorio en el que viven



Fuente: elaboración propia.

- **Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto a los mecanismos de participación ciudadana implementados en la misma**

En lo referente a los mecanismos de participación ciudadana, entre los que priman en el análisis realizado a los discursos de los pobladores de la parroquia Ricaurte, se tiene a las asambleas barriales y las asambleas ciudadanas, las cuales se realizan gracias a la presencia de dirigentes barriales quienes son los que convocan y presiden las mismas.

Miguel Zambrano afirma:

Yo sí he participado en las asambleas barriales que convocan los comuneros o el presidente de la Junta de agua, pero decir así, que ir al centro de la parroquia para las asambleas más grandes que saben llamar, no puedo, porque vea que hay que dejar de hacer las cosas de uno mismo para bajar y uno no tiene carro para ir, los fines de semana sí se podría aprovechando que hay que ir a misa y trabajar, pero los otros días no.

De la misma forma, en casos puntuales se presenta el diálogo directo con los ciudadanos, sin embargo, no todos tienen la posibilidad de realizar este proceso. También se evidenció que existen limitantes puntuales para ejercer el derecho de participación ciudadana, ya que existe desconocimiento.

Manuel Quizhpe afirma:

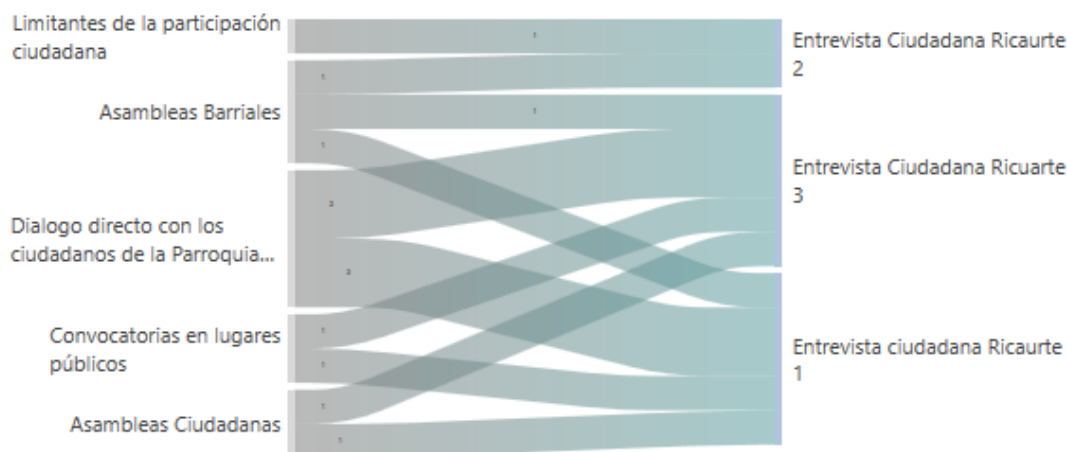
Como le dije antes, yo vivo en el centro y puedo asistir a las asambleas ciudadanas que, sí las hacen, pero también es un poco molesto por las horas y porque no se ven resultados, se discute, se discute, pero no a todos nos dan la palabra. Yo de mis conocidos de afuera, no sé ver a muchos acá. Eso sí le digo, sí abren las puertas del GAD para recibir las propuestas y eso, yo no he ido porque en el barrio nos reunimos, pero sí saben dejar ir a hablar.

En contraste María Quinde afirma “yo participo cuando hay Junta del agua o cuando convocan en el GAD, también hemos ido con el presidente de la junta a presentar las quejas de la comunidad, pero verá sí es complicado esto, fuera bueno que nos resuelvan las cosas rápido, rápido”.

Por otra parte, ciertos sectores como por ejemplo los jóvenes no muestran interés en los procesos. Análogamente, en los sectores rurales se evidencia que existe problemas en los medios de comunicación para informar acerca de las reuniones, limitándose solamente a convocatorias en lugares públicos como fiestas, eventos deportivos y la misa parroquial.

El señor Miguel Zambrano y la señora María Quinde argumentan respectivamente “a los jóvenes no les interesa la comunidad, ellos quieren ir a trabajar afuera, acá no encuentran trabajo, no ven futuro acá”. Por otro lado, también sostienen que “Los muchachos no les interesa la agricultura, ni lo que pase acá, ellos quieren otras cosas, son pocos lo que les interesa de verdad la parroquia, pero ya no son tan jóvenes tampoco”.

Figura 9. Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto a los mecanismos de participación ciudadana implementados en la misma



Fuente: elaboración propia.

En suma, se dan mecanismos de participación, no obstante, hay ciertas particularidades en las que hacer énfasis. Como primera medida, las reuniones en la parte rural se han limitado con sus representantes de asociaciones o la Junta de agua y reuniones de barrio. No obstante, las personas aquejan que estas peticiones no son tomadas en cuenta, debido a que sus propuestas se desligan de las acciones permitidas desde el GAD. Por otro lado, sucede que estas reuniones están siendo desmerecidas por la gente joven, reflejándose así la omisión de un sector importante para el desarrollo de la parroquia.

Por lo tanto, la falta de empoderamiento, formación y la carencia de líderes incisivos dejan endeble la participación y la invisibilidad de necesidades importantes que sí podrían ser abordadas por el GAD. En esta línea, uno de sus pobladores recomienda que las reuniones se realicen tomando en cuenta el tiempo libre del domingo, por lo que, se traduce que estas asambleas carecen de motivación para la población en general, pues se tiene la percepción de que hay más gente allegada al presidente lo que representa un escenario incómodo para la manifestación de otras voces.

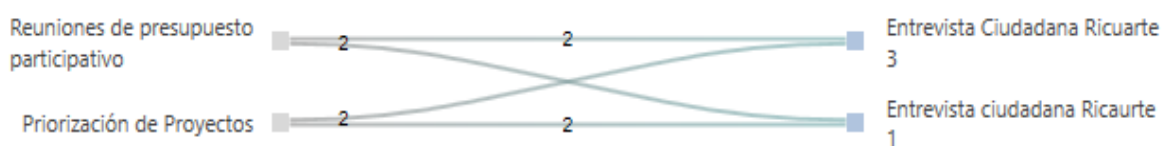
- **Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte con respecto al mecanismo de presupuesto participativo implementado por el GAD parroquial**

Respecto al abordaje del presupuesto participativo realizado por las autoridades del GAD parroquial de Ricaurte, se evidenció que dos de los mecanismos que se han realizado han sido convocatorias para recolectar propuestas de proyectos y obras de desarrollo, igualmente, reuniones para la priorización de cada una de las propuestas.

Sin embargo, también se evidencia que existe un alto grado de desconocimiento por parte de sectores sociales, específicamente de jóvenes y adultos de la región quienes no se enteran de manera adecuada acerca de las reuniones convocadas, centralizándose el proceso solo en actores sociales y políticos pertenecientes al centro de la parroquia o partidarios.

María Quinde recalca que “nosotros sí tenemos reuniones para presupuesto participativo, pero en el barrio, acá se hace la reunión, se pide los problemas y vemos cual es, digamos, el más importante, pero ya cuando se va a la parroquia, no sabe haber como entrar”. De la misma forma, Miguel Zambrano relata “sí se hacen las reuniones de presupuesto participativo, pero veré, ya no hay mucha confianza en eso porque sí a ratos, sí dan desde el GAD, pero otras veces no”. Paralelamente, el entrevistado Manuel Quizhpe, sostiene que las reuniones suceden, pero no le toma importancia hoy en día debido a que ha perdido la confianza en tales reuniones.

Figura 10. Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte con respecto al mecanismo de presupuesto participativo implementado por el GAD parroquial



Fuente: elaboración propia.

- **Medios de convocatoria implementados en la parroquia Ricaurte para asambleas ciudadanas.**

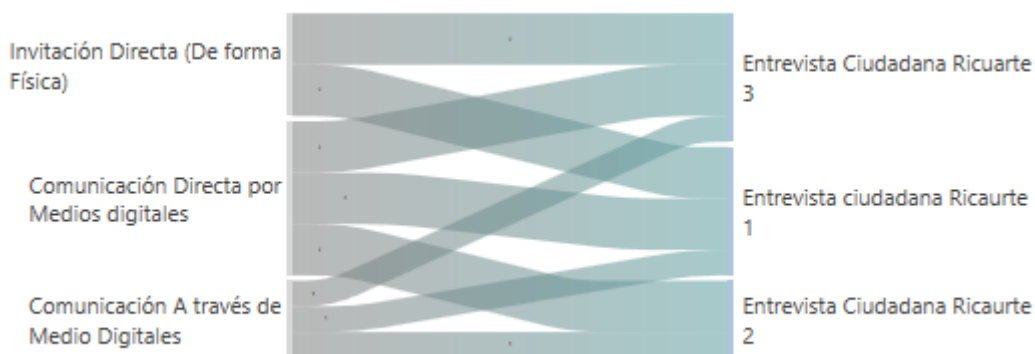
Se ha podido observar que los principales medios empleados por parte de las autoridades para comunicar acerca de reuniones, asambleas y priorización de propuestas es a través de comunicación directa por medios digitales, es decir a través de grupos de *WhatsApp*. Si bien esto funciona a nivel barrial, en donde se concretan las reuniones y se reúnen ideas y

propuestas para cada uno de los sectores, a nivel del GAD parroquial resulta limitado. Esto puede ser observado con la asistencia de los dirigentes de los barrios a las reuniones convocadas por las autoridades, no obstante, a nivel de dirigentes comunitarios, de juntas o de la población en general resulta ineficiente. Al respecto, María Quinde relata: “acá arriba sí se convoca, pero no todos tenemos celular, el jefe de la junta sabe comunicar por altavoz de la capilla o de casa en casa. A él sí le convocan a las reuniones parroquiales porque está en el grupo del celular, pero a nosotros no, nos enteramos porque nos contamos”.

De igual modo, las convocatorias se realizan a través de medios digitales como redes sociales y la página del GAD, lo cual no muestra ser efectivo. Pues parafraseando a Miguel Zambrano en los sectores rurales y en grupos de personas adultas y adultas mayores no tienen a su disposición dispositivos electrónicos, tampoco conocen sobre el manejo de las redes, por lo que se limita así el acceso a la participación ciudadana.

El señor Manuel Quizhpe relata: “Sí se comunica por internet, pero como uno no maneja eso se hace difícil. Yo me entero que va a haber reunión porque mi hija me dice, ella maneja mejor esas cosas, pero yo la verdad le digo no sé mucho de eso”.

Figura 11. Medios de convocatoria implementados en la parroquia Ricaurte para asambleas ciudadanas



Fuente: elaboración propia.

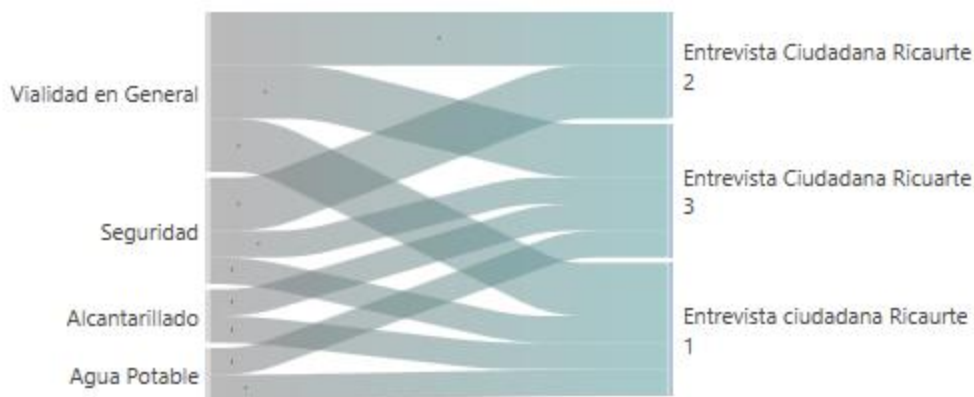
- Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto a las principales demandas que tiene la población**

En lo referente a las principales demandas que plantea la población de la parroquia Ricaurte, se observa que los principales problemas se gestan en torno a vialidad y seguridad. Del mismo modo, se presentan problemas en alcantarillado y agua potable sobre todo en las regiones rurales los cuales por problemas en los procedimientos no han podido ser implementados en el territorio.

Además, se recalca la centralización de obras en el centro parroquial, esto debido al elevado número de urbanizaciones que se han gestado en la parroquia a las cuales se les ha brindado una correcta atención en los aspectos que demandan otros territorios de la parroquia.

En este aspecto existen dos posturas marcadas: La señora María Quinde dice “nosotros tenemos muchos problemas de alcantarillado, el camino sigue siendo de tierra, hace unas semanas se robaron animales de la vecina, el agua es entubada, y así hay muchas cosas que exigir al GAD”. Por otra parte, el señor Manuel Quizhpe argumenta “Acá en el centro no hay gran problema, porque sí se va solucionando, vea con lo que le dije de las urbanizaciones sí se ha asfaltado en la parroquia y se ha mejorado mucho los problemas”.

Figura 12. Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto a las principales demandas que tiene la población



Fuente: elaboración propia.

Para reflexionar, citamos a Paño (2012) para señalar que, en primer lugar, se está desmereciendo ciertas necesidades de la gente en el área rural, lo que se traduce a que en el GAD no se ha analizado el contexto, la cultura o idiosincrasia de la comunidad. Es decir, hay una gran parte de personas que tiene por actividad la agricultura, en ese sentido, carecen de proyectos que coadyuven de manera significativa este sector, paralelamente, se está omitiendo a un gran grupo de adultos y adultos mayores que toda su vida han dedicado a este sector productivo.

- **Formas de organización de los ciudadanos en la parroquia Ricaurte en torno a los presupuestos participativos.**

Respecto a las formas de organización que preceden las asambleas de presupuestos participativos en la parroquia Ricaurte, en primer lugar, se gestan las asambleas barriales y ciudadanas, mismas que están tuteladas por presidentes barriales, comunitarios o de

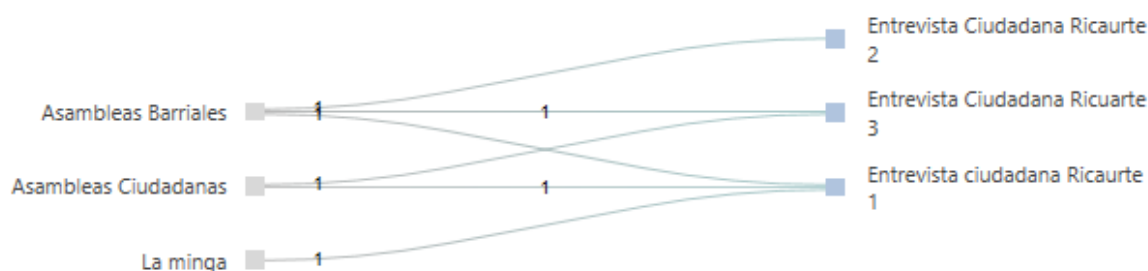
organizaciones productivas y de prestación de servicios. En estos contextos, se presentan las necesidades de cada uno de los territorios y se priorizan las más urgentes.

En adición, se observó que las mingas que se realizan, sobre todo en los sectores rurales, cumplen la función de asamblea, ya que, mientras se trabaja se conversa acerca de qué se debe exigir a las autoridades en los presupuestos participativos. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, existen grupos sociales que por temas de falta de información o desinterés no se empoderan de estos procesos, siendo el principal el grupo de jóvenes de la parroquia.

El señor Miguel Zambrano argumenta que “acá nosotros sí estamos organizados y sí realizamos nuestras reuniones (...) sí asambleas barriales o ciudadana, porque sí hay que tratar temas y le digo la minga sobre todo porque si no nos dan desde el GAD a nosotros nos toca ir haciendo las cosas nosotros mismos”. Por otra parte, el señor Manuel Quizhpe afirma “estamos organizados en asambleas barriales, acá nos comunicamos y nos reunimos sobre todo por temas de seguridad que es lo que más nos afecta, también la iluminación es otro tema que ya tenemos que discutir en la reunión barrial”.

Cabe mencionar que la minga es un mecanismo que ha impactado en las administraciones públicas, el caso de estudio de Zula et al. (2016) reafirma que en las comunidades en donde se ha percibido alto nivel de participación fue en las comunidades indígenas en donde tiene como premisa la minga. Puesto que se han negociado obras en donde el GAD asume con materiales o maquinaria y, por la urgencia de la necesidad por cubrir, la minga consolida proyectos que serían más costosos y solucionados en plazos extensos.

Figura 13. Formas de organización de los ciudadanos en la parroquia Ricaurte en torno a los presupuestos participativos



Fuente: elaboración propia.

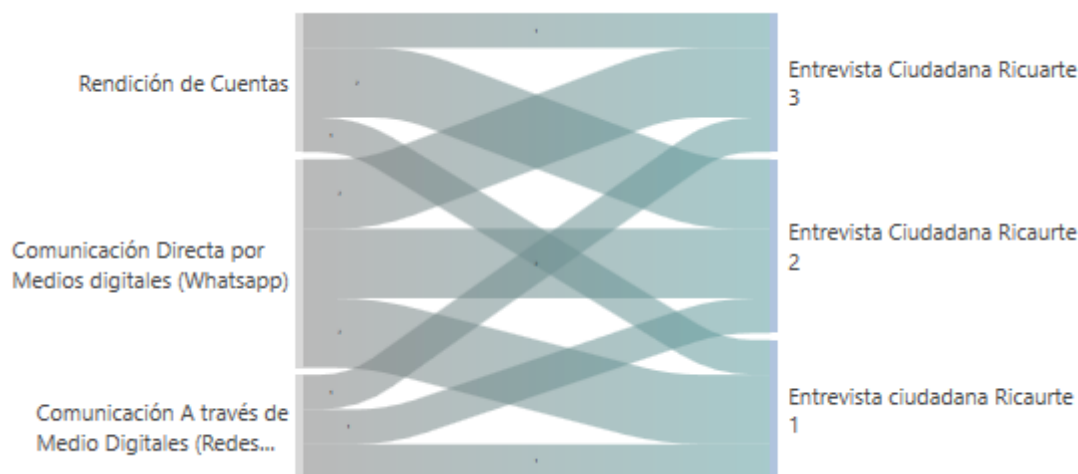
- **Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto a los mecanismos de transparencia y control social en torno a la rendición de cuentas.**

Respecto a los mecanismos de transparencia y la percepción que tienen los habitantes de estos, se tiene que los principales son la rendición de cuentas, los grupos de *WhatsApp*, las redes sociales y la página web del GAD parroquial. Pero, como se mencionó anteriormente, estos medios resultan ineficientes para evidenciar las obras que se están implementando el GAD parroquial, ya que en los grupos de *WhatsApp* no se encuentran incluidos todos los afectados por los proyectos realizados o que se encuentran en proceso.

Referente a las redes sociales, no todos tienen acceso a las mismas, incluso se evidenció lugares con falta de acceso a internet. Finalmente, la rendición de cuentas se ha transformado en un proceso centralizado al que asisten esencialmente actores políticos o los beneficiarios directos de obras que se realizan en el centro de la parroquia, esto también debido a la ineficacia de los canales de comunicación que emplea el GAD parroquial, quedando relegados sectores rurales y grupos etarios específicos.

María Quinde argumenta “Sí nos informan de las obras, pero antes era mejor porque inauguraban la obra y nos invitaban a todos, pero con lo de la pandemia todo se hace por internet, yo ya le dije que casi no manejo y los vecinos tampoco manejan mucho el celular. Si nos enteramos es porque nos dicen que han publicado algún vecino de la comunidad”. De igual forma, Manuel Quizhpe afirma “sí se comunican las obras, pero por el celular, en los grupos de *WhatsApp* y las redes, pero qué le digo, para uno es medio complicado eso, pero sí comunican. Sí deberían no sé repartir papeles con la información”.

Figura 14. Percepción de los habitantes de la parroquia Ricaurte respecto a los mecanismos de transparencia y control social en torno a la rendición de cuentas



Fuente: elaboración propia.

4.3.2. Análisis del discurso a ciudadanos de la parroquia El Valle

- Percepción que tienen los habitantes respecto a la parroquia El Valle

Figura 15. Percepción que tienen los habitantes respecto a la parroquia El Valle



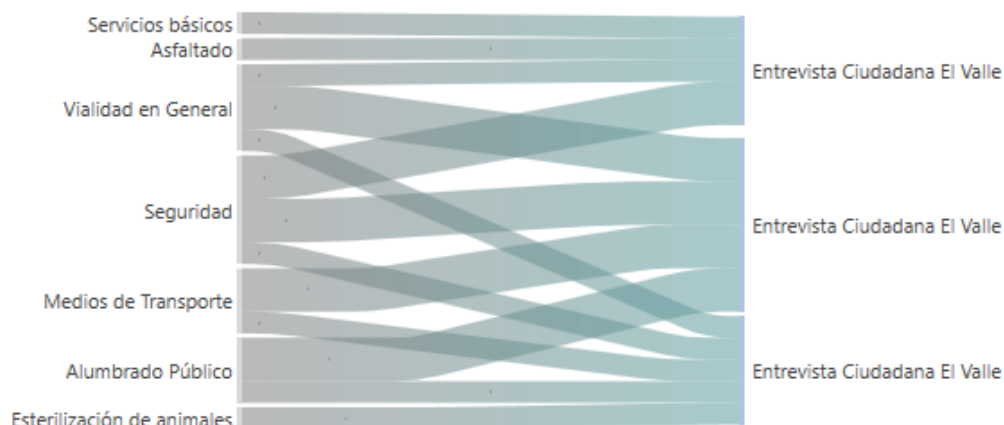
Fuente: elaboración propia.

En lo referente a la percepción que tiene los habitantes de la parroquia el Valle se puede evidenciar que los habitantes se encuentran de acuerdo en que uno de los aspectos más importantes es que existe cohesión social, ya que no se presentan conflictos graves dentro de los barrios y comunidades, lo que se puede evidenciar en las convocatorias para realizar mingas a favor de mejoras viales y estructurales en la comunidad.

Así el señor Ángel Sari relata “En nuestra parroquia estamos organizados y estamos unidos para cualquier cosa que se proponga en la parroquia, yo le digo, por ejemplo, cuando debemos limpiar las cunetas las comunidades sí ayudan, y si alguien falta se le multa también, antes se pagaba para que den haciendo, pero ya prohibimos porque si no pagaban a todos a los compañeros, ahora todos participan y cumplen”.

De la misma forma la señora Sara Sarmiento argumenta “en la parroquia sí nos ponemos de acuerdo para todos aportar, a veces hasta pidiendo colaboración entre las comunidades cuando se necesita, pero nosotros en cada comunidad sí estamos organizados y hacemos las cosas que nos toca hacer por la parroquia”.

Figura 16. Percepción acerca de problemas puntuales que afectan al desarrollo económico y social



Fuente: elaboración propia.

No obstante, también existen problemas puntuales que afectan al desarrollo económico y social de la comunidad entre los cuales se tiene la falta de servicios básicos, vialidad, seguridad, medios de transporte, alumbrado público. Cabe destacar que uno de los problemas que la población considera como fundamental es el de seguridad y vialidad, puesto que en los últimos meses se ha visualizado un aumento de la delincuencia, esto de la mano de un aumento sustancial de pobreza y falta de empleo. De igual manera, existe falta de mantenimiento para la vía principal que conecta El Valle con Cuenca y de las vías aledañas que en gran cantidad de casos carecen de asfalto.

En este sentido, la señora Leticia López afirma:

...los principales problemas que sabemos tener es la inseguridad, porque se escucha afuera de la parroquia como se llevan el ganado y los animales y acá en el centro sí se ve bastante borracho en las noches sobre todo en el parque central, no se tiene buena seguridad, hay robos (...) también hay pobreza bastante y eso es porque no hay trabajo, vea que uno ni con negocio propio a veces le alcanza.

Además, el señor Ángel Sari dice “En la vialidad como usted puede ver está asfaltadita la carretera principal, pero eso es porque es de acceso a la parroquia central, pero vaya por los lados y todavía tenemos caminos de tierra y no están en buen estado, a veces la prefectura bota lastre, pero con el clima eso se va. Vea que en Tierras Blancas se fue el puente con la crecida del río y pasaron meses para volver a tener el puente”.

- **Percepción de la población respecto a mecanismos de participación ciudadana en la parroquia**

Figura 17. Percepción de la población respecto a mecanismos de participación ciudadana en la parroquia



Fuente: elaboración propia.

Respecto a los mecanismos de participación ciudadana en la parroquia El Valle se ha identificado que existen dos principales: las asambleas ciudadanas y las asambleas barriales, no obstante, estas no están exentas de problemas ya que, en lo referente a la primera, los ciudadanos explicitan que se convoca a dichas asambleas, pero los habitantes no pueden asistir debido a los horarios en los que se realizan, lo que representa un conflicto con sus labores diarias.

La ciudadana Sara Sarmiento expone:

nosotros como estamos organizados sí realizamos asambleas y de lo que sé, en los otros barrios y comunidades también lo hacen. Acá en Chilcapamba nos reunimos en el barrio cada que convocan a reunión, así también cuando hay que asistir a las reuniones del GAD se hace lo posible, pero sí deberían tomar en cuenta la hora porque trabajamos, no puedo cerrar la tienda para ir a la reunión porque es pérdida.

Por otra parte, las asambleas barriales son un medio efectivo, ya que se realizan en las noches y permite la participación de cada actor social. Esto demuestra que, si bien existen mecanismos de participación ciudadana en la parroquia, no están bien estructurados como para que los habitantes puedan acceder a este derecho. Por otra parte, Ángel Sari dice:

en las comunidades sí nos organizamos, hacemos asambleas comunitarias para ver el tema del agua, la limpieza de la vía, la inseguridad, porque nosotros tenemos

puestos nuestros controles en la entrada y salida de la comunidad para evitar que se lleven nuestros animales, pero a todos los comuneros nos han dicho que quitemos, que es ilegal, pero nadie nos cuida entonces.

- **Percepción acerca de la ejecución del presupuesto participativo por parte de las autoridades del GAD parroquial de El Valle**

En lo referente a cómo las autoridades de la parroquia El Valle han abordado el presupuesto participativo, los habitantes opinan que este se realiza a través de asambleas previas en las que se recogen las propuestas de cada uno de los barrios y comunidades. No obstante, de acuerdo al análisis del discurso, el principal problema se presenta en la asistencia de actores a las reuniones, que, si bien asiste la mayoría, no se llega a un 100% de asistencia y en algunos casos se ha argumentado que la asistencia es del 30%.

El señor Ángel Sari opina “cuando nos convocan para las asambleas barriales para esto del presupuesto participativo sí asistimos la mayoría de los de la comunidad, ahí se discuten los problemas de la comunidad y proponemos las soluciones, cada uno sabe tener sus ideas, pero sí nos toca seleccionar las mejores y que sean viables para la comunidad”.

De la misma forma Sara Sarmiento dice:

...nosotros sí nos reunimos en el barrio, verá que somos un barrio grande de la parroquia y que no estamos en el centro, pero los vecinos al menos uno de cada casa sí va a las asambleas del barrio, pero a las que sabe llamar el GAD nos sabemos ir la mayoría, el presidente del barrio sí, pero la mayoría no porque como le dije antes no toman en cuenta nuestras horas para convocar.

De igual manera, Leticia López opina:

Sí participamos en las asambleas comunitarias, pero eso no sabe ser el problema, cuando llaman desde el centro parroquial es donde no podemos ir. Yo tengo hijos, mi esposo trabaja en Cuenca y así muchas compañeras de la comunidad, cómo vamos a asistir, llevar a las guaguas allá no sirve porque no dejan estar atentos a las reuniones”.

En este contexto, si bien los habitantes exponen que este mecanismo se realiza una vez al año, las reuniones barriales o comunitarias para determinar las necesidades de la localidad son constantes. Otro problema se presenta en la ejecución del presupuesto participativo ya que las necesidades reales de las comunidades o barrios no son tomadas en cuenta, centralizándose las obras y actividades en el centro parroquial, reflejándose un problema de priorización de proyectos.

El señor Ángel Sari argumenta:

las obras sí se hacen, rápido, rápido, pero en el centro y los barrios que están alrededor de la vía, pero para las comunidades que estamos medio lejos del centro parroquial y que tenemos muchas necesidades no se hacen las obras o se demoran un montón en hacer, muchas veces dicen que somos poquitos en la comunidad o que la comunidad es muy grande y las casas son muy separadas, eso dicen.

Por otra parte, la señora Sara Sarmiento argumenta que “lo que hemos propuesto para el barrio sí se ha cumplido, vea esta parte de Chilca recién asfaltaron y ahora dicen que van a seguir asfaltando las demás vías, habrá que ver, pero sí han hecho obra por acá”.

- **Medios de convocatoria para la realización de asambleas en la parroquia El Valle**

Figura 18. Medios de convocatoria para la realización de asambleas en la parroquia El Valle



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los medios para realizar convocatorias para asambleas o para el presupuesto participativo los habitantes de la parroquia exponen que estas se realizan a través de una invitación directa o por medios digitales como lo son redes sociales o grupos de chat. Sin embargo, esto no es aplicable a toda la población debido a que no todos tienen acceso a estos medios, sobre todo en sectores rurales en los que no existe acceso a internet. Por otra parte, para muchas personas es difícil manejar de forma eficiente las redes sociales.

Ante esto, Sara Sarmiento relata:

...a mí sí me llegan las invitaciones de las reuniones al grupo del barrio que tenemos en *Whatsapp*, también el presidente del barrio sabe mandar la invitación del GAD cuando convocan a reunión para tratar los asuntos de la parroquia (...) En redes sociales lo que usted me dice no mucho, no tengo redes sociales, pero mi hija sí sabe ver del GAD entonces nos avisan sobre las convocatorias.

Por otra parte, Leticia López dice:

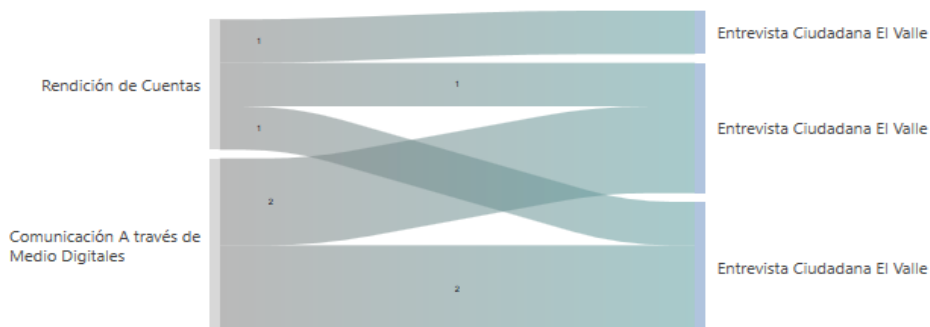
no podemos enterarnos de las reuniones, si cuando se convoca acá en la comunidad se hace de puerta en puerta porque muchos compañeros no tienen internet, ya hemos

pedido la conexión, pero nos dijeron que tenemos que hacer contrato de diez del barrio para que nos pongan el cajetín (...) de Claro llega acá, pero con el celular que tengo cómo ver los mensajes.

Respecto a invitaciones en forma física, estas son entregadas solamente a los dirigentes barriales o de juntas comunitarias, lo que dificulta que las personas puedan acudir a las reuniones. Si bien, a nivel barrial o comunitario estos mecanismos al funcionar en conjunto permiten la participación, a nivel parroquial se presentan como una limitante para asegurar la asistencia.

- **Percepción de los habitantes respecto a mecanismo de transparencia y control social implementados en la parroquia El Valle**

Figura 19. Percepción de los habitantes respecto a mecanismo de transparencia y control social implementados en la parroquia El Valle



Fuente: elaboración propia.

En lo referente a mecanismo de transparencia efectivizados por el GAD parroquial de El Valle, se puede evidenciar que los habitantes tienen conocimiento de la rendición de cuentas y la publicación de documentos y obras en medios digitales. Sin embargo, los dos medios no demuestran efectividad como herramienta de participación ciudadana, esto debido a que para muchos pobladores lo expuesto en la rendición de cuentas resulta complejo, además, no están conformes con el cumplimiento de proyectos y los rubros expuestos por parte de las autoridades.

Por otra parte, no consideran que publicar en medios digitales como redes sociales o la página del GAD sean instrumentos adecuados para exponer las obras a la población, ya que en muchos casos la documentación resulta compleja y de difícil acceso, por lo tanto, estos medios y la forma en la que se comunica la información no es eficiente para la población.

Así Ángel Sari manifiesta:

Yo y muchos compañeros al inicio sí íbamos a la rendición de cuentas del GAD, pero yo le digo, se paraban y hablaban y hablaban pero no daban explicaciones de por qué no se hicieron obras que habían sido acordadas, y como no dejan hablar, para qué ir (...) sí dicen que ponen fotos en internet pero a veces la página del GAD que nos dijeron que veamos no se abre, no sé por qué, pero a mí personalmente me gustaría que mejor lleguen a la comunidad a dar cuentas.

Análogamente, Leticia López argumenta:

...a la rendición de cuentas hemos ido, hasta nos pusieron por internet una vez acá en la comunidad, pero yo solo veo obras que hacen en otros lados, le digo sobre todo en el centro parroquial, pero y nosotros qué somos, acá seguimos con agua entubada, con cisternas porque no hay alcantarillado, siguen los cuatreritos llevándose animales, sí eso es nuestro sustento.

- **Percepción de los habitantes de la parroquia El Valle respecto a niveles de ejecución del presupuesto participativo**

Figura 20. Percepción de los habitantes de la parroquia El Valle respecto a niveles de ejecución del presupuesto participativo



Fuente: elaboración propia.

Los niveles de ejecución del presupuesto participativo, según la percepción de los entrevistados de la parroquia El Valle, resulta ser negativa, teniendo como primer argumento la no satisfacción de las necesidades de los barrios y comunidades, esto a pesar de que, gracias a las reuniones barriales y comunitarias se expresan las necesidades puntuales de cada localidad, sin embargo, no son consideradas como prioridad para las autoridades.

En este sentido, se deduce que las obras suceden en la parte central de la parroquia o los sectores más próximos a estos, por tanto, se podría decir que en la parte del centro sí se refleja obra y proyectos en curso. Este es un gran problema ya que las personas de la periferia

de la parroquia acusan que no son tomadas en cuenta sus necesidades, no obstante, sus propuestas suelen carecer de sostén técnico o no son de competencia del GAD, aparte ciertas necesidades no son prioritarias.

En este marco, la señora Leticia López argumenta: “le vuelvo a repetir, nosotros nos reunimos, vemos los problemas del agua, alcantarillado, la seguridad, eso lleva el jefe de la comunidad al GAD, pero ahí queda, años pidiendo agua y no tenemos, eso porque dicen que el barrio no tiene muchas casas y es mucha inversión, entonces de qué sirven las reuniones”.

De igual modo, Ángel Sari expone “todo se centraliza, las vías se mantienen solo la principal y los barrios de ahí mismo, nosotros seguimos con caminos de tierra y verá cómo se pone ya mismo porque ya ha de llover, es intransitable la cosa acá”. Por otro lado, Sara Sarmiento sostiene que hay necesidades cubiertas, si acaso el tema de la seguridad es un problema, pero al ser un fenómeno que sucede en muchas ciudades del país no le parece que sea culpa del GAD, aunque sí podría coadyuvar para que se tomen acciones para frenar los robos y no hay que lamentar más desgracias.

- **Conocimiento acerca de las propuestas aprobadas por el GAD parroquial a través del presupuesto participativo**

En lo referente al nivel de conocimiento de la población, en torno a las obras y actividades aprobadas en el presupuesto participativo, se evidencia que los habitantes no conocen a profundidad estos aspectos, en gran parte debido a la ineficiencia de los canales de información planteado por el GAD que, como se ha mostrado anteriormente, se fundamentan en comunicación a través de medios digitales como redes sociales y la página web de la institución, lo que ha limitado el acceso a la información a un grupo reducido de personas. Esto provoca un ambiente de frustración y desconocimiento respecto a las propuestas, procesos y actividades que realiza el GAD parroquial.

Comparación de discursos de los presidentes y habitantes

En cuanto a la versión de los habitantes de la parroquia de El Valle se señala que en realidad llaman a reuniones desde los administrativos del GAD, pero estas no tienen una masiva concentración, aunque se desarrollan al fin y al cabo. No obstante la gente no reconoce cómo funciona el mecanismo de presupuesto participativo tal como lo señalaba el presidente del GAD. Asimismo, las asambleas que señaló el presidente que se han realizado en realidad han sucedido, sin embargo, desde los testimonios de los habitantes se acusa que no se están canalizando las propuestas que se han hecho llegar al presidente por los mismos medios que él ha determinado como *WhatsApp*.

De la misma manera, se infiere que los habitantes no están de acuerdo con los medios por los cuales se convocan o se trata de coordinar en cuanto al desarrollo del presupuesto participativo, pues muchos de los demandantes de acciones carecen de internet y es allí en donde sucede un gran desfase y uno de los factores determinantes para que no se dé una participación efectiva en torno al presupuesto participativo, pues las demandas que solicitan son múltiples pero no son consideradas en el presupuesto participativo.

Así que los medios de organización comunitarios tradicionales son artífices de ciertas o pequeñas obras que van coadyuvando al bienestar de los pobladores, bajo métodos de minga. Y para finalizar, en cuanto a transparencia y control social no está siendo una actividad que sea tomada en cuenta por los pobladores pues no se lleva a cabo a fin de procurar una cultura de democracia en la parroquia.

Por otra parte, en cuanto a la parroquia de Ricaurte se ha identificado que hay un proceso para canalizar las demandas de los pobladores que es a través de los presidentes barriales que hacen llegar las demandas mediante reuniones o redes sociales. Sin embargo, llama la atención que los habitantes acusan que la gestión administrativa se la lleva a cabo entre los simpatizantes de la administración vigente. Esta percepción es preocupante debido a que hay un gran sector que mantiene una percepción de omisión hacia ellos por parte de las autoridades, dejando así endeble el trabajo de los administrativos en torno a presupuesto participativo.

Además desde el testimonio del presidente del GAD se ratifica que se priorizan ciertas obras en torno a presupuesto participativo, ya que desde su testimonio dan a reflejar que ya tienen todo planificado y más bien el espacio para construir el presupuesto participativo se convierte en una asamblea para informar acerca de las acciones a llevarse a cabo. Quedando así ciertas demandas, tal vez urgentes que no han sido tomadas en cuenta por los administrativos, por otro lado, hay que remarcar que hay una mejor percepción acerca de la participación en el presupuesto participativo con respecto al GAD del El Valle por parte de los habitantes. Esto seguramente suceda debido a que la parroquia de Ricaurte se ha ido desarrollando en cuanto a urbanizaciones o condominios, pavimentación de calles, crecimiento poblacional, que han hecho que muchos servicios que tradicionalmente debían llevarse a cabo en el centro de la ciudad, pueden hacerse ahora en la parroquia.

4.4. Objetivo 4: Contrastar los casos de estudio de acuerdo a funcionamiento, aplicación, propuesta institucional y percepción del presupuesto participativo, tanto de autoridades como de la población.

Para llevar a cabo el contraste en torno al abordaje del presupuesto participativo en el GAD de Ricaurte y de El Valle se toman en cuenta las variables planteadas, asimismo, ciertos elementos relevantes, tanto de los resultados de la parte cualitativa como cuantitativa y de la reflexión teórica antes presentada.

Tabla 33. Comparación en torno a implementación de los presupuestos participativos

TÓPICO	RICAURTE	EL VALLE
Mecanismos de Participación Ciudadana	Se lo construye con la finalidad de cumplir con la normativa legal, sin embargo, en esencia no se ejecuta los presupuestos participativos con la misión de establecer un escenario de democracia participativa. Una vez indagado con respecto al diseño institucional, se puede observar la falta de publicación del trabajo en torno a presupuesto participativo.	De igual forma se percibe muy poco trabajo desarrollado en torno a presupuesto participativo, aunque hay evidencia de la implementación de asambleas, no hay la documentación que avale la planificación del presupuesto participativo. Puesto que en los portales institucionales no existe información y aparte no facilitaron los documentos que respalden el montaje de este mecanismo participativo.
Convocatoria para construir los presupuestos participativos.	La convocatoria que se da es informal, se convoca por medio de redes sociales y se hace llegar un oficio a los dirigentes barriales, se reconoce que la participación de estos es regular.	En cambio, la participación es irregular, la forma de convocatoria no ha sido óptima, métodos informales como la implementación de <i>WhatsApp</i> no ha sido asumida positivamente por parte de los dirigentes de las comunidades. De ahí que el presidente insista por la misma vía que participen los dirigentes.

<p>Prevalencia de participación.</p>	<p>La participación se asume como optima por el GAD, en vista de que hay la concurrencia para las asambleas con los líderes barriales. No obstante, la agenda ya está establecida y se infiere que las propuestas de los líderes no son tomadas en cuenta dentro del presupuesto participativo, porque se tiene la idea desde el GAD que este mecanismo debe estar orientado a obras macro como la infraestructura del mercado o remodelación del parque central.</p>	<p>Todo apunta a que, en El Valle al momento de establecer el presupuesto participativo, ya se cuenta con una agenda establecida, por lo que las asambleas que implementan no tienen por más el carácter de formalidad ante la ley. Además, de acuerdo a la manifestación ciudadana no poseen motivación por asistir a estos espacios participativos.</p>
<p>Transparencia y Control Social.</p>	<p>En este caso se organiza la rendición de cuentas como otro formalismo, en donde se convoca a personas cercanas al GAD y beneficiarios directos de los proyectos implementados. Estos se cuelgan a la red social Facebook cumpliendo con lo dispuesto por la Ley.</p>	<p>De la misma forma se ha realizado la rendición de cuentas mediante redes sociales, aunque se sostenga desde el GAD que la transparencia la llevan a cabo mediante la ejecución de obras. En este marco, se infiere que, asimismo, los beneficiarios directos de ciertas obras componen la audiencia principal para la rendición de cuentas.</p>

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se propone un análisis en torno a las deficiencias acerca del montaje de los presupuestos participativos. En primer lugar, hay que abordar la voluntad política, en este sentido, se ha visto que la predisposición de los presidentes de los GAD, al unísono, con su equipo, pretenden abordar este mecanismo, no obstante, más allá de percibirse la voluntad de estrechar lazos con la gente, hay otros problemas que no permiten una cultura participativa en ambas parroquias (Paño, 2012). Si bien están vigentes sobre el papel, varios métodos, estos se han detenido por la crisis sanitaria que ha resultado un retroceso en materia de participación ciudadana.

Por consiguiente, hay que abordar la situación económica local, ambos GAD aquejan que el Estado no ha cumplido con la designación de presupuestos a tiempo, lo que retrasa la planificación realizada. Esta situación irregular ya venía dándose y se acrecentó con la pandemia, aún en vigencia. Sin embargo, se ha podido apreciar por testimonios ciudadanos que el soporte dado en ambos casos en el marco de la pandemia ha sido significativo, ya que a través de la gestión público - privada pudieron coadyuvar a las familias vulnerables de la parroquia.

Por otro lado, las propuestas deben tener fundamento técnico que permita la implementación de cierta política pública, en este sentido, ambos GAD cuentan con un departamento exclusivo para la planificación técnica. Aludiendo a Allegretti (2011), exponemos que estos departamentos acaban por definir la agenda a llevarse a cabo, dejando relegado propuestas prioritarias desde la percepción de la ciudadanía, pese a que “los procesos de presupuestos participativos más sólidos son aquellos donde los tres grandes tipos de actores (políticos, técnicos y ciudadanos) asumen diferenciadamente y en diálogo y negociación...” (p. 109).

En cuanto a la inadecuada contextualización de los presupuestos participativos se reflexiona en que la normativa vigente y el manual predeterminado de implementación del presupuesto participativo deben ser revisados desde los GAD, minuciosamente. Ya que esta es una de las falencias al momento de abordar los presupuestos participativos que deben idearse a partir de las condiciones institucionales, idiosincráticas, demográficas, entre otros, propios de la localidad (Paño, 2012; Ganuza et al., 2011). Aparte, este mecanismo tiene el carácter de flexibilidad, de ahí que sea contradictorio que los GAD no hayan podido demostrar una buena ejecución del presupuesto participativo adaptándolo a su realidad.

Por último, el sentido de partidización es necesario reconocer que en ambos GAD han estado presentes, por lo tanto, el presupuesto participativo resta su legitimidad. Pues, se estaría contradiciendo a lo que en esencia es este mecanismo, que debe ser construido a partir de múltiples voces y en un marco de democracia durante todo el montaje del presupuesto participativo. Sin embargo, se ha manifestado que la gente que asiste a reuniones son beneficiarios directos de la acción administrativa mediante alguna obra, o en su defecto, se identifica claramente a los partidarios de la administración vigente que concurren a las asambleas, reuniones, rendición de cuentas.

Capítulo V

5. Conclusiones

La presente investigación permite reconocer cómo se abordan los presupuestos participativos en dos de los GAD más representativos del cantón Cuenca. A través del análisis se ha podido constatar el desafío que supone la implementación de este mecanismo y reconocer cómo mejorar el proceso. Supone que se imprima una labor ardua con la finalidad de generar escenarios de democracia en las parroquias de la ciudad. Ahora bien, es importante reconocer las falencias que han tenido los GAD en torno a abordar este mecanismo que van desde la falta de voluntad política, la partidización, falta de presupuestos, carencia de motivación para la participación, falta de reconocimiento a la realidad de las parroquias, entre otros.

En primer lugar, se debe destacar que el mecanismo de presupuesto participativo no es un ámbito al que se le ha brindado la importancia que merece dentro de la administración pública, ya que se lo ha tomado meramente como un requisito a cumplir por parte de los GAD analizados. Esto se demuestra porque en la agenda política de las administraciones actuales no se pueden encontrar diseños o planificaciones dedicadas exclusivamente al presupuesto participativo.

Ante este preámbulo, en torno a nuestro primer objetivo específico acerca de la percepción y grado de conocimiento que tienen los habitantes de las parroquias de El Valle y Ricaurte, respecto al presupuesto participativo, se ha observado que los habitantes de las parroquias conocen acerca de este mecanismo de participación ciudadana, sin embargo, su percepción acerca de la implementación del mismo no es particularmente positiva. Esto debido, en gran parte, a la centralización de las obras y las decisiones en los centros parroquiales y no en las comunidades o barrios que se encuentran fuera de la urbe parroquial.

Lo cual conlleva a recalcar una distinción importante entre los territorios, por un lado, los habitantes de los sectores rurales han mostrado inconformidad con la implementación de los presupuestos participativos, mientras que los habitantes de los sectores urbanos, es decir en los centros parroquiales, se observó una aceptación media respecto al proceso. Como se puede visualizar, no existen falencias tanto en el conocimiento de la herramienta de presupuesto participativo como tal, sino en los procesos de implementación, lo cuales no son equitativos y no responden en gran parte a las necesidades de la población de ambas parroquias. Por otra parte, en esta línea se pudo conocer mediante el análisis de discurso a los presidentes de los GAD; este mecanismo fue abordado de manera sobresaliente, lo que dista en gran medida de la percepción que tienen los habitantes de las parroquias, recalcando

otra vez que en muchos de los casos el presupuesto participativo se vuelve solamente un requisito y no una herramienta de gestión democrática.

Por un lado, desde el GAD de El Valle, el presidente exponía con frecuencia ciertos principios de cohesión social, trabajo en equipo y fortalezas como la promoción de la minga en su gestión; mientras que desde el GAD de Ricaurte, se insistía en las potencialidades de la parroquia y el grado de desarrollo en cuanto a servicios y cultura. En este marco, pudimos dar cuenta de que el presidente del GAD de Ricaurte tiene mayor aceptación en torno a presupuestos participativos. Por otro lado, el presidente del GAD de El Valle recalcó en todo momento la minga como uno de los mecanismos por el cual han podido hacer frente a la falta de presupuesto, pero más que todo evadía puntualizar temas relacionados con la planificación del mecanismo del presupuesto participativo por su administración.

Así se evidencia que existen dos visiones diferentes respecto a la implementación del presupuesto participativo, el cual finalmente para los habitantes de ambas parroquias no cumple su función, siendo la causa de carácter metodológico y administrativo. Esto no quiere decir que las metodologías expuestas desde la academia tengan serias falencias, sino más bien, en el ámbito administrativo y de implementación de estrategias es en donde se encuentran dichas falencias, por ejemplo, en los procesos de comunicación, transparencia, de respuestas a las necesidades puntuales de las personas, entre otras (Allegreti, 2011).

Otro punto que cabe destacar es que desde ambos GAD se manifestaba la ausencia de presupuesto, no obstante, se han visto envueltos en otras barreras alrededor de satisfacer las necesidades de las personas e incluir aquello en el presupuesto participativo anual. Hablamos de las competencias, pues para ellos se les ha dificultado satisfacer necesidades fuera de su campo de acción, lo que influye directamente en la percepción de los habitantes con respecto a la administración por parte de las autoridades. Lo que nos lleva a reflexionar en torno a las estrategias de participación ejecutadas por ambos GAD, en cuanto a este ámbito se pudo evidenciar que el GAD de Ricaurte trabaja en torno a ello, pues ha manifestado hasta 4 organizaciones que actúan en la determinación de acciones administrativas, mientras que desde El Valle solo se mencionó a 2 organizaciones, además, recalca que el contacto directo se realiza mediante *WhatsApp* con sus habitantes. Esta es otra de las falencias que determinan la percepción y el grado de conocimiento de los presupuestos participativos a nivel parroquial, puesto que se gesta un solo canal de comunicación el cual ha sido demostrado como ineficiente de acuerdo a la distribución territorial de la parroquia y de su acceso a servicios tecnológicos; ello nos lleva a pensar en la carencia de montaje de espacios de participación tal como lo indican los resultados de las encuestas con los ciudadanos.

Además, en torno a la rendición de cuentas, desde el GAD de El Valle han sido directos en manifestar que se convocan a asambleas para la rendición de cuentas, sin embargo, por aspectos legales lo han montado en *Facebook* para tratar de llegar a las personas que no asisten a tales asambleas. Además, no se ha tomado en cuenta el lugar de residencia de los habitantes de ambas parroquias, el acceso a servicios, los horarios en los que se realizan las actividades no solo de rendición de cuentas, sino del presupuesto participativo, lo que ha conducido, en primer lugar, a que la percepción del proceso sea negativa.

Asimismo, se destaca que, desde una perspectiva cuantitativa, en el GAD de El Valle se encuestó a 156 personas, en donde la mayoría de personas pertenecen al área urbana en un 53,8%, en este marco, un 76,3% manifiesta no haber participado de las decisiones políticas de su parroquia, asimismo, manifiesta un 23,7% de la población que el GAD les permite participar. Además, manifestaron que el GAD se preocupa de sus necesidades en 58,3% ocasionalmente y un 17,3% manifiesta que nunca, lo que refleja la percepción negativa de más de la mitad de población.

Y, aunque han sido atendidos en viabilidad y seguridad en un promedio de 25%, en contraste, un 30% manifiesta no ser tomado en cuenta. Por último, la percepción sobre querer participar por parte de la ciudadanía es evidente, ya que la ponderación es de 76,3%, dando cuenta de que no se han asentado los lineamientos para provocar espacios de participación; además, es preocupante que solo un 7,7% manifiesta que el GAD rinde cuentas sobre sus acciones administrativas lo que refleja su poca relación con la ciudadanía.

Por otro lado, en cuanto al GAD de Ricaurte se encuestaron al mismo número de personas, es decir, 156 personas, de las cuales un 67,9% pertenecen al área urbana. En cuanto a la primera variable, acerca de la participación en las decisiones políticas, se pudo evidenciar que un 80,1% se manifestó con un no rotundo, de la misma forma, el 55,8% manifestó que el GAD no permite su participación. Estos datos reflejan una falta considerable de conexión entre autoridades, ciudadanos y organizaciones sociales porque se mantiene la idea de que el presidente del GAD decide en cuanto al desarrollo de la parroquia en un 80%. Asimismo, los datos en torno a si el GAD toma en cuenta las necesidades de la población son similares al del GAD de El Valle, pues un 73,7% manifiesta que ocasionalmente, no obstante, un 18,6% manifiesta que sí los toman en cuenta.

Luego, en torno a los ámbitos en donde han sido atendidos, los habitantes del GAD de Ricaurte manifiestan en diferentes porcentajes ser atendidos en vivienda, seguridad, viabilidad, productividad, labor social; más allá de la ponderación se interpreta que desde el GAD de Ricaurte se ha diversificado su asistencia, tratando de llegar a más personas. En

cuanto al nivel de cumplimiento casi un 20% manifiesta que sí cumplen, mientras un 39,1% manifiesta que nunca. Seguramente, este 20% corresponde con ciertas declaraciones de las personas que aprueban la gestión del GAD, debido a que han sido beneficiados con obras. Por lo que, corresponden los datos acerca del desconocimiento del presupuesto participativo pues, un 90% manifiesta no conocer nada al respecto. Asimismo, la gente está dispuesta a participar con propuestas en un 80,8% y en torno a la rendición de cuentas, se aprecia que un 50% manifiesta haberse informado de la rendición de cuentas ocasionalmente el 30,1% y siempre un 17,9%.

Como se puede observar existen serias divergencias en la concepción que tienen los habitantes respecto al presupuesto participativo como mecanismo que gestiona procesos democráticos y que sean beneficiosos para el Desarrollo local, de una u otra forma, la percepción es negativa en cuanto a la gestión de los GAD parroquiales.

En lo que respecta al objetivo 3, se estableció una discusión para comparar los casos de estudio. En este marco, la implementación del presupuesto participativo no es efectiva y tampoco se enmarca en los presupuestos teóricos de la democracia participativa, ya que como se ha podido observar, no existe una respuesta eficaz a las necesidades de los territorios, lo que conlleva a que en ambas parroquias la percepción del proceso sea negativa. Además, en este ámbito es inexorable la omisión de ciertos parámetros ligados a la convocatoria, la construcción del presupuesto participativo, la rendición de cuentas, la carencia de recursos, crisis sanitaria, entre otros, lo que desemboca en que la percepción de los habitantes sea mala. Hay que hacer hincapié en que esta realidad no determina tajantemente que la administración de los GAD sea deficiente, pues este tipo de aseveraciones corresponden a análisis más profundo de Gestión Pública, sino que en materia de mecanismos de participación ciudadana hay un reto muy grande en estas dos parroquias, incluso, a nivel nacional, el cual se determina en la necesidad de que los procesos de construcción del presupuesto participativo dejen de ser un mero requisito y un procedimiento obligatorio que tienen que cumplir las administraciones de turno, sino debe transformarse en la herramienta determinante para gestar el desarrollo de comunidades de forma equitativa e inclusiva sin importar su distribución geográfica.

En este contexto se vuelve a destacar el hecho de la percepción que tienen los dirigentes acerca de los procesos de construcción e implementación de los presupuestos participativos a nivel de las dos parroquias, la cual según los presidentes de los GAD ha sido buena. No obstante, esto dista de la percepción de los habitantes, sobre todo a nivel rural en donde se argumenta que las necesidades no han sido cubiertas y se destaca la centralización de los procesos de Desarrollo local.

Finalmente, respecto al último objetivo de la presente investigación, de acuerdo a lo evidenciado en las entrevistas a los presidentes de los GAD, ninguno de ellos tiene una propuesta de participación ciudadana de presupuesto participativo sistemático y eficaz. Más bien se basan en sustento técnico para impulsar proyectos como los que se han mencionado, si bien es una buena práctica de gestión política el sustento técnico y profesional, es necesario tomar en cuenta las necesidades directas de las personas que suelen ser omitidas por la administración de turno (Ganuza et al., 2011).

Así también, la percepción entre autoridades y ciudadanía dista demasiado, puesto que el presidente siempre manifestará un trabajo tesonero de acuerdo al ámbito de participación, mientras que la muestra, en esta investigación, determina que en ambos GAD las personas no están de acuerdo con la administración, lo que desemboca en que se mantenga una percepción negativa y permanente en lo que le queda de administración. Con esto se puede afirmar que ninguno de los GAD ha empleado o generado herramientas metodológicas para la implementación de los presupuestos participativos de acuerdo a las realidades y contextos que tienen cada uno de sus territorios, lo que ha traído serios problemas, principalmente que las obras, propuestas, políticas, programas y proyectos no responden eficientemente a las necesidades de las comunidades, barrios o la parroquia en general.

Referencias

- Aguirre, L., & Orellana, M. (2012). *Presupuesto Participativo* [Tesis de máster, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2763>
- Allegretti, G. (2011). Los Presupuestos Participativos en África y Asia: Experiencias “híbridas” y espurias externas a Europa y América Latina. In A. Falck & P. Paño (Eds.), *Democracia Participativa y Presupuestos Participativos: Acercamiento y profundización sobre el debate actual. Manual de Escuela de Políticas de Participación Local: Proyecto Parlocal*. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- Allegretti, G., García, P., & Paño, P. (2011). *Viajando por los presupuestos participativos: Buenas prácticas, Obstáculos y Aprendizajes*. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- Alvear, C. (2016). *Factores de la crisis del proceso participativo de Cotacachi 2007-2014* [Tesis de máster, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador]. <https://repositoriointerculturalidad.ec/jspui/bitstream/123456789/3520/2/TFLACSO-2016CGAM.pdf>
- Arellano, D. (2013). ¿Burocracia profesional individualista o espíritu de cuerpo? Las contradicciones del servicio civil mexicano. *Andamios*, 10(21), 13–37. <https://www.redalyc.org/pdf/628/62828836002.pdf>
- Arocenal, J., & de Souza, J. (2006). El estado del arte en el Desarrollo Local. In *Retos del Desarrollo Local*. Abya-Yala.
- Asamblea Nacional. (2010). Ley Orgánica de Participación Ciudadana. *Registro Oficial Suplemento 175*, 1–25.
- Constitución del Ecuador, Pub. L. No. Decreto Legislativo No. 000. RO (1998). https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1998.pdf
- Constitución de la República del Ecuador, Pub. L. No. N° 449 (2008). http://bivicce.corteconstitucional.gob.ec/site/image/common/libros/constituciones/Constitucion_2008_reformas.pdf
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Pub. L. No. Suplemento 175, Registro Oficial Suplemento 175 (2010). <https://bit.ly/37d37yG>
- Banco de Desarrollo de América Latina. (2018a). *Perspectivas económicas de América Latina 2018 Repensando las instituciones para el desarrollo*. Ediciones OCDE. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43513/1/LEO2018_es.pdf
- Banco de Desarrollo de América Latina. (2018b, April 9). *La confianza en instituciones públicas, clave para el crecimiento de América Latina*. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2018/04/la-confianza-en-instituciones-publicas-clave-para-el-crecimiento-de-america-latina/>

- Barragán, V., Romero, R., & Sanz, J. (2011). Fundamentos políticos y tipología de los Presupuestos Participativos. In *Democracia Participativa y Presupuestos Participativos: acercamiento y profundización sobre el debate actual*. Proyecto Parlocal.
- Carrera, F. (2017). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. *Episteme, Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 2(1), 47–60. <http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/78/68>
- Carrera, G., Larrea, L., & Moncayo, G. (2020). Desarrollo Local y Turismo en Ecuador. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 19(1), 30–48. <https://doi.org/10.33789/enlace.18.1.58>
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (1998). *Una nueva gestión pública para América Latina*. 4(09). <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Una-Nueva-Gestion-Publica-para-America-Latina.pdf>
- CEPAL. (2011). *Políticas públicas: formulación y evaluación*. <http://repositorio.colciencias.gov.co:8080/bitstream/handle/11146/196/1464-Evaluacion-Resultados-de-Politica-BID-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chávez, D. (2011, May 7). *Polis y Demos. El marco conceptual de la democracia local participativa*. Transnational Institute. <https://www.tni.org/es/publicacion/polis-y-demos>
- Cohen, E. (2009). Retos de la política social en América Latina. In J. Altmann (Ed.), *Cohesión social y políticas sociales en Iberoamérica* (Vol. 1, pp. 45–63). FLACSO.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2016). *Presupuestos participativos para la construcción del presupuesto participativo en el marco del sistema de participación*. Secretaría Técnica de Participación y Control Social.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2020, May 18). *Instancias y mecanismos de participación*. <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/informe-de-rendicion-de-cuentas/instancias-y-mecanismos-de-participacion/>
- Cruz, L., & Mballa, L. (2017). Mecanismos De Participación Ciudadana En Las Políticas Públicas En América Latina. *Revista Políticas Públicas*, 10(1), 1–25. <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/politicas/article/view/2963>
- Deubel, A. (2013). Democracia participativa en América Latina: El uso del sorteo como dispositivo democrático para una gobernanza post-estatal. *Reforma y Democracia*, 56(1), 31–58. <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533688002.pdf>
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Política Pública*, 26(2), 341–379. <https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>
- Eberhardt, M. (2015). Democracias representativas en crisis. Democracia participativa y mecanismos de participación ciudadana como opción. In *Araucaria* (Vol. 17, Issue 33, pp. 83–106). <https://doi.org/10.12795/araucaria.2015.i33.04>

- Fuentelsaz, C. (2004). Cálculo del tamaño de la muestra. *Matronas Profesión*, 5(18), 5–13. <https://www.federacion-matronas.org/wp-content/uploads/2018/01/vol5n18pag5-13.pdf>
- Función Ejecutiva Ecuatoriana. (2010). *Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización* (Vol. 2). http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Ganuzá, E., Fernández, E., & Francés, F. (2012). *El círculo virtuoso de la democracia: los presupuestos participativos a debate*. CIS.
- Ganuzá, E., Olivari, L., & Paño, P. (2011). La democracia en acción: participación de la ciudadanía en la gestión pública. Metodologías Participativas y Presupuestos Participativos. In *Democracia Participativa y Presupuestos Participativos: acercamiento y profundización sobre el debate actual. Manual Docente de la Escuela de Políticas de Participación Local*. Parlolocal.
- García, M., & Téllez, L. (2018). El presupuesto participativo: Un balance de su estudio y evolución en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52). <https://doi.org/10.18504/pl2652-012-2018>
- Gault, D., & Blanco, F. (2013). *Políticas públicas y democracia*. Instituto Federal Electoral.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Valle. (2020). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural El Valle*.
- Gobierno Parroquial de Ricaurte. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). México DF.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Jaramillo, P. (2018). *Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales frente al ejercicio del derecho constitucional de participación ciudadana y su relación con la formulación de las políticas públicas locales. Análisis en las parroquiales rurales Tres de Noviembre, Pimocha y Gonzalo Pizarro* [Tesis de máster, Universidad Andina Simón Bolívar]. [https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6121/1/T2628-MDE-Jaramillo-Los gobiernos.pdf](https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6121/1/T2628-MDE-Jaramillo-Los%20gobiernos.pdf)
- Lalander, R., & Ospina, P. (2012). Movimiento indígena y revolución ciudadana en Ecuador. *Cuestiones Políticas*, 28, 13–50. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r30192.pdf>
- Maldonado, E. (2021). Participación ciudadana y presupuesto participativo en usuarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chorocopte - Ecuador, 2021 [Tesis de máster, Universidad César Vallejo]. In *Universidad César Vallejo*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/76522>
- Manjavacas, J. (2012). *A propósito de los presupuestos participativos de Sevilla: participación ciudadana en la construcción de “La ciudad de las personas.”* Universidad de Sevilla.
- Massal, J. (2010). Democracia participativa: Desafíos y desencantos en el siglo XXI. *Análisis Político*, 23(69), 79–91. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45782>

- Máttar, J., & Cuervo, L. (2017). *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe Enfoques, experiencias y perspectivas*. CEPAL.
- Mballa, L. (2017). Desarrollo local y microfinanzas como estrategias de atención a las necesidades sociales: un acercamiento teórico conceptual. *Nueva Época*, 52(229), 101–127. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182017000100101&script=sci_abstract
- Medranda, J., Torres, A., Romero, A., & Caluguillin, A. (2019). Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa. *Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Información*, 1(E26), 362–375. <https://pure.ups.edu.ec/es/publications/communication-citizenship-and-transparency-access-to-public-infor>
- Moncayo, G. (2020). Participación ciudadana y politización institucional: veinte años de un dicotómico quinto poder en Ecuador. *Estado & Comunes, Revista de Políticas y Problemas Públicos*, 2(11), 119–134. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v2.n11.2020.177
- Murillo, V. (2021, July 8). *Protestas, descontento y democracia en América Latina*. Coyuntura. <https://nuso.org/articulo/protestas-descontento-y-democracia-en-america-latina/>
- Nahon, C., Rodríguez, C., & Schorr, M. (2006). *El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: trayectoria, rupturas y continuidades*. CLACSO.
- Pagani, M., & Pantaleon, M. (2019). Modalidades de integración e incidencia en el hábitat del presupuesto participativo. *XIII Jornadas de Sociología*. <https://cdsa.academica.org/000-023/159.pdf?view>
- Panchana, M., Peña, H., & Reyes, A. (2020). La participación ciudadana y el control social en las parroquias de Atahualpa , Anconcito , San José Ancón , José Luis Tamayo , y Simón Bolívar ” (Ecuador). *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*, 4(1), 1–13. <https://www.redalyc.org/journal/5736/573667940007/573667940007.pdf>
- Paño, P. (2012). Sobre insuficiencias y malas prácticas en la realización de Presupuestos Participativos. Una reflexión para su mejora tras más de 20 años de implementación. In *Construyendo democracias y metodologías participativas desde el Sur* (pp. 77–89). LOM Ediciones.
- Paz, J. (2010, August 4). *Visión histórica de las constituciones de 1998 y 2008*. Site Irg. <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-449.html>
- Pilay, F., & Ugando, M. (2020). Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador. *Sinergia*, 11(3), 137–151. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588564791012>
- Pineda, C., & Pires, V. (2012). Características de las experiencias españolas de presupuesto participativo: intento de encuadramiento en una tipología. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 1(7), 51–90. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i7.9880>

- Remy, M. I., Urrutia, J., & Veas, A. (2020). *El presupuesto participativo en Perú: un estudio de casos*. Instituto de Estudios Peruanos. <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9>
- Reveles, F. (2017). Democracia participativa para el fortalecimiento de la representación política. La experiencia latinoamericana. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 14(35), 71–97. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-00632017000300071&lng=es&nrm=iso
- Rivera, R., Carrión, F., Ortega, M., Wallace, G., & Umaña, C. (2004). Descentralización y Desarrollo Local. In *FLACSO*. Impresos Quijano.
- Roth, A. (2002). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Aurora.
- Salinas, D. (2018). Cambios políticos en América Latina: la problemática dinámica de los avances anti-neoliberales y la restauración conservadora. *Espacio Abierto*, 27(1), 5–21. <https://www.redalyc.org/journal/122/12260455001/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017*. Consejo Nacional de Planificación.
- Secretaría Técnica de Participación Ciudadana y Control Social. (2016). Sistema Nacional de Participación. In *Sistema de Participación ciudadana*. <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/02/Definicion.pdf>
- Silva, D. (2020). Formulación participativa de la Política Pública de Transparencia en Bogotá. *Mundos Plurales - Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 6(1), 53–72. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2018.3234>
- Subirats, J. (2011). *Otra sociedad ¿otra política?: De «no nos representan» a la democracia de lo común*. Icaria Editorial.
- Torres, M., Mosquera, M., & Padilla, M. (2017). Competencias para la participación ciudadana proactiva en las políticas públicas en Ecuador. *COFIN*, 4(1), 9–15. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000100005
- Welp, Y. (2015). Las instituciones de participación ciudadana en América Latina (1978-2015). In *Organización de Estados Americanos*.
- Zula, J., Castillo, L., & Carrión, L. (2016). Diagnóstico De La Gestión Administrativa En Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales Del Cantón Guano: Un Enfoque De La Participación Ciudadana. *Journal of Physics A: Mathematical and Theoretical*, 44(8), 148–167. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2016/11/14CA201601.pdf>

Anexos

Anexo A

Instrumento 1: Entrevista a presidentes de los GAD

Entrevista acerca de la ejecución de presupuestos participativos

Género.....

Edad.....

Preámbulo

1. ¿Cuál es su primera impresión cuando le pregunta sobre la parroquia que preside?

.....
.....
.....
.....

2. ¿Cuáles son los aspectos relevantes o positivos que caracteriza a su parroquia?

.....
.....
.....
.....
.....

3. ¿Con qué corriente política se identifica?

.....
.....
.....
.....
.....

Participación ciudadana

4. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana se ejecutan en su parroquia?

.....
.....
.....
.....

5. En torno a presupuesto participativo ¿de qué manera ha sido abordado este mecanismo en su vigente gobierno?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

6. En ese sentido, ¿Cuántas asambleas, de qué tipo y forma sobre presupuesto participativo se han ejecutado en su vigente gobernación?

.....
.....
.....
.....
.....

7. ¿Cuáles son los medios por los que convocan a Asamblea?

.....
.....
.....
.....
.....

8. ¿En qué medida participan los habitantes del lugar en torno a la ejecución del presupuesto participativo?

.....

9. ¿Cuáles son las principales demandas que han solicitado en las asambleas?

.....
.....
.....
.....
.....

10. ¿Cuáles han sido las formas de organización de los habitantes de su parroquia en general y en torno a presupuestos participativos?

.....

.....
.....
.....
.....

11. Para usted, ¿Cuáles son las mayores dificultades y problemas dela parroquia en orden de complejidad?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

12. ¿Ha identificado usted figuras líderes dentro de su parroquia queencabezan las demandas al GAD parroquial? ¿Por qué? Y, ¿en qué ámbito se desempeñan?

.....

13. ¿Cuáles son los mecanismos de transparencia y control social entorno a la rendición de cuentas?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

14. ¿Cuáles han sido los niveles de ejecución y dificultades en torno a presupuestos participativos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

15. ¿Cuáles son las propuestas ya aprobadas en el marco de los presupuestos participativos?

.....
.....
.....
.....
.....

Anexo B

Instrumento 2: Entrevista a líderes o pertenecientes a organizaciones comunitarias de las parroquias El Valle y Ricaurte.

Participación ciudadana

1. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana se ejecutan en su parroquia?

.....
.....
.....
.....

2. En torno a presupuesto participativo ¿de qué manera ha sido abordado este mecanismo en el vigente gobierno parroquial?

.....
.....
.....
.....
.....

3. En ese sentido, ¿Cuántas asambleas, de qué tipo y forma sobre presupuesto participativo se han ejecutado en la vigente gobernación?

.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Cuáles son los medios por los que se convocan a Asamblea?

.....
.....
.....
.....
.....

5. ¿En qué medida participan en torno a la ejecución del presupuesto participativo?

.....
.....
.....
.....

6. ¿Cuáles son las principales demandas que han solicitado en las asambleas?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

7. ¿Cuáles han sido las formas de organización en la parroquia en general y en torno a presupuestos participativos?

.....

.....

.....

.....

.....

8. Para usted, ¿Cuáles son las mayores dificultades y problemas de la parroquia en orden de complejidad?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

9. ¿Ha identificado usted figuras líderes dentro de su parroquia que encabezan las demandas al GAD parroquial? ¿Por qué? Y, ¿en qué ámbito se desempeñan?

.....

.....

.....

.....

.....

10. ¿Cuáles son los mecanismos de transparencia y control social en torno a la rendición de cuentas?

.....

.....

.....

.....

.....

11. ¿Cuáles han sido los niveles de ejecución y dificultades en torno a presupuestos participativos?

.....
.....
.....
.....
.....

12. ¿Cuáles son las propuestas ya aprobadas que han dado a conocer en el marco de los presupuestos participativos?

.....
.....
.....
.....
.....

Anexo C

Instrumento 3: Cuestionario para el análisis de la percepción sobre presupuestos participativos a los habitantes de las parroquias El Valle y Ricaurte.

Nombre: _____

Edad: _____

Contexto social

1. ¿Participa usted de las decisiones políticas del GAD parroquial?

Sí _____

No _____

A veces Nunca _____

2. ¿Cree usted que el GAD parroquial permite la participación ciudadana?

Sí _____

No _____

A veces _____

Nunca _____

3. ¿Ha participado en una asamblea del presupuesto participativo?

Sí _____

No _____

4. ¿Quién considera que toma las decisiones para el gasto público en la parroquia?

Prefecto _____

Presidente Del GAD _____

Consejero Provincial _____

La Ciudadanía _____ Todos

5. ¿Considera que desde el GAD se toma en cuenta las necesidades propias y de los demás miembros de la parroquia?

Siempre _____

Ocasionalmente _____

Nunca _____

6. ¿En qué área ha sido atendido usted con el presupuesto

participativo?

Servicios básicos: Si_ No_____

Vivienda: Si_____ No_____

Viabilidad: Si_____ No_____

Labor social: Si_____ No_____

Productividad: Si_____ No_____

Otro_____

7. ¿Cree usted que se cumple con los compromisos priorizados, de acuerdo a las actas de las asambleas ejecutadas en la parroquia?

Siempre _____

Ocasionalmente _____

Nunca_____

8. ¿Considera que la inversión pública por parte del GAD mejora la viabilidad y el desarrollo comunitario?

Siempre _____

Ocasionalmente _____

Nunca_____

9. ¿Conoce cuál es la inversión anual de la parroquia con respecto al presupuesto participativo?

Sí_____

No_____

Otro (especifique)_____

10. ¿De qué manera contribuiría usted en la ejecución del Presupuesto Participativo?

Asistencia_____

Con voto_____

Con propuestas__

Otro_____

11. ¿Puede visualizar las obras que se efectúan en temas viales, comunales o productivos en su parroquia?

Siempre _____
Ocasionalmente _____
Nunca _____

12. ¿En qué medida las autoridades del GAD exponen la distribución de recursos en la parroquia (rendición de cuentas)?

Siempre _____
Ocasionalmente _____
Nunca _____